

Universidad de San Carlos de Guatemala

Dirección General de Investigación

Programa Universitario de Investigación en Educación

INFORME FINAL

Inclusión educativa de estudiantes con discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala: seguimiento y estudio de casos bajo la perspectiva interseccional

Equipo de Investigación:

M.Sc. Ingrid Lorena Elizondo Quintanilla, Coordinadora

Jessica Patricia García Mirón, Auxiliar II

María José Carranza Padilla, Auxiliar I

Noviembre 2017

Unidad avaladora: Instituto Universitario de la Mujer (Iumusac)

Programa de Investigación en Educación

Año 2017, Partida presupuestaria No. 4.8.63.8.02

M.Sc. Gerardo Arroyo Catalán
Director General de Investigación

Ing. Agr. MARN Julio Rufino Salazar
Coordinador General de Programas

Lic. León Roberto Barrios, Coordinador del Programa de Investigación en Educación

M.Sc. Ingrid Lorena Elizondo Quintanilla, Coordinadora

Jessica Patricia García Mirón, Auxiliar II

María José Carranza Padilla, Auxiliar I

Partida presupuestaria No. 4.8.63.8.02

Año de ejecución: 2017

Índice

1. Resumen.....	i
2. Abstract	ii
3. Introducción	1
3.1. Planteamiento del problema.	3
3.2. Justificación	5
3.3. Delimitación en tiempo y espacio	7
3.4. Preguntas de investigación	7
3.4.1. Pregunta principal	7
3.4.2. Preguntas secundarias	7
3.5. Objetivos de la investigación.....	8
3.5.1. Objetivo General	8
3.5.2. Objetivos Específicos.....	8
3.6. Hipótesis.....	8
4. Marco teórico y estado del arte	9
4.1. Marco teórico.....	9
4.1.1. Antecedentes nacionales sobre discapacidad	9
4.1.2. Discapacidad.....	9
4.1.3. Personas con Discapacidad	10
4.1.4. Modelo CIF sobre discapacidad.....	10
4.1.5. Tipos de discapacidad	11
4.1.5.1. Discapacidad física.....	11
4.1.5.2. Discapacidad visual.....	12
4.1.5.3. Sordoceguera	12
4.1.5.4. Discapacidad auditiva.....	12
4.1.5.5. Discapacidad psicosocial	12
4.1.5.6. Discapacidad intelectual.....	12
4.1.5.7. Discapacidad Múltiple	13
4.1.6. Género, etnia y discapacidad	13
4.1.7. Inclusión en la educación superior.....	14
4.2. Estado del arte	14
5. Materiales y métodos	18
5.1. Tipo de investigación.....	18

5.2.	Técnicas e instrumentos.....	19
5.2.1.	Método.....	19
5.2.2.	Técnica.....	19
5.2.3.	Instrumentos	20
5.2.4.	Muestreo y diseño de muestreo	21
5.3.	Operacionalización de las variables o unidades de análisis.....	22
6.	Resultados	24
6.1.	Matriz de resultados	24
6.2.	Situación de los estudiantes con discapacidad	25
7.	Análisis y discusión de resultados	26
7.1.	Caracterización de la población estudiantil con discapacidad.....	26
7.1.1.	Proceso de pre-ingreso	49
7.1.2.	Programa de becas por discapacidad.....	59
7.1.3.	Experiencia en las unidades académicas	62
7.1.4.	Ajustes razonables que necesitan los estudiantes.....	93
7.1.4.1.	Ajustes razonables en infraestructura y servicios.....	93
7.1.4.2.	Ajustes razonables en gestiones administrativas.....	95
7.1.4.3.	Ajustes razonables en recursos de aprendizaje	96
7.1.5.	Conocimiento de los estudiantes de las Políticas de atención a personas con discapacidad de la Usac.....	98
7.2.	Percepciones desde el rol docente	100
7.3.	El compañerismo hacia estudiantes con discapacidad	112
7.4.	Percepciones del personal administrativo	127
8.	Conclusiones.....	151
9.	Referencias.....	157
10.	Apéndice.....	159
10.1.	Actividades de gestión y divulgación realizadas	159
10.1.1.	Gestión	159
10.1.2.	Vinculación	159
10.1.3.	Divulgación.....	159
11.	Orden de pago.....	161
12.	Anexos instrumentos	162

Índice de tablas

Tabla 1: Operacionalización de variables o unidades de análisis.....	22
Tabla 2: Matriz de resultados.....	24
Tabla 3. Exoneraciones de pruebas de ingreso años 2013-2017	26
Tabla 4. Sexo de los estudiantes con discapacidad.....	27
Tabla 5. Frecuencia de los rangos de edad de los estudiantes con discapacidad.....	28
Tabla 6. Tipo de discapacidad de los estudiantes	29
Tabla 7. Nombre de la deficiencia que condicional la situación de discapacidad	31
Tabla 8. Grupo étnico al que pertenecen los estudiantes.	33
Tabla 9. Idioma materno o de crianza.....	35
Tabla 10. Idioma secundario	36
Tabla 11. Grado de dominio del idioma secundario	37
Tabla 12. Orientación Sexual.....	38
Tabla 13. Nivel socioeconómico.....	39
Tabla 14. ¿Quién sostiene económicamente su hogar?	40
Tabla 15. Ingreso mensual familiar	41
Tabla 16. ¿Cuál es el nivel de estudios de su padre?	42
Tabla 17. ¿Cuál es el nivel de estudios de su madre?	43
Tabla 18. ¿Trabaja actualmente?	44
Tabla 19. ¿Qué recursos económicos utiliza para mantener sus estudios?	45
Tabla 20. Tipo de discapacidad según sexo.....	46
Tabla 21. Tipo de discapacidad según etnia.....	46
Tabla 22. Tipo de discapacidad según facultad o escuela donde se encuentran inscritos	48
Tabla 23. ¿Cómo se enteró del proceso de exoneración de las pruebas de admisión por discapacidad?	49
Tabla 24. ¿Cómo califica la atención en Bienestar estudiantil, con respecto al proceso de exoneración?	51
Tabla 25. ¿Los trámites del proceso de exoneración fueron fáciles para usted?	53
Tabla 26. ¿Cuánto tiempo le tomó el proceso de exoneración de pruebas de admisión?	54
Tabla 27. ¿Cómo califica la atención recibida en la Sección de Orientación Vocacional?	55
Tabla 28. ¿Cómo califica la atención recibida en la Unidad de Salud?	56

Tabla 29. ¿Cómo califica la atención recibida en la Jefatura de Bienestar estudiantil?	57
Tabla 30. ¿Se le informo de las becas por discapacidad?	59
Tabla 31. Si se le informó de las becas por discapacidad ¿Tiene actualmente beca?	60
Tabla 32. ¿Cómo califica la atención recibida en la Sección socioeconómica?	61
Tabla 33. ¿En qué Unidad Académica se encuentra inscrito?	63
Tabla 34. ¿En qué Centro Universitario se encuentra inscrito?.....	64
Tabla 35. Nombre de la carrera.....	6666
Tabla 36. Plan en el que estudia	67
Tabla 37. Jornada en la que estudia.....	68
Tabla 38. Año que cursa actualmente.....	69
Tabla 39. Año en que ingreso a la Usac.....	70
Tabla 40. ¿La carrera en la que se encuentra inscrito (a) es la misma que quería ingresar?	71
Tabla 41. ¿Cursa todas las materias que corresponden al semestre o año?.....	72
Tabla 42. ¿El proceso administrativo de la Unidad académica donde estudia le ha facilitado las gestiones?	74
Tabla 43. ¿Cuál es la reacción del personal administrativo ante su discapacidad?.....	76
Tabla 44. ¿Existe en su unidad académica una persona nombrada específicamente para apoyarle?	78
Tabla 45. Características de infraestructura con que cuenta la unidad académica a la que pertenece.	80
Tabla 46. Características con que cuenta la unidad académica a la que pertenece, en lo referente a atención al estudiante con discapacidad	81
Tabla 47. ¿Considera que en su unidad académica hay condiciones para la inclusión educativa de personas con discapacidad?.....	83
Tabla 48. ¿Cuál es la reacción de sus compañeros ante su discapacidad?	87
Tabla 49. ¿Cómo es la relación de usted hacia sus compañeros?	88
Tabla 50. ¿Cuál es la reacción de sus catedráticos ante su discapacidad?	89
Tabla 51. ¿Sus catedráticos han adaptado la metodología de enseñanza – aprendizaje según sus necesidades?	92
Tabla 52. Ajustes razonables en infraestructura y servicios	94
Tabla 53. Ajustes en gestiones administrativas	95
Tabla 54. Ajustes en recursos para el aprendizaje.....	96
Tabla 55. Método de aprendizaje	97
Tabla 56. ¿Tiene conocimiento de las Políticas de la Usac acerca de la atención a las personas con discapacidad?	98

Tabla 57. ¿De tener conocimiento de las políticas de atención a las personas con discapacidad de la Usac, donde se enteró?	99
Tabla 58. ¿Unidad académica en la que imparte clases?.....	101
Tabla 59. ¿En los cursos que imparte, tiene estudiantes con discapacidad?	102
Tabla 60. Estudiantes con discapacidad presentes en los cursos que imparte	103
Tabla 61. Estudiantes con discapacidad según sexo	104
Tabla 62. ¿Tiene usted un enfoque diferencial hacia los estudiantes con discapacidad?	105
Tabla 63. ¿Su metodología de enseñanza ha sido modificada a raíz de las necesidades educativas especiales de sus estudiantes con discapacidad?	106
Tabla 64. ¿Ha realizado cambios en la metodología de evaluación a estudiantes con discapacidad?	107
Tabla 65. ¿Amplía el tiempo para responder las evaluaciones con los estudiantes que tienen dificultades motoras?.....	108
Tabla 66. ¿Considera que, en promedio, el rendimiento académico de sus estudiantes con discapacidad es igual, inferior o superior al de una persona regular?	109
Tabla 67. ¿Ha recibido capacitaciones acerca de cómo realizar adecuaciones curriculares para adaptar contenidos y metodología a las necesidades particulares que pueden presentar las personas con diferentes tipos de discapacidad?	110
Tabla 68. ¿Considera que la unidad académica de la Usac donde imparte clases, está preparada para la atención de estudiantes con discapacidad?.....	111
Tabla 69. ¿En qué Unidad académica se encuentra inscrito (a)?	113
Tabla 70. ¿Tiene compañeros en cursos universitarios que tienen algún tipo de discapacidad?.....	115
Tabla 71. ¿Qué tipo de discapacidad tienen sus compañeros?	116
Tabla 72. ¿Cómo es la relación con sus compañeros con discapacidad?	117
Tabla 73. ¿Cuál es su actitud ante una persona con discapacidad?	118
Tabla 74. ¿Tenía experiencias previas de convivencia con personas con discapacidad?	118
Tabla 75. ¿En qué ámbito tuvo experiencias previas de convivencia con personas con discapacidad?	119
Tabla 76. ¿Ha presenciado actos de acoso o maltrato hacia las personas con discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala?	120
Tabla 77. ¿Ha hecho algo para detener los actos de acoso o maltrato hacia las personas con discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala?.....	121
Tabla 78. ¿Las instalaciones de su unidad académica cuentan con infraestructura adecuada para ser utilizadas por todo tipo de personas?	122
Tabla 79. ¿Considera que hay falta de interés en el tema de discapacidad en la Usac?	123
Tabla 80. ¿Existe un clima de cooperación y empatía entre tus compañeros hacia las personas con discapacidad?	124

Tabla 81. ¿Considera que existe una relación de respeto hacia las personas con discapacidad en la comunidad universitaria sancarlista?	125
Tabla 82. ¿Se le ha informado sobre discapacidad e inclusión educativa en su unidad académica?	126
Tabla 83. Unidad académica donde labora.....	128
Tabla 84. ¿Cuántos estudiantes con discapacidad hay en las unidades académicas?.....	130
Tabla 85. Cantidad de estudiantes con discapacidad según sexo.....	131
Tabla 86. ¿Existen algunas medidas o protocolos en esta unidad académica, que facilite las gestiones administrativas para las personas con discapacidad?	132
Tabla 87. ¿Existe alguna persona designada en la unidad académica para atender a estudiantes con discapacidad?	134
Tabla 88. ¿Conoce sobre los criterios establecidos para autorizar un proceso de exoneración de las pruebas de ingreso?	135
Tabla 89. ¿Ha tenido inconvenientes con el trato hacia las personas con discapacidad?.....	137
Tabla 90. ¿Conoce acerca de la Políticas de Atención a las personas con Discapacidad de la Universidad de San Carlos?	139
Tabla 91. Para usted, ¿Qué es inclusión educativa?	140
Tabla 92. ¿Considera que la unidad académica está preparada para la atención de estudiantes con discapacidad?	141
Tabla 93. ¿Ha recibido capacitaciones acerca de inclusión educativa por discapacidad en la educación superior?	143
Tabla 94. Características de infraestructura con que cuenta la unidad académica a la que pertenece	145
Tabla 95. ¿Características con que cuenta la unidad académica a la que pertenece, en lo referente a atención al estudiante con discapacidad?	147
Tabla 96. ¿La unidad académica cuenta con intérprete de lengua de señas?.....	148
Tabla 97. ¿Qué acciones necesitaría hacer la unidad académica para mejorar la atención a los estudiantes con discapacidad?	149

Índice de graficas

Gráfica 1. Sexo de los estudiantes con discapacidad.....	27
Gráfica 2. Frecuencia de los rangos de edad de los estudiantes con discapacidad.....	28
Gráfica 3. Tipo de discapacidad de los estudiantes.	29
Gráfica 4. Nombre de la deficiencia que condiciona la discapacidad.....	32
Gráfica 5. Grupo étnico al que pertenecen los estudiantes.....	34
Gráfica 6. Idioma materno o de crianza.....	35
Gráfica 7. Idioma secundario	36
Gráfica 8. Grado de dominio del idioma secundario	37
Gráfica 9. Orientación Sexual.....	38
Gráfica 10. Nivel socioeconómico	39
Gráfica 11. ¿Quién sostiene económicamente su hogar?	40
Gráfica 12. Ingreso mensual familiar	41
Gráfica 13. ¿Cuál es el nivel de estudios de su padre?	42
Gráfica 14. ¿Cuál es el nivel de estudios de su madre?	43
Gráfica 15. ¿Trabaja actualmente?	44
Gráfica 16. ¿Qué recursos económicos utiliza para mantener sus estudios?.....	45
Gráfica 17. ¿Cómo se enteró del proceso de exoneración de las pruebas de admisión por discapacidad?	50
Gráfica 18. ¿Cómo califica la atención en Bienestar estudiantil, con respecto al proceso de exoneración?	51
Gráfica 19. ¿Los trámites del proceso de exoneración fueron fáciles para usted?	53
Gráfica 20. ¿Cuánto tiempo le tomó el proceso de exoneración de pruebas de admisión?	54
Gráfica 21. ¿Cómo califica la atención recibida en la Sección de Orientación Vocacional?	55
Gráfica 22. ¿Cómo califica la atención recibida en la Unidad de Salud?	56
Gráfica 23. ¿Cómo califica la atención recibida en la Jefatura de Bienestar estudiantil?	57
Gráfica 24. ¿Se le informo de las becas por discapacidad?	59
Gráfica 25. Si se le informó de las becas por discapacidad ¿Tiene actualmente beca?	60
Gráfica 26. ¿Cómo califica la atención recibida en la Sección socioeconómica?.....	62
Gráfica 27. ¿En qué Unidad Académica se encuentra inscrito?.....	63
Gráfica 28. ¿En qué Centro Universitario se encuentra inscrito?	65
Gráfica 29. Nombre de la carrera.....	66
Gráfica 30. Plan en el que estudia.....	67

Gráfica 31. Jornada en la que estudia	68
Gráfica 32. Año que cursa actualmente	69
Gráfica 33. Año en que ingreso a la Usac.....	70
Gráfica 34. ¿La carrera en la que se encuentra inscrito (a) es la misma que quería ingresar? ..	71
Gráfica 35. ¿Cursa todas las materias que corresponden al semestre o año?	73
Gráfica 36. ¿El proceso administrativo de la Unidad académica donde estudia le ha facilitado las gestiones?	74
Gráfica 37. ¿Cuál es la reacción del personal administrativo ante su discapacidad?	76
Gráfica 38. ¿Existe en su unidad académica una persona nombrada específicamente para apoyarle?.....	78
Gráfica 39. Características de infraestructura con que cuenta la unidad académica a la que pertenece.	80
Gráfica 40. Características con que cuenta la unidad académica a la que pertenece, en lo referente a atención al estudiante con discapacidad	81
Gráfica 41. ¿Considera que en su unidad académica hay condiciones para la inclusión educativa de personas con discapacidad?.....	83
Gráfica 42. ¿Cuál es la reacción de sus compañeros ante su discapacidad?	87
Gráfica 43. ¿Cómo es la relación de usted hacia sus compañeros?.....	88
Gráfica 44. ¿Cuál es la reacción de sus catedráticos ante su discapacidad?	90
Gráfica 45. ¿Sus catedráticos han adaptado la metodología de enseñanza – aprendizaje según sus necesidades?	92
Gráfica 46. Ajustes razonables en infraestructura y servicios	94
Gráfica 47. Ajustes en gestiones administrativas	95
Gráfica 48. Ajustes en recursos para el aprendizaje	96
Gráfica 49. Método de aprendizaje	97
Gráfica 50. ¿Tiene conocimiento de las Políticas de la Usac acerca de la atención a las personas con discapacidad?	98
Gráfica 51. ¿De tener conocimiento de las políticas de atención a las personas c6on discapacidad de la Usac, donde se enteró?	99
Gráfica 52. ¿Unidad académica en la que imparte clases?.....	101
Gráfica 53. ¿En los cursos que imparte, tiene estudiantes con discapacidad?	102
Gráfica 54. Estudiantes con discapacidad presentes en los cursos que imparte.....	103
Gráfica 55. Estudiantes con discapacidad según sexo	104
Gráfica 56. ¿Tiene usted un enfoque diferencial hacia los estudiantes con discapacidad?	105

Gráfica 57. ¿Su metodología de enseñanza ha sido modificada a raíz de las necesidades educativas especiales de sus estudiantes con discapacidad?.....	106
Gráfica 58. ¿Ha realizado cambios en la metodología de evaluación a estudiantes con discapacidad?	107
Gráfica 59. ¿Amplía el tiempo para responder las evaluaciones con los estudiantes que tienen dificultades motoras?.....	108
Gráfica 60. ¿Considera que, en promedio, el rendimiento académico de sus estudiantes con discapacidad es igual, inferior o superior al de una persona regular?	109
Gráfica 61. ¿Ha recibido capacitaciones acerca de cómo realizar adecuaciones curriculares para adaptar contenidos y metodología a las necesidades particulares que pueden presentar las personas con diferentes tipos de discapacidad?	110
Gráfica 62. ¿Considera que la unidad académica de la Usac donde imparte clases, está preparada para la atención de estudiantes con discapacidad?.....	111
Gráfica 63. ¿En qué Unidad académica se encuentra inscrito (a)?.....	114
Gráfica 64. ¿Tiene compañeros en cursos universitarios que tienen algún tipo de discapacidad?	115
Gráfica 65. ¿Qué tipo de discapacidad tienen sus compañeros?	116
Gráfica 66. ¿Cómo es la relación con sus compañeros con discapacidad?.....	117
Gráfica 67. ¿Cuál es su actitud ante una persona con discapacidad?.....	118
Gráfica 68. ¿Tenía experiencias previas de convivencia con personas con discapacidad?	119
Gráfica 69. ¿En qué ámbito tuvo experiencias previas de convivencia con personas con discapacidad?	120
Gráfica 70. ¿Ha presenciado actos de acoso o maltrato hacia las personas con discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala?	121
Gráfica 71. ¿Ha hecho algo para detener los actos de acoso o maltrato hacia las personas con discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala?	122
Gráfica 72. ¿Las instalaciones de su unidad académica cuentan con infraestructura adecuada para ser utilizadas por todo tipo de personas?	123
Gráfica 73. ¿Considera que hay falta de interés en el tema de discapacidad en la Usac?	124
Gráfica 74 ¿Existe un clima de cooperación y empatía entre tus compañeros hacia las personas con discapacidad?	125
Gráfica 75. ¿Considera que existe una relación de respeto hacia las personas con discapacidad en la comunidad universitaria sancarlista?.....	126
Gráfica 76. ¿Se le ha informado sobre discapacidad e inclusión educativa en su unidad académica?	127
Gráfica 77. Unidad académica donde labora	129
Gráfica 78. ¿Cuántos estudiantes con discapacidad hay en las unidades académicas?.....	130

Gráfica 79. Cantidad de estudiantes con discapacidad según sexo.....	131
Gráfica 80. ¿Existen algunas medidas o protocolos en esta unidad académica, que facilite las gestiones administrativas para las personas con discapacidad?	132
Gráfica 81. ¿Existe alguna persona designada en la unidad académica para atender a estudiantes con discapacidad?	134
Gráfica 82. ¿Conoce sobre los criterios establecidos para autorizar un proceso de exoneración de las pruebas de ingreso?.....	136
Gráfica 83. ¿Ha tenido inconvenientes con el trato hacia las personas con discapacidad?	137
Gráfica 84. ¿Conoce acerca de las Políticas de Atención a las personas con Discapacidad de la Universidad de San Carlos?	139
Gráfica 85. ¿Considera que la unidad académica está preparada para la atención de estudiantes con discapacidad?	142
Gráfica 86. ¿Ha recibido capacitaciones acerca de inclusión educativa por discapacidad en la educación superior?	144
Gráfica 87. Características de infraestructura con que cuenta la unidad académica a la que pertenece	146
Gráfica 88. ¿Características con que cuenta la unidad académica a la que pertenece, en lo referente a atención al estudiante con discapacidad?	147
Gráfica 90. ¿Qué acciones necesitaría hacer la unidad académica para mejorar la atención a los estudiantes con discapacidad?	150

Índice de cuadros

Cuadro 1. Opinión acerca de la atención recibida en Bienestar Estudiantil	52
Cuadro 2. Explicaciones sobre los trámites del proceso de exoneración	53
Cuadro 3. Comentarios acerca de atención recibida en la Jefatura de Bienestar estudiantil	58
Cuadro 4. Sugerencias para atención recibida en la Jefatura de Bienestar estudiantil.....	58
Cuadro 5. En caso negativo, indique el motivo por el que no solicitó o no le fue otorgada	61
Cuadro 6. Motivo del cambio de carrera.	72
Cuadro 7. Motivos por los que no cursa todas las materias	73
Cuadro 8. Explique cómo se han desarrollado las gestiones en su unidad académica	74
Cuadro 9. Comentarios acerca de la atención	77
Cuadro 10. Sugerencias Comentarios acerca de la atención	77
Cuadro 11. Explique el apoyo que recibe.....	79
Cuadro 12. ¿Qué entiende por inclusión?.....	82
Cuadro 13. Explicaciones de porque considera si hay inclusión o exclusión en su unidad académica	84
Cuadro 14. ¿Qué opinión tiene acerca de si mismo?.....	85
Cuadro 15. Motivos por los que no comparte con el grupo	88
Cuadro 16. Comentarios de las reacciones de los catedráticos ante la discapacidad.	90
Cuadro 17. Explique la metodología de sus catedráticos	93
Cuadro 18. Explicaciones de medidas de facilitación de gestiones	133
Cuadro 19. Explicaciones de atención que se brinda a estudiantes con discapacidad.....	135
Cuadro 20. Explicaciones sobre los criterios establecidos para autorizar un proceso de exoneración de las pruebas de ingreso.....	136
Cuadro 21. Inconvenientes en el trato hacia personas con discapacidad	138
Cuadro 22. En qué consisten las políticas de atención a las personas con discapacidad de la Universidad de San Carlos.....	140
Cuadro 23. ¿Por qué considera que su unidad académica está o no preparada para la atención de estudiantes con discapacidad?	142
Cuadro 24. ¿Qué capacitaciones ha recibido y motivos?	144

Inclusión educativa de estudiantes con discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala: seguimiento y estudio de casos bajo la perspectiva interseccional

1. Resumen

La Universidad de San Carlos de Guatemala estableció en el Reglamento del Sistema de Ubicación y Nivelación (SUN), la exoneración de las pruebas de ingreso a personas con discapacidad, como una de las primeras acciones para facilitar el ingreso de este grupo poblacional a la educación superior estatal. No obstante, al momento se desconoce si los estudiantes favorecidos con esta exoneración han ingresado a la unidad académica deseada y si han experimentado verdaderamente una atención inclusiva en los procesos administrativos y académicos. Es por ello que se decidió realizar una indagación del proceso de inclusión, a través del contacto de los estudiantes que están registrados en la División de Bienestar Estudiantil y determinar su actual situación. Para tal efecto, se utilizó un enfoque mixto en el diseño de investigación, aunque priorizando en metodologías y análisis de tipo cualitativo, particularmente en el análisis de estudio de casos, los cuales se eligieron con una muestra intencional de estudiantes representativos de las diferentes discapacidades, explorando sus experiencias en el proceso de ingreso y permanencia en las aulas universitarias.

Para el análisis de los resultados se utilizó una integración de datos cuantitativos, a través de la estadística descriptiva e inferencial; para el análisis cualitativo, se trabajó desde la perspectiva interseccional, comparando las diferencias y similitudes entre las respuestas, según el tipo de discapacidad, género, nivel socioeconómico, etnia, orientación sexual y edad. Así mismo, se identificaron avances en prácticas de integración, puesto que el concepto de inclusión aún se encuentra incipiente en docentes, personal administrativo, e inclusive, en los mismos estudiantes con discapacidad.

Palabras clave: universidad, equidad, buenas prácticas, género, educación.

2. Abstract

The University of San Carlos of Guatemala established in the Regulation of the System of Placement and Leveling (SUN, in Spanish), the exemption of the entrance tests for people with disabilities, as one of the first actions to facilitate the entrance of this population group to the education superior state. However, it is unknown if the students favored with this exoneration, have entered the desired academic unit and if they have truly experienced an inclusive attention in the administrative and academic processes. That is why it was decided to investigate the inclusion process, through the contact of the students who are registered in the Division of Student Welfare and determine their current situation. For this purpose, a mixed approach was used in the design of research, although prioritizing qualitative methodologies and analysis, particularly in case study analysis, which were chosen with an intentional sample of student's representative of the different disabilities, exploring their experiences in the process of entry and stay in university classrooms.

For the analysis of the results we used an integration of quantitative data, through descriptive and inferential statistics; for the qualitative analysis, we worked from the intersectional perspective, comparing the differences and similarities between the answers, according to the type of disability, gender, socioeconomic level, ethnicity, sexual orientation and age. Likewise, progress was identified in integration practices, since the concept of inclusion is still incipient in teachers, administrative staff, and even in the same students with disabilities.

Key words: university, equity, good practices, gender, education.

3. Introducción

La sociedad contemporánea, a pesar de los adelantos en muchas de sus facetas, conserva aún el estigma hacia las personas que tienen algún tipo de discapacidad (física, sensorial, intelectual, psicosocial, múltiple), que los ubica como personas sin el potencial para desempeñarse eficientemente en las diversas actividades de la vida. Hay todavía un considerable número de personas sin discapacidad, a las que les es difícil considerar que un ser humano tiene dificultades sensoriales o físicas, no está privado de un nivel intelectual normal, sino que en muchos casos se desarrolla y expresa de manera diferente. Por otro lado, si bien es cierto que la discapacidad intelectual limita la comprensión efectiva de la ejecución de algunas tareas y podría condicionar el aprendizaje y consiguiente avance en un programa de educación regular.

Hay casos excepcionales que pueden responder a metodologías de apoyo y permitir avanzar a las personas hacia niveles educativos superiores en carreras técnicas y con menos complejidad abstracta. Pero para permitir espacios de participación de esta población, se hace necesario que se tenga claridad en que una persona tenga una discapacidad, ya sea congénita o adquirida, no es sinónimo de que tiene que estar confinada al espacio privado del hogar, sino que representa una oportunidad para demostrar lo que el ser humano es capaz de lograr, al encontrar formas de superar las adversidades.

El acceso a la educación es un derecho inherente a toda persona, manifestado en varios tratados internacionales y nacionales, desde la Declaración Universal de Derechos Humanos hasta la Constitución de la República de Guatemala, así como en los demás convenios, leyes, acuerdos y decretos creados para mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad. Dentro de este contexto, la Universidad de San Carlos de Guatemala (Usac) aprobó en el año 2014 las Políticas de Atención a la Población con Discapacidad.¹ A través de estas políticas, la Usac, como ente rector de la educación superior en el país y asumiendo su responsabilidad como integrante del Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad (Conadi), busca la promoción del desarrollo humano de la población con discapacidad y su acceso al derecho a la educación superior.

¹ Las Políticas de Atención a la Población con Discapacidad fueron aprobadas según el Punto Séptimo, inciso 7.5 del Acta No. 19-2014 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 29 de octubre de 2014.

Dentro de estas políticas, se encuentra la adaptación de los procesos de admisión de los estudiantes con discapacidad. Sin embargo, al momento la Usac no tiene los recursos necesarios para realizar dichas adaptaciones, por lo que se continúa con la disposición emitida por el Sistema de Ubicación y Nivelación (SUN) de otorgar la exoneración de las pruebas de ingreso a estos estudiantes. Los registros de Bienestar Estudiantil del año 2013 al 30 de marzo 2017, tiene registradas 231 exoneraciones a estudiantes de pre-ingreso con algún tipo de discapacidad, particularmente física y sensorial. La Usac no ha tenido un proceso de seguimiento de estos casos para comprobar si los estudiantes tuvieron algún inconveniente o no de accesibilidad a la unidad académica de la carrera elegida y/o si las prácticas tanto docentes como administrativas demuestran ser incluyentes.

Así mismo, no se han socializado las buenas prácticas de inclusión que se están realizando dentro de las actividades académicas y administrativas, limitando el que la comunidad universitaria que aún desconoce acerca del tema, pueda aprender de estas experiencias y replicarlas, así como tomarlas de base para realizar adaptaciones o mejoras. Este tema, desde el ámbito de la educación superior, ha sido poco estudiado en el país y la tendencia de las universidades de la región latinoamericana se orienta a estudiar estas primeras experiencias de inclusión, para aprender y mejorar los procesos institucionales.

Por tal motivo, se realizó la presente investigación, bajo una metodología orientada a describir tanto elementos cuantitativos como cualitativos para explorar y describir las experiencias de la población objeto de estudio, los estudiantes con discapacidad exonerados de las pruebas de ingreso a la Usac. Así mismo, para el análisis de los resultados, se utilizó la perspectiva interseccional, propuesta reciente del proyecto Medidas para la Inclusión Social y Equidad en Instituciones de Educación Superior en América Latina (Miseal), que sugiere que los estudios científicos deben abarcar no solo las categorías de género y etnia, sino también las de discapacidad, nivel socioeconómico, edad, así como de la diversidad sexual.

3.1. Planteamiento del problema.

Las Políticas de atención a la población con discapacidad en la Usac aprobadas en octubre 2014, presentan como objetivo general, el siguiente:

Asegurar y promover el pleno ejercicio de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas con discapacidad, sin discriminación alguna, creando oportunidades de integración, desarrollo y participación comunitaria en toda la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio de estrategias coherentes, programas y proyectos integrados e integrales de fortalecimiento del desarrollo en las áreas de investigación, docencia, extensión, administración, territorio e infraestructura, así como planificación y seguimiento. (USAC, 2014, p. 11)

De este objetivo general se derivan otros específicos, todos con la finalidad de garantizar a las personas con discapacidad, el ejercicio de su derecho al acceso a la educación superior. Se plantea además un Plan Estratégico para cada política según los ejes establecidos.

El cumplimiento de las Políticas de Atención de las Personas con Discapacidad significaría la inclusión plena de esta población en el proceso de formación profesional universitaria.

La política 3 del Eje de Docencia, indica que se deben de adaptar, entre varios procedimientos, los referentes a la admisión, a través de un programa de seguimiento del cual es responsable la Dirección General de Docencia (Digid), a través de la División de Bienestar Estudiantil y las diferentes unidades académicas (Usac, 2014). En el año 2017, la Comisión de Atención a Personas con Discapacidad, en conjunto con la Sección de Orientación Vocacional, entidad que pertenece a la División de Bienestar Estudiantil, impulsan la conformación de una Comisión Técnica para la adaptación del proceso de ingreso.

Mientras se realiza esta adaptación, continua vigente el programa de exoneración de dichas pruebas con el mismo fin de facilitar el acceso a la educación superior a las personas con discapacidad. El proceso de exoneración está normado por el Reglamento del Sistema de Ubicación y Nivelación (SUN), que indica en su Título VI, Disposiciones finales, Artículo 54, Exoneraciones, inciso d, que “se exonera de las

pruebas de ingreso a los estudiantes con “capacidades especiales” [discapacidad], siempre y cuando su “capacidad especial” [discapacidad] no sea impedimento insuperable para cursar con éxito la carrera seleccionada y que así lo certifique la División de Bienestar Estudiantil” (SUN, 2002). Dicha exoneración se extiende a solicitud de los interesados, luego de verificar por profesionales de la Sección de Orientación Vocacional y de la Unidad de Salud de la División de Bienestar Estudiantil, una situación de discapacidad que afecte su desempeño en las pruebas estandarizadas del proceso de ingreso.

Sin embargo, luego de brindarles la exoneración de pruebas, no se había dado un seguimiento de estos casos, por lo que se desconoce si estos estudiantes completaron el proceso y pudieron ingresar a la unidad académica deseada. De igual manera, no hay información oficial que se esté aplicando efectivamente, un proceso de inclusión educativo en las aulas y en los procesos administrativos. Se tiene conocimiento de algunos casos de unidades académicas donde han recibido estudiantes con discapacidad, por lo que resulta importante conocer las experiencias, tanto de estudiantes como del personal docente y administrativo, en relación con la atención y adaptación efectiva de actividades según las necesidades especiales de los estudiantes.

Todavía se desconocen muchos aspectos acerca de cómo incluir en el ámbito universitario, de una forma verdaderamente equitativa, a las personas con discapacidad, por lo que constituye un nuevo campo de investigación que ha sido poco explorado. En el contexto de la Usac, la mayor parte de aprendizaje en la forma adecuada de atención a esta población se ha desarrollado de una forma empírica por personal docente y administrativo con iniciativas particulares que desean colaborar con esta población. Sin embargo, las prácticas que han comprobado tener resultados positivos y satisfactorios para permitir a estos estudiantes incorporarse en las actividades universitarias de manera equitativa, son parte de los saberes que pueden convertirse en conocimientos teóricos y por lo mismo, deben ser compartidos con la sociedad.

Por lo anterior, se evidencia la necesidad de identificar metodologías o formas de atención ejecutadas tanto por docentes como estudiantes que se puedan considerar “buenas prácticas” de inclusión, para socializarlas y que sirvan de referentes para

continuar y mejorar la calidad educativa, eliminando poco a poco las barreras de acceso y permanencia para los estudiantes con discapacidad.

3.2. Justificación

La investigación en el tema de inclusión de personas con discapacidad en educación superior está justificada ampliamente en el marco de diversas convenciones, acuerdos y leyes, tanto internacionales como nacionales, por lo que se hará referencia a las más relevantes en estos contextos, para luego presentar el marco institucional de la Usac, que respaldan la presente propuesta.

La Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948, manifestada por la Organización de Naciones Unidas (ONU), establece en sus artículos 26 y 27 que toda persona tiene derecho a la educación y a “tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten”. Para reafirmar y proteger estos derechos, la ONU aprobó en diciembre 2006 la Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad y su Protocolo Facultativo, en donde su Artículo 24 sobre Educación, inciso 5, establece que “los Estados Partes asegurarán que las personas con discapacidad tengan acceso general a la educación superior, la formación profesional, la educación para adultos y el aprendizaje durante toda la vida sin discriminación y en igualdad de condiciones con las demás. A tal fin, los Estados Partes asegurarán que se realicen ajustes razonables para las personas con discapacidad”.

En el marco nacional, la Constitución de la República de Guatemala de 1985, indica en sus artículos 1 al 4, aspectos relacionados con la protección a la persona y puntualiza el deber del Estado para garantizar a los habitantes de la república, su desarrollo integral en un marco de libertad e igualdad en derechos. Además, el artículo 53 especifica la importancia de la atención a las personas con discapacidad. Por otro lado, en respuesta a otro compromiso adquirido como país firmante en la Declaración de Salamanca de 1994, Guatemala se compromete a promover el enfoque de la educación integradora de las personas con discapacidad, por lo que se creó el Decreto 135-96 o Ley de atención a las personas con discapacidad. Luego, el Acuerdo Gubernativo número 91-2007 aprobó la Política Nacional de Discapacidad, la cual fue formulada por el Consejo Nacional

para la Atención de las Personas con Discapacidad, ente regulador de esta política y del que la Universidad de San Carlos de Guatemala forma parte.

La Usac establece en el Artículo 4 de su Ley Orgánica², que “cuando lo estime conveniente, o sea requerida para ello, colaborará en el estudio de los problemas nacionales, sin perder por eso su carácter de centro autónomo de investigación y cultura”. Así mismo, los marcos académico y filosófico del Plan Estratégico Usac 2022, enfatizan en la importancia de la Universidad de San Carlos de Guatemala no solamente en el desarrollo de la educación superior, sino en la ejecución de estudios sobre problemáticas sociales y sus soluciones, fundamentalmente en los que coadyuven a mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables. Los objetivos de la presente investigación responden a estos mandatos institucionales, además que la metodología que se utilizó, basada en el enfoque interseccional, integra los enfoques de género, ambiental, multi e intercultural, promoviendo así mismo los principios de ética, equidad y participación. (Usac, 2003)

Respecto al tema específico de personas con discapacidad, el Consejo Superior Universitario aprobó el 14 de octubre del 2014 las Políticas de atención a la población con discapacidad en la Usac, las cuales:

(...) se adscriben al concepto de *educación inclusiva*, la cual busca asegurar el derecho a la educación a todos los estudiantes, considerando todas sus características y condiciones individuales permitiéndoles no solo el acceso a estos espacios, sino que también la participación plena en igualdad de oportunidades con sus pares, considerando las condiciones de ingreso, permanencia, progreso y egreso. (Usac, 2014, p.12)

Estas políticas se constituyen en seis ejes; el presente proyecto corresponde a políticas y programas de los ejes de investigación, docencia y administración. El eje de investigación tiene políticas que pretenden incentivar “la búsqueda multidisciplinaria de aportes al conocimiento en el sector, tomando en cuenta que la naturaleza de la discapacidad es multi causal, afectando al individuo y a su contexto social” (Usac, 2014, p.13). Para lograr esto, el plan estratégico del eje de investigación determina e incentiva varios programas y proyectos de investigación en diagnóstico, prevalencia, alternativas

² La Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se formuló según el Decreto Legislativo número 325, 1947.

educativas, difusión y generación académica de diversos conocimientos sobre temas de discapacidad.

En la política del eje de docencia, se considera de gran importancia el proceso de admisión y orientación al estudiante con discapacidad, por lo que se establece sobre “la adaptación de los procesos de admisión, orientación, tutoría para el seguimiento, valoración de competencias y logros de los estudiantes con discapacidad” (Usac, 2014, p.20). Así mismo, la política en el eje administrativo, pretende la “accesibilidad en los procesos administrativos (...) atendidos de forma pertinente y ajustada a las necesidades de las personas con discapacidad” (Usac, 2014, p.14).

La ejecución del presente estudio significará un avance en el cumplimiento de las políticas nacionales e institucionales y, con sus resultados, brindará elementos para mejorar la atención e inclusión de los estudiantes con discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.3. Delimitación en tiempo y espacio

La fase de estudio de campo se realizó durante los meses de febrero a octubre del año 2017, en las diferentes unidades académicas del campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que cuentan con estudiantes con discapacidad beneficiados con el programa de exoneración de pruebas de ingreso.

3.4. Preguntas de investigación

Con la finalidad de brindar una guía para orientar las acciones de este estudio, se plantearon las siguientes preguntas de investigación:

3.4.1. Pregunta principal

- ¿Cuál es la situación del proceso de la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala?

3.4.2. Preguntas secundarias

- ¿Cuáles son las condiciones de accesibilidad de los estudiantes con discapacidad en su unidad académica?
- ¿Cuáles son las causas por las que los estudiantes con discapacidad no ingresan en la unidad académica elegida?

- ¿Cuáles han sido las experiencias de estudiantes con discapacidad, representativas del proceso de ingreso y permanencia en la universidad?
- ¿Cuáles son las metodologías de enseñanza-aprendizaje y de interacción en el aula que reflejan prácticas de inclusión?

3.5. Objetivos de la investigación

De las preguntas de investigación, se definen los objetivos del estudio, los cuales son:

3.5.1. Objetivo General

Establecer la situación actual del proceso de inclusión educativa de estudiantes con discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.5.2. Objetivos Específicos

- Describir las condiciones de accesibilidad de los estudiantes con discapacidad en su unidad académica.
- Determinar las causas de los casos de estudiantes con discapacidad que no han ingresado en la unidad académica elegida.
- Documentar las experiencias de estudiantes con discapacidad, representativas del proceso de ingreso y permanencia en la universidad.
- Identificar metodologías de enseñanza-aprendizaje y de interacción en el aula que reflejen prácticas de inclusión.

3.6. Hipótesis

El tipo de investigación es no experimental, sin embargo, para tener un referente de los posibles resultados, se plantea la siguiente hipótesis de trabajo:

- El proceso de inclusión de estudiantes con discapacidad no es conocido para la mayoría de las unidades académicas de la Usac.

4. Marco teórico y estado del arte

4.1. Marco teórico

4.1.1. Antecedentes nacionales sobre discapacidad

El Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad [Conadi] (2008, pp. 16-20) menciona datos de la Encuesta Nacional de Discapacidad (Endis) efectuada en el año 2005, en los que se determinó que el 27% de las personas que tienen alguna discapacidad se debe a causas congénitas, el 34% por enfermedad y el 29% por accidentes laborales o de tránsito. Estos datos muestran que hay un alto índice de probabilidad de que cualquier persona pueda padecer alguna discapacidad adquirida. Esta misma encuesta indica que el 78% de las personas con discapacidad no recibe asistencia adecuada, derivado de las condiciones de pobreza en que viven. Se encontró que el 50.3% es analfabeta, solo el 1% tiene estudios a nivel medio o superior. De igual manera, se encuentra que el 98% de personas con discapacidad no reciben ninguna formación laboral.

El Conadi (2008, p.20) indica que los diferentes ámbitos en los que se desenvuelven las personas con discapacidad, carecen de las adaptaciones necesarias para su movilidad y desenvolvimiento social, por lo que se ven desplazados del ámbito educativo y laboral, minimizando sus posibilidades de autosuficiencia y contribución económica a sus hogares.

4.1.2. Discapacidad

En el artículo 3 de la Ley de Atención a las Personas con Discapacidad de Guatemala, Decreto 135-96 del Congreso de la República de Guatemala, se considera a la discapacidad como “cualquier deficiencia física, mental, sensorial, trastornos de talla y peso, genéticas, congénitas o adquiridas, que limite substancialmente una o más actividades consideradas normales para una persona.”

Por otra parte, la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) explica el término “discapacidad” bajo dos modelos: el médico y el modelo social. El modelo médico “considera la discapacidad como un problema de la persona directamente causado por una enfermedad, trauma o condición de salud, que requiere de cuidados médicos prestados en forma de tratamiento individual por profesionales” (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2001, p.32). En este modelo,

se persigue conseguir la curación de la persona o una mejor adaptación de su condición, por lo que la atención médica es prioritaria y se trata a través de servicios de salud.

El modelo social considera a la discapacidad como un “problema de origen social y principalmente como un asunto centrado en la completa integración de las personas en la sociedad. La discapacidad no es un atributo de la persona, sino un complicado conjunto de condiciones, muchas de las cuales son creadas por el contexto/entorno social” (OMS, 2001, p.32). Bajo esta perspectiva, se busca tratar no a la persona sino al medio social donde se desenvuelve, es decir, resolver la condición al efectuar las modificaciones que sean necesarias para permitir a las personas con discapacidad, puedan participar en forma plena en las actividades regulares de todos los entornos sociales.

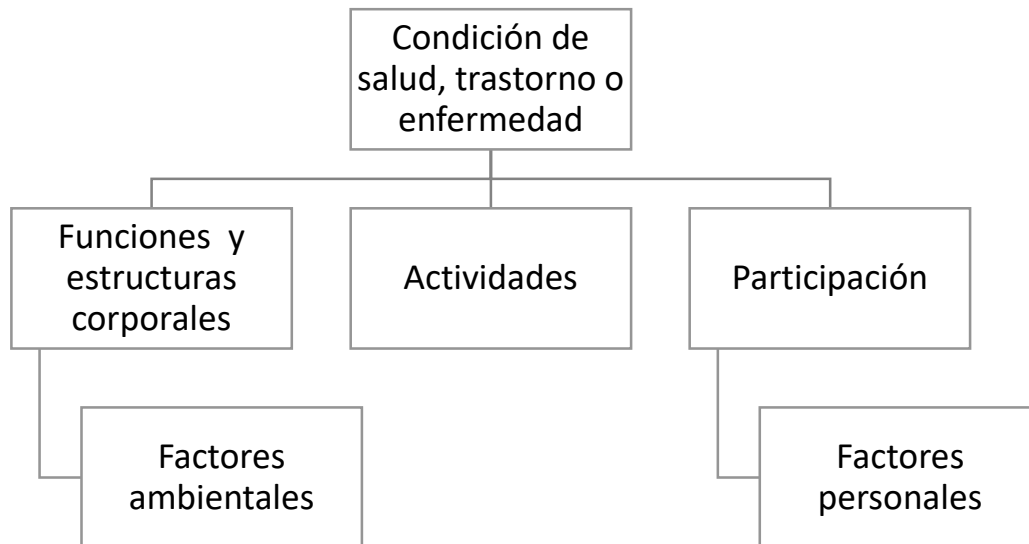
4.1.3. Personas con Discapacidad

La Convención sobre Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU del 2006, establece que “las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”. Según informe de la Organización Mundial de la Salud (2011), un 15% de la población mundial de 15 años o más padece de alguna forma de discapacidad, presentando la población de mujeres una mayor prevalencia.

4.1.4. Modelo CIF sobre discapacidad

La Política Nacional en Discapacidad (Conadi, 2008) indica que de la OMS en el año 2001 elaboró una Clasificación Internacional del Funcionamiento y la Discapacidad y de la Salud, estableciendo “las dificultades que un individuo puede tener en la realización, consecución o finalización de actividades.

Una limitación en la actividad abarca desde una desviación leve hasta una grave en términos de cantidad o calidad” (p.34). Para demostrar esta situación, la OMS elaboró el siguiente modelo:



Fuente: Política Nacional de Discapacidad (Conadi, 2008, p.35)

4.1.5. Tipos de discapacidad

Así como el concepto de discapacidad va evolucionando en el tiempo, las tipologías generales también van ampliándose o diversificándose. La siguiente es una clasificación que el Consejo Nacional para la Atención de las personas con Discapacidad (Conadi) de Guatemala utiliza en el presente año 2017:

4.1.5.1. Discapacidad física: Es la condición que le genera a la persona una deficiencia física por amputaciones, lesión medular, parálisis cerebral, secuelas de enfermedades y otras causas, ante las barreras del entorno. Se subdivide en:

- a. Amputaciones: ausencia total o parcial de miembros superiores e inferiores. Utilizan, prótesis, bastones o sillas de ruedas.
- b. Hemiplejía y secuelas de poliomelitis: tienen dificultad en su movilidad total o parcial. En la mayoría de casos usan bastones de apoyo, órtesis o prótesis.
- c. Paraplejía (lesión medular baja): con movimiento en el tronco, cabeza y manos.
- d. Cuadraplejía (lesión medular alta): con movimiento parcial en las manos y la cabeza. Ambas formas de discapacidad requieren silla de ruedas para moverse.
- e. Parálisis cerebral: las personas presentan desbalance en los músculos de todo el cuerpo y realizan movimientos involuntarios. Pueden utilizar bastones, andadores y/o silla de ruedas para moverse.

4.1.5.2. Discapacidad visual: Dificulta la realización de diversas actividades que requieren de la vista. Las personas presentan alteraciones en las funciones sensoriales, visuales o estructuras del ojo. Pueden clasificarse en ceguera total y baja visión.

- a. Ceguera total: toda persona que no tiene percepción de luz ni objetos. Se identifica con un bastón blanco, un perro guía o un acompañante.
- b. Baja visión: es la disminución del campo visual. Requiere que la persona utilice anteojos gruesos, lupas y otros apoyos que aumenten el tamaño de los objetos.

4.1.5.3. Sordoceguera: Las personas presentan severas limitaciones en su movilización y comunicación, a causa de una deficiencia visual y auditiva. Se presenta de manera simultánea y puede ser total o parcial.

4.1.5.4. Discapacidad auditiva: Afecta la comunicación de las personas a causa de la alteración en las funciones sensoriales auditivas o estructura del oído. Las personas con discapacidad auditiva se comunican a través del lenguaje de señas o la comunicación oral (lectura labio facial). Según el grado de deficiencia, se dividen en:

- a. Sordera profunda: la persona no percibe ningún nivel de sonido.
- b. Sordera parcial: también se conoce como hipoacusia. La persona percibe distintos niveles de sonido y puede auxiliarse con aparatos o audífonos.

4.1.5.5. Discapacidad psicosocial: Es la limitación de las personas que tienen disfunciones temporales o permanentes de la conducta, para realizar una o más actividades cotidianas o para ejercer sus derechos humanos y no está relacionada con la discapacidad intelectual. Está causada por las influencias del entorno social a falta de diagnóstico oportuno y tratamiento adecuado de disfunciones mentales.

4.1.5.6. Discapacidad intelectual: Se caracteriza por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la capacidad de adaptación de una persona, expresadas en sus destrezas conceptuales, sociales y prácticas.

Acondroplasia: trastorno del crecimiento caracterizado por una talla baja no proporcionada, con brazos y piernas cortas en relación con cabeza y tronco perfectamente normales. Es una deficiencia congénita debido a la falta de desarrollo del cartílago de crecimiento de los huesos largos de las extremidades.

4.1.5.7. Discapacidad Múltiple: la persona presenta dos o más de las anteriores discapacidades descritas.

4.1.6. Género, etnia y discapacidad

En la investigación de cualquier problema social complejo como lo es la discriminación y exclusión de personas con discapacidad en el contexto educativo, se hace indispensable el integrar el género como una categoría de análisis. (Chan de Ávila, García Peter & Zapata Galindo, 2013, p.139)

La perspectiva del género en la investigación, enriquece aportando elementos simbólicos que parten de un aprendizaje en el constructo subjetivo de la experiencia y relacionamiento, formando una categoría social en sí misma. (Darré Otero, Fainstain Patiño, Sosa Cedriani & Beramendi Usera, 2014, pp.18-19). En el tema de la inclusividad, en el estudio denominado “Percepciones sobre la inclusión social y la equidad en las instituciones de educación superior en América Latina”, Darré Otero et al. (2014) encontraron que “las mujeres son más críticas que los varones respecto a la inclusividad de sus sistemas de educación superior. (...) la amplia mayoría de varones lo considera bastante inclusivo (46%), mientras que la mayoría de las mujeres lo considera “relativamente poco inclusivo” (53%).” (p. 43)

Así mismo, en un contexto multicultural como lo es el guatemalteco, donde interactúan personas pertenecientes a 23 grupos étnicos, también es necesario tomar en cuenta datos desagregados que caractericen a la población participante en los estudios realizados, así como integrar en el análisis las diferentes perspectiva y experiencias derivadas de condiciones de género, así como de determinado grupo étnico.

Por ejemplo, en los casos de mujeres indígenas con discapacidad, se podría estar hablando de una triple vulnerabilidad para la exclusión, al pertenecer a tres grupos que han sido socialmente discriminados en diversos contextos, por lo que es importante obtener la información apropiada con fines de proponer medidas de acción en favor de la inclusión. De no tomarse en cuenta estas variables, el estudio podría tener alto índice de inexactitud en la información generada, y no se podrían medir el incremento o disminución de las desigualdades sociales en las dimensiones mencionadas. Para unir

estos y otros factores, McCall (2005) citada por Chan de Ávila et al. (2013), propone la aplicación de interseccionalidad como eje metodológico, que incluye, además de género, etnia y discapacidad, las condiciones etarias y de preferencia sexual.

4.1.7. Inclusión en la educación superior

La inclusión educativa es un tema que recientemente se ha empezado a abordar a través de diversos estudios para comprender el contexto en que se realiza, así como los avances y desaciertos en el proceso. El concepto de inclusión educativa no solo se refiere a la adaptación de la infraestructura y permitir el acceso de las personas con discapacidad a un centro de estudios, sino al ejercicio efectivo de la participación y aceptación social, desde la diversidad de expresión de metodologías y aprendizajes apropiados a sus capacidades.

El Reglamento de la Ley de Atención a las Personas con Discapacidad, establece en su artículo 27 sobre Programas y servicios educativos, que educación inclusiva es “el proceso de atención educativa a las personas con discapacidad en los centros de educación regular con los apoyos y servicios especializados.”

Las prácticas de inclusión son acciones tomadas a nivel institucional u organizacional que establecen “las condiciones necesarias para identificar las barreras existentes para la participación y el aprendizaje (...) e implementar las medidas necesarias para superarlas” (Save The Children, 2014, p.9). Estas adaptaciones se refieren a que el sistema institucional debe adaptarse a la persona con discapacidad, no la persona al sistema, como frecuentemente se piensa.

4.2. Estado del arte

En Guatemala, una de las primeras investigaciones del tema de inclusión se presenta en el informe que elaboró la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (Odhag) en el año 2005, denominado “Personas con discapacidad y condiciones de exclusión en Guatemala”. Este informe presenta los resultados de un estudio sobre la situación de las personas con discapacidad al año 2004, cuyos datos se obtuvieron de investigación documental y de entrevistas a personas relacionadas con el tema, incluyendo a población con discapacidad.

En este informe no se hace alusión a la educación superior como tal, sino solo enmarcándola como parte de los derechos de estas personas, haciendo mayor mención del proceso formativo en el contexto de la educación especial.

La Odhag también elaboró en el año 2014, el “Primer Informe del Observatorio Nacional de la Discapacidad”, con el apoyo de estudiantes de la carrera de Psicología de la Universidad de San Carlos. En este informe se analizó la situación de las personas con discapacidad en Guatemala, en relación con los artículos de la Convención Internacional sobre los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad. En el capítulo 3, Área de Educación, describe ampliamente la situación de cobertura escolar para personas con discapacidad, encontrando datos del Ministerio de Educación del 2013, que en ningún nivel educativo se tiene inscrito a más del 1% de la población con discapacidad (pre-primaria 0.21% primaria 0.66%, primaria de adultos 0.69%), básico 0.29% y diversificado 0.29). Con respecto al nivel universitario, este informe solo describe que la Universidad de San Carlos tenía, por Acuerdo de Rectoría No. 1646-2012, la *Exoneración de pruebas de ingreso para estudiantes con capacidades especiales*, extendida por la División de Bienestar Estudiantil Universitario de la Dirección General de Docencia, que entró en vigencia a partir del año 2013. También se informa sobre el inicio de la conformación de la Comisión para atención a Estudiantes con Discapacidad, integrada por autoridades de diversas unidades académica (ODHAG, 2014).

A continuación, se hará referencia a algunos estudios que también exploran y describen como se visualiza o como se ha abordado la inclusión de estudiantes con discapacidad en el ámbito universitario, en diversos países de Latinoamérica.

Richmond González (2009), en su ensayo denominado “El camino de la inclusión de personas con necesidades educativas especiales en Costa Rica: aportes para la discusión”, hace énfasis en que las instituciones universitarias estatales deben asumir su responsabilidad de realizar los cambios necesarios para la educación inclusiva y no delegársela a las universidades privadas. Establece que es importante que cuente con el recurso humano, no solo preparado en conocimientos y experiencia, sino suficiente en cantidad puesto que una sola persona no puede afrontar un escenario tan complejo, sino que se requiere de un equipo multidisciplinario. La autora indica que para que las

personas asimilen, comprendan y accionen favorablemente hacia la inclusión educativa, hay que hablar del tema y discutir las lecciones aprendidas, de lo contrario, se estará siempre asociando a las personas con discapacidad con la Educación Especial y no con su integración como personas igualmente valiosas e importantes dentro de la sociedad.

Ocampo González (2013), realizó el estudio denominado “Inclusión de estudiantes en situación de discapacidad a la educación superior. Desafíos y oportunidades” **con** la finalidad de identificar las barreras de la inclusión desde la perspectiva entre docentes y estudiantes en dos universidades privadas de Santiago de Chile.

La investigación obtuvo datos cuantitativos de percepciones sobre las barreras, así como el grado de aceptación o rechazo de inclusión. La muestra del estudio fue conformada por 100 sujetos de investigación, 65 eran estudiantes de pre-grado, 25 docentes y 10 autoridades universitarias. Los resultados reflejan que tanto estudiantes como docentes y autoridades reconocen la importancia de la inclusión, pero desconocen del tema y de metodologías apropiadas de inclusión. El estudio concluye que las principales barreras de inclusión son eliminadas, cuando los procedimientos internos de las universidades permiten una dinámica que permite atender pertinentemente y bajo una calidad educativa a esta población.

Salinas Alarcón, Lissi, Medrano Polizzi, Zuzulich Pavez y Hojas Loret (2013) efectuaron el estudio denominado “La inclusión en la educación superior: desde la voz de estudiantes chilenos con discapacidad”. Participaron 14 estudiantes con discapacidad de dos universidades de Chile; se estudiaron sus experiencias en el proceso educativo en la etapa escolar, de transición y la universitaria. Se concluye que el proceso de inclusión en la educación superior de los estudiantes con discapacidad, es incipiente aún y necesita una transformación cultural y mayor involucramiento de la comunidad universitaria. Por ello, es importante que la universidad establezca normativas específicas y que disponga de un programa que se encargue de asegurar que se cumplan con las condiciones para la inclusión de estudiantes con discapacidad. Así mismo, es importante que los docentes sean sensibilizados y capacitados en estrategias innovadoras que favorezcan a todos sus estudiantes.

Por otra parte, Fernández de Álava, Barrera-Corominas y Díaz-Vicario (2013), elaboraron un artículo denominado “La inclusión en instituciones iberoamericanas de

educación superior, buenas prácticas para el acceso y la permanencia de estudiantes con discapacidad”, resultado de un estudio monográfico que integra estrategias que promueven no solo acceso, sino la permanencia y el egreso de los estudiantes con discapacidad, así como las buenas prácticas que varias instituciones de educación superior utilizan al momento del estudio. Incluyen estrategias postgraduación para coadyuvar a la incorporación de estos estudiantes, al ámbito laboral.

Alcántara Santuario & Navarrete Cazales (2014) presentaron la investigación “Inclusión, equidad y cohesión social en las políticas de educación superior en México”. En este estudio, se hace referencia a que los estudiantes de grupos marginados son los que más tienen dificultades para el acceso, permanencia y egreso de las universidades, por lo que se tomaron diversas medidas. Respecto a la población con discapacidad, se planteó un programa nacional de becas y de capacitación en todos los niveles de educación. El estudio también analiza los programas dirigidos a grupos étnicos. Las conclusiones se realizaron reconociendo la importancia de las leyes y otras acciones del Estado que favorecen la prevención y eliminación de la discriminación de las personas con discapacidad, empero aún existe discriminación hacia este y otros grupos sociales. También se identifica a las diferentes estructuras sociales que son las que mantienen una ideología que no permite la aceptación y tolerancia de la diversidad, en sus diferentes formas de expresión.

Chan de Ávila et al. (2013) presentaron el artículo “Inclusión social y equidad en las instituciones de Educación Superior de América Latina” quienes citan a Fuentes Vásquez (2006) afirmando su observación de que la educación inclusiva se interpreta solo como un problema de acceso. Estas autoras debaten sobre el enfoque de las políticas de inclusión, que no tienen acciones estratégicas para equilibrar las relaciones de poder, para potencializar las capacidades, fomentando nuevas formas de exclusión. En este artículo presentan las medidas propuestas por el proyecto Miseal, que integra a especialistas de varios países, analizando datos e indicadores y socializándolos para suscitar transformaciones profundas en la educación superior, que permitan una educación verdaderamente inclusiva.

El Proyecto Miseal o Medidas para la Inclusión Social y Equidad en instituciones de educación superior en América Latina, tiene como objetivo el promover procesos de

inclusión social y equidad en la educación superior, y forma parte del marco de los Proyectos Alfa III de la Unión Europea, que busca contribuir al desarrollo socioeconómico de la región latinoamericana. Los ámbitos que trabaja son discapacidad, género, etnia, diversidad sexual y grupos etarios avanzados. Dentro de los aportes de Miseal, está la capacitación y formación de especialistas en inclusión social y equidad, así como una red de intercambio para asesoría entre universidades europeas y latinoamericanas y otras organizaciones y actores de la sociedad civil (Rifá Valls, Duarte Campederrós & Ponferrada Arteaga, 2014).

La Usac, a través del Instituto Universitario de la Mujer (Iumusac) ha participado en diversas actividades de formación de Miseal.

5. Materiales y métodos

5.1. Tipo de investigación

Se utilizó un enfoque mixto de investigación, integrando tanto los datos cuantitativos como cualitativos, para fortalecer el estudio con los beneficios de ambos, aunque la tendencia fue hacia el enfoque cualitativo, por la naturaleza de la información que se obtuvo y su posterior análisis, sobre las percepciones de las personas que participaron en el estudio. Esto da como resultado una investigación más profunda, variada y completa.

La parte cuantitativa se utilizó para establecer tendencias porcentuales de características demográficas de la población, así como para determinar las frecuencias de categorías de respuestas. Por otro lado, el enfoque cualitativo fue la base para la indagación de las experiencias de los participantes en el estudio, así como para su categorización y análisis de las mismas, que se basó en la perspectiva interseccional.

El tipo de investigación fue no experimental, con elementos del diseño transeccional exploratorio, pues el estudio indagó las condiciones de accesibilidad de los estudiantes a la universidad en un período determinado. Según Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2014), este diseño tiene el objetivo de “comenzar a conocer una variable o un conjunto de variables, una comunidad, un contexto, un evento, una situación. Se trata de una exploración inicial en un momento específico”. (p.155)

Así mismo, el estudio también tuvo aspectos del diseño transeccional descriptivo, ya que también realizó la descripción de las experiencias de los casos elegidos como representativos, tal como lo señalan estos mismos autores, pues este diseño indaga “la incidencia de las modalidades, categorías o niveles de una o más variables en una población”. (Hernández Sampieri, et al., 2014, p.55)

5.2. Técnicas e instrumentos

5.2.1. Método

Se utilizó la perspectiva interseccional para determinar otros factores de inclusión además del tipo de discapacidad, como género, etnia, edad, grupo socioeconómico y orientación sexual. Este método transversal de análisis será útil para describir las diferencias y similitudes de las experiencias no solo de hombres y mujeres, sino pertenecientes diferentes grupos étnicos y de las demás categorías.

Así mismo, se utilizó el método fenomenológico para el análisis de las opiniones de los participantes, puesto que los datos que se obtendrán brindarán información de experiencias (comunes y diferentes) y se establecerán categorías que las representan. Este método se enfoca en “las experiencias individuales de los participantes” (Hernández Sampieri et al., 2014, p. 515).

De igual manera, se contempló en todo momento del estudio, los valores de bioética en la investigación: respeto, justicia, equidad y autonomía (Usac, 2009), a través del trato a los participantes, consentimiento informado, resguardo de identidades y metodología.

5.2.2. Técnica

Entrevistas a expertos: Se entrevistaron a cinco especialistas en el tema de inclusión por discapacidad, dos de la Usac, dos del Comité de Prociegos y Sordos de Guatemala y uno del Consejo Nacional de Discapacidad, con la finalidad de obtener asesoría para la elaboración de los instrumentos y su adaptación a las necesidades especiales de los estudiantes según su tipo de discapacidad, particularmente con discapacidad auditiva y visual. Además, se obtuvo más información acerca de las buenas prácticas en el proceso de inclusión educativa; las experiencias de estos especialistas se utilizaron como referencia para el contenido, extensión y aplicación de los cuestionarios.

Censo: La propuesta de investigación planteaba realizar un censo de la población total registrada de 231 estudiantes que fueron beneficiados con la exoneración de pruebas de ingreso a la Usac, durante los años 2013-2017. El objetivo era indagar acerca de las condiciones de accesibilidad a la unidad académica deseada, así como explorar aspectos generales en su permanencia en las aulas universitarias en relación con una experiencia de inclusión educativa. Para recabar los datos se utilizó un cuestionario en donde se incluyeron preguntas que constituyeron criterios para elegir a los estudiantes a los que se entrevistará posteriormente para profundizar en las experiencias, siempre bajo el consentimiento informado del objetivo, tanto de la encuesta como de la entrevista.

Encuesta: Se aplicó una encuesta a una muestra representativa del personal administrativo, docentes y estudiantes sin discapacidad, para determinar el conocimiento y grado de aplicación de prácticas inclusivas para personas con discapacidad, desde los diferentes ámbitos de relacionamiento en la dinámica universitaria.

Entrevistas a profundidad: Se eligió una muestra cualitativa de 10 casos representativos de las discapacidades registradas, así como de las unidades académicas.

El objetivo de estas entrevistas era tener una perspectiva más amplia de las experiencias de los estudiantes, tanto de ingreso como de permanencia en la universidad, indagando principalmente en las buenas prácticas de inclusión.

5.2.3. Instrumentos

Como instrumentos de apoyo para las técnicas de recolección de información, se utilizaron los siguientes:

1. Para las entrevistas a expertos, se elaboraron cuestionarios abiertos.
2. Para el censo se elaboró un cuestionario semiestructurado. Para facilitar el acceso de algunos estudiantes a responder de forma autónoma a dicho cuestionario, además de la versión impresa, se realizó una versión digital en Google encuestas.
3. Para las encuestas, se utilizó un cuestionario semiestructurado en versión impresa y digital en Google encuestas.

4. Para las entrevistas, se utilizó un cuestionario abierto.

Como técnicas de apoyo para recoger la información de las entrevistas, se utilizaron grabaciones de voz y video, con la autorización previa de los entrevistados. También, se solicitó el apoyo de especialistas en atención a estudiantes con discapacidad en contextos educativos, para la revisión y adaptación de los instrumentos, de modo que fueran adecuados para las necesidades de los estudiantes, y que sean comprensibles, utilizando además un proceso de pilotaje con estudiantes con discapacidad para comprobar su validez. En el caso de las entrevistas a los estudiantes con discapacidad auditiva profunda, se solicitó el apoyo de un profesional traductor de lenguaje de señas.

Cada instrumento contó con el consentimiento informado de los objetivos, riesgos y beneficios del estudio para los participantes.

5.2.4. Muestreo y diseño de muestreo

El censo que se tenía planificado para determinar la situación de los 231 estudiantes registrados en la División de Bienestar Estudiantil, a quienes se les extendió la exoneración de las pruebas de ingreso a la Usac, entre los años 2013-2016, incluyó también datos de estudiantes que recibieron su exoneración en el primer trimestre del año 2017. Sin embargo, se presentó el inconveniente para realizarse completamente, puesto que la mayoría de los datos de contacto proporcionados estaban erróneos o desactualizados. Esto se detectó al enviar correos electrónicos y al realizar las llamadas telefónicas.

También se solicitó apoyo al Departamento de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para brindar información de quienes de los estudiantes con exoneración estaban matriculados en el ciclo 2017. Dicho departamento brindó información de los estudiantes y en qué unidades académicas se encontraban, llegando a la cantidad de 107 estudiantes. Sin embargo, no se proporcionaron los datos de contacto, por ser confidenciales. Se solicitó apoyo a las unidades académicas para contactar y ubicar a los estudiantes, pero solo un mínimo grupo de funcionarios respondió con interés y genuino apoyo al proceso investigativo.

Entonces se logró el contacto y apoyo de los dirigentes del entonces Movimiento de Estudiantes con Discapacidad para que pudieran también invitar a los estudiantes que tenían contactados a participar en el estudio. A pesar de los esfuerzos realizados, solo se obtuvo la respuesta de 41 estudiantes con discapacidad.

A este grupo se les invitó a participar en una entrevista y fueron elegidos 8 casos representativos desde el punto de vista cualitativo. La elección de estos estudiantes se realizó por intención o conveniencia, tomando en cuenta primeramente su disposición y anuencia para participar en el proceso de entrevista a profundidad. Luego, la representatividad se estableció tomando en cuenta el tipo de discapacidad y relevancia de las experiencias. Se eligió a dos estudiantes con discapacidad visual, dos con discapacidad auditiva, dos con discapacidad física, uno con discapacidad psicosocial y uno con discapacidad múltiple.

Para las encuestas, se tomó una muestra no probabilística de tres grupos: personal administrativo, docentes y estudiantes sin discapacidad (compañeros de estudiantes con discapacidad) en las unidades académicas donde estudian personas con discapacidad.

Luego de los permisos solicitados a las autoridades respectiva, se contactó directamente a los trabajadores administrativos y estudiantes para solicitar su anuencia para aplicar las encuestas. Con respecto a los docentes, se contactaron directamente o a través del apoyo de las coordinaciones académicas. En total se encuestaron a 120 trabajadores administrativos, 58 docentes y 147 estudiantes sin discapacidad.

5.3. Operacionalización de las variables o unidades de análisis.

Tabla 1: Operacionalización de variables o unidades de análisis

Objetivo específicos	Unidades de análisis	Técnicas	Instrumentos	Medición o cualificación
Determinar las condiciones de accesibilidad de los estudiantes con discapacidad en su unidad	a. Estudiantes con discapacidad a los que se les otorgó la exoneración de pruebas de ingreso en los años 2013-16	a. Censo b. Observación	a. Cuestionario semis-estructurado adaptado a las necesidades de las personas con discapacidad	a. Percepción positiva o negativa de las condiciones de accesibilidad a la unidad académica elegida. b. Inscripción de

académica.	<p>b. Condiciones de accesibilidad para los estudiantes en la unidad académica:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cantidad de estudiantes con discapacidad inscritos. 2. Proceso de inducción. 3. Atención del personal administrativo 4. Procesos administrativos 5. Horarios y jornadas. 6. Modalidad (presencial, semipresencial, virtual). 7. Infraestructura adaptada. 8. Servicios de apoyo. 9. Actividades complementarias. 10. Metodologías de enseñanza-aprendizaje. 		b.Bitácora de observación	<p>los estudiantes en registro y estadística de la Usac.</p> <p>c. Categorías y frecuencia porcentual de las respuestas cualitativas.</p> <p>d. Presencia o ausencia de referentes observables de inclusión</p>
Objetivo específicos	Unidades de análisis	Técnicas	Instrumentos	Medición o cualificación
Determinar las causas de los casos de estudiantes con discapacidad que	a. Estudiantes con discapacidad a los que se les otorgó la exoneración de	a.Censo	a.Cuestionario semiestructurado adaptado a las necesidades de	a. Porcentaje de la frecuencia de causas de no ingreso de los estudiantes en la

no han ingresado en la unidad académica elegida.	pruebas de ingreso en los años 2013-16 b. Registro de inscripciones en la USac c. Causas para el no ingreso		las personas con discapacidad	unidad académica.
Documentar las experiencias de estudiantes con discapacidad, representativas del proceso de ingreso y permanencia en la universidad.	a. Experiencias del proceso de ingreso y permanencia. b. Estudiantes cuyos casos sean representativos de los tipos de discapacidad y unidades académicas	b. Entrevista a profundidad c. Grabación de audio y video	a. Cuestionario preguntas abiertas.	a. Grados de satisfacción o insatisfacción en atención recibida b. Categorías y frecuencia de las experiencias. c. Enfoque de interseccionalidad: tipo de discapacidad, género, etnia y edad.
Identificar metodologías de enseñanza-aprendizaje y de interacción en el aula que reflejen prácticas de inclusión.	a. Buenas prácticas de enseñanza – aprendizaje b. Buenas prácticas de interacción en el aula c. Docentes d. Estudiantes con y sin discapacidad.	a. Entrevista a Expertos b. Encuesta a docentes y estudiantes sin discapacidad. c. Entrevista a profundidad a estudiantes con discapacidad.	a. Cuestionarios de preguntas abiertas y semiestructuradas	a. Presencia de prácticas docentes y de interacción en el aula que facilitan la inclusión educativa.

6. Resultados

6.1. Matriz de resultados

Tabla 2: Matriz de resultados

Objetivos específicos	Resultados esperados	Resultados obtenidos
Determinar las condiciones de accesibilidad de los estudiantes con discapacidad en su unidad académica.	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer ubicación y contacto de los estudiantes registrados en la División de Bienestar Estudiantil que han recibido exoneración durante los años 2013-2017. • Establecer la anuencia de estos estudiantes a participar en el estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se logró establecer ubicación y contacto de la totalidad de los estudiantes registrados en la División de Bienestar Estudiantil que han recibido exoneración durante los años 2013-2017. • Se estableció la anuencia de 41

	<ul style="list-style-type: none"> • Elementos base para establecer el contenido, estructura y adaptación del cuestionario. • Instrumentos validados para las necesidades de los estudiantes. • Número de los estudiantes inscritos y/o cursando carrera en la Usac. • Sistematización de la situación del proceso de inclusión de estudiantes con discapacidad en la Usac. 	<p>estudiantes a participar en el estudio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elementos base para establecer el contenido, estructura y adaptación del cuestionario. • Instrumentos validados para las necesidades de los estudiantes. • Número incierto de los estudiantes inscritos y/o cursando carrera en la Usac. • Sistematización de la situación del proceso de inclusión de estudiantes con discapacidad en la Usac.
Determinar las causas de los casos de estudiantes con discapacidad que no han ingresado en la unidad académica elegida.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de estudiantes que no pudieron ingresar a la Usac y conocimiento de los motivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Número incierto de estudiantes que no pudieron ingresar a la Usac y conocimiento de los motivos.
Documentar las experiencias de estudiantes con discapacidad, representativas del proceso de ingreso y permanencia en la universidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos validados para las necesidades de los estudiantes. • Conocimiento de las experiencias de los participantes, en relación con prácticas, actitudes, relaciones, de parte de docentes, personal administrativo y otros estudiantes, que evidencien o no inclusión educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos validados para las necesidades de los estudiantes. • Conocimiento de las experiencias de los participantes, en relación con prácticas, actitudes, relaciones, de parte de docentes, personal administrativo y otros estudiantes, que evidencien o no inclusión educativa.
Identificar metodologías de enseñanza-aprendizaje y de interacción en el aula que reflejen prácticas de inclusión.	<ul style="list-style-type: none"> • Documento de guía de prácticas de inclusión entregado a la Comisión de atención a estudiantes con discapacidad de la Usac, y su socialización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documento de guía de prácticas de inclusión entregado a la Comisión de atención a estudiantes con discapacidad de la Usac, y su socialización.

6.2. Situación de los estudiantes con discapacidad

Los datos proporcionados por la División de Bienestar Estudiantil de la Universidad de San Carlos de Guatemala, acerca de la cantidad de estudiantes con discapacidad que han sido exonerados de las pruebas de ingreso, son los siguientes:

Tabla 3. Exoneraciones de pruebas de ingreso años 2013-2017

Año	No. de Estudiantes	%
2013	42	18
2014	7	3
2015	55	24
2016	72	31
2017	55	24
Total	231	100

Fuente: Datos proporcionados por la División de Bienestar Estudiantil Universitario de la Usac, abril 2017.

Sin embargo, dentro de estos datos hay identificados traslados, es decir, de estudiantes que solicitaron cambio de carrera, pero no están identificados, por lo que el número exacto no se pudo establecer.

También se le solicitó al Departamento de Registro y Estadística de la Usac, información acerca de cuantos de estos estudiantes estaban inscritos en las unidades académicas, dando el número de 107 personas. Sin embargo, se tuvo el conocimiento de algunos casos de estudiantes que recibieron su exoneración en el año 2017 y pudieron inscribirse extemporáneamente aún, pero no aparecieron en los listados brindados por Registro y Estadística, por lo que el número real puede ser un poco mayor.

Luego de los esfuerzos para ubicar a los estudiantes exonerados, se tuvo la respuesta de participación de 41 personas, cuyos resultados se presentan a continuación, en tablas que presentan frecuencias y porcentajes, así como en gráficas circulares que ilustran la distribución de los porcentajes de las categorías. Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

7. Análisis y discusión de resultados

8.

8.1. Caracterización de la población estudiantil con discapacidad

Las preguntas del censo incluían preguntas para determinar ciertas características demográficas, como sexo, grupos etarios, etnia, situación socioeconómica y se incluyó también la preferencia sexual, puesto que el análisis transeccional sugiere que también se considere esta como característica poblacional pues las personas con preferencia de pareja diferente a la heterosexual, puede estar condicionada a una situación de discriminación y exclusión.

La mayoría de los estudiantes (61%) optaron por responder a los cuestionarios digitales en la versión de Google encuestas, puesto que comentaron que era más fácil para ellos, por el tiempo, accesibilidad y porque representa mayor confidencialidad. A continuación, se presentan las características poblacionales de los 41 estudiantes que respondieron al cuestionario del censo.

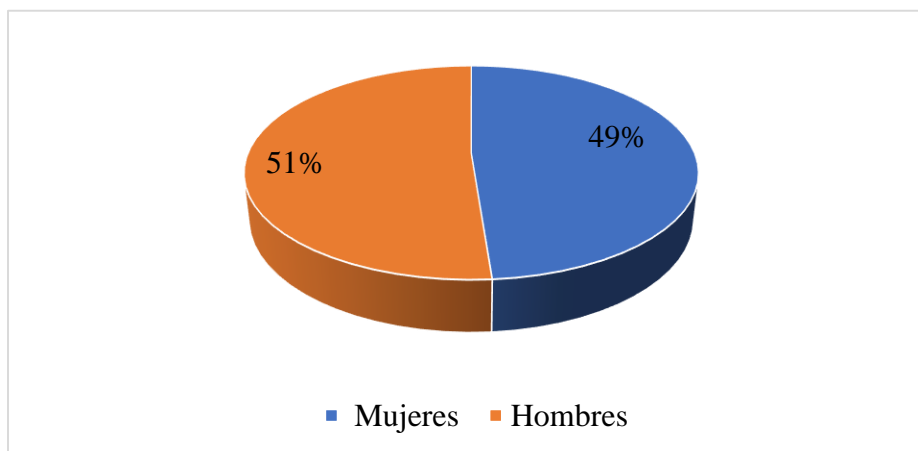
Con respecto al sexo de los estudiantes participantes, se tienen los siguientes datos.

Tabla 4. Sexo de los estudiantes con discapacidad.

Sexo	f	%
Mujeres	20	49
Hombres	21	51
	41	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Gráfica 1. Sexo de los estudiantes con discapacidad.



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Se observa que la frecuencia de género del grupo de estudiantes que respondió a las encuestas tiende a ser similar, con un ligero incremento en la población masculina, que presenta el 51% de hombres (21 estudiantes) y el 49% de mujeres (20 estudiantes).

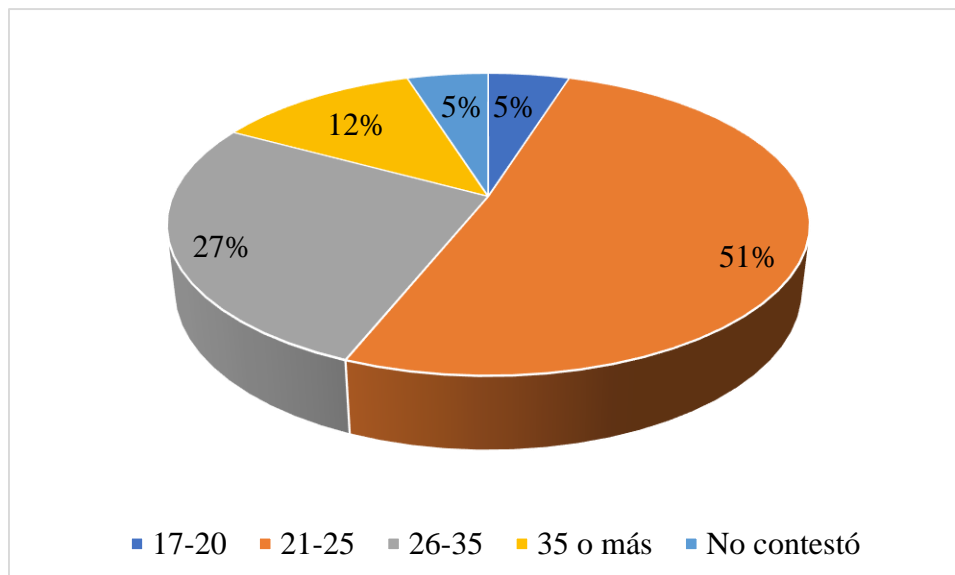
Al respecto de las edades de mayor frecuencia en que se encuentran los estudiantes participantes, estas se muestran en la tabla 5 y gráfica 2.

Tabla 5. Frecuencia de los rangos de edad de los estudiantes con discapacidad.

Edad	f	%
17-20	2	5
21-25	21	51
26-35	11	27
35 o más	5	12
No contestó	2	5
	41	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Gráfica 2. Frecuencia de los rangos de edad de los estudiantes con discapacidad.



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

El 51% (21 estudiantes) se encontraba en las edades de 21 a 25 años; el 27% (11 estudiantes) en los rangos de 26 a 35 años; el 12% (5 estudiantes) en un rango de 35 años o más; y los rangos de 17 a 20 años con un 5% (2 estudiantes). También se tuvo que el 5% de estudiantes no contestó a esta pregunta (2 estudiantes). Se observa que el mayor porcentaje es el rango de 21 a 25 años y de 26 a 35 años.

Se podría inferir que el tiempo que le lleva a un estudiante con discapacidad para avanzar en sus estudios es mayor al de los estudiantes sin discapacidad.

El tipo de discapacidad puede ser un factor que incida en la dificultad a la accesibilidad de metodologías y en el tiempo de avance en la carrera. En el cuestionario se les

preguntó a los estudiantes el tipo de discapacidad que presentan, como se muestra en la tabla 6 y gráfica 3.

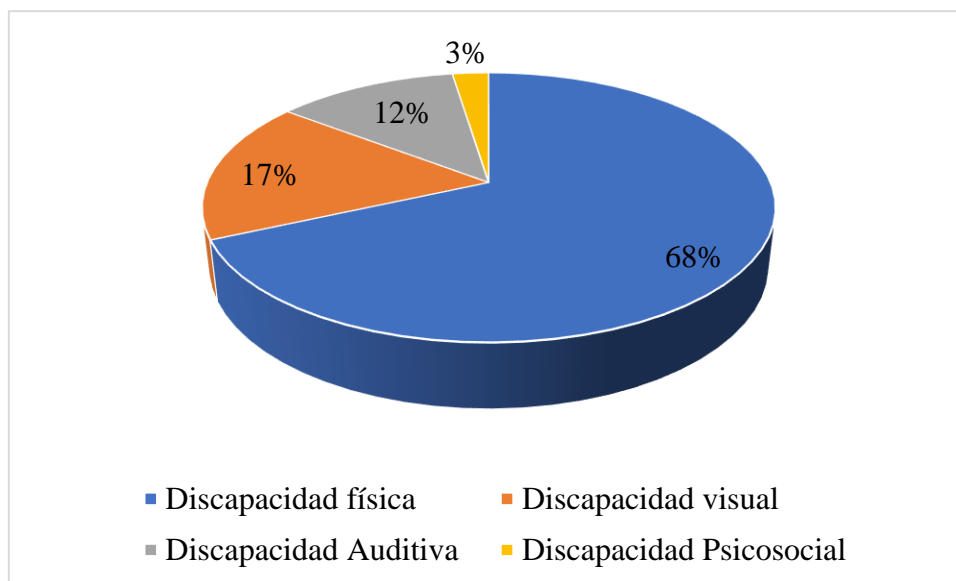
Tabla 6. Tipo de discapacidad de los estudiantes.

Tipo de discapacidad	f	%
Discapacidad física	28	68
Discapacidad visual	7	17
Discapacidad Auditiva	5	12
Discapacidad Psicosocial	1	2
	41	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Los tipos de discapacidad que presentan los estudiantes que participaron en el estudio son los siguientes:

Gráfica 3. Tipo de discapacidad de los estudiantes.



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

El 68% (28 personas) de estudiantes que respondieron al cuestionario, presentan discapacidad física. El 17% (7 personas) discapacidad visual, un 12% (5 personas) discapacidad auditiva; un 3% (1 persona) discapacidad psicosocial. Los estudiantes autodefinieron el tipo de discapacidad que presentan, según un listado de las posibles discapacidades. La mayor participación fue de los estudiantes con discapacidad física, es probable que, además de ser la mayor parte de la población con discapacidad, sea

porque se les facilita el manejo de información escrita, impresa o digital, puesto que la barrera para ellos es la movilidad física.

También se les solicitó a los estudiantes que describieran la situación médica que condiciona la discapacidad, así como su distribución por sexo, tal como se muestra en la tabla 7 y gráfica 4.

Se observó que, para la autodescripción de la deficiencia o condición médica, el 22% (9 estudiantes) no contestó, desconociéndose las causas pues corresponden a las versiones digitalizadas en Google encuestas, pero podría inferirse, por la experiencia que se ha tenido en el llenado de los cuestionarios impresos, que algunos estudiantes desconocen su diagnóstico médico, particularmente los estudiantes con discapacidad física. Esto es debido a que no han tenido un seguimiento médico, al provenir de hogares con bajos recursos económicos y cuyos familiares tienen escasos estudios académicos, por lo que es poco probable que hayan tenido un efectivo tratamiento de habilitación o rehabilitación.

En estos casos, la persona con discapacidad y familiares solo identifican “no puede caminar bien”, “le cuesta agarrar las cosas”, sin conocer su origen o se han conformado con esta sencilla explicación. Aunque se abordará más adelante, es importante tomar en cuenta que, el estudiante que no es consciente ni informado de la deficiencia biológica que presenta, está limitado en su autoconocimiento y puede afectar, no solo un posible tratamiento que mejore su funcionalidad, sino también el que no escoja adecuadamente su carrera ni conozca los recursos con los que podría disponer, para un óptimo rendimiento académico.

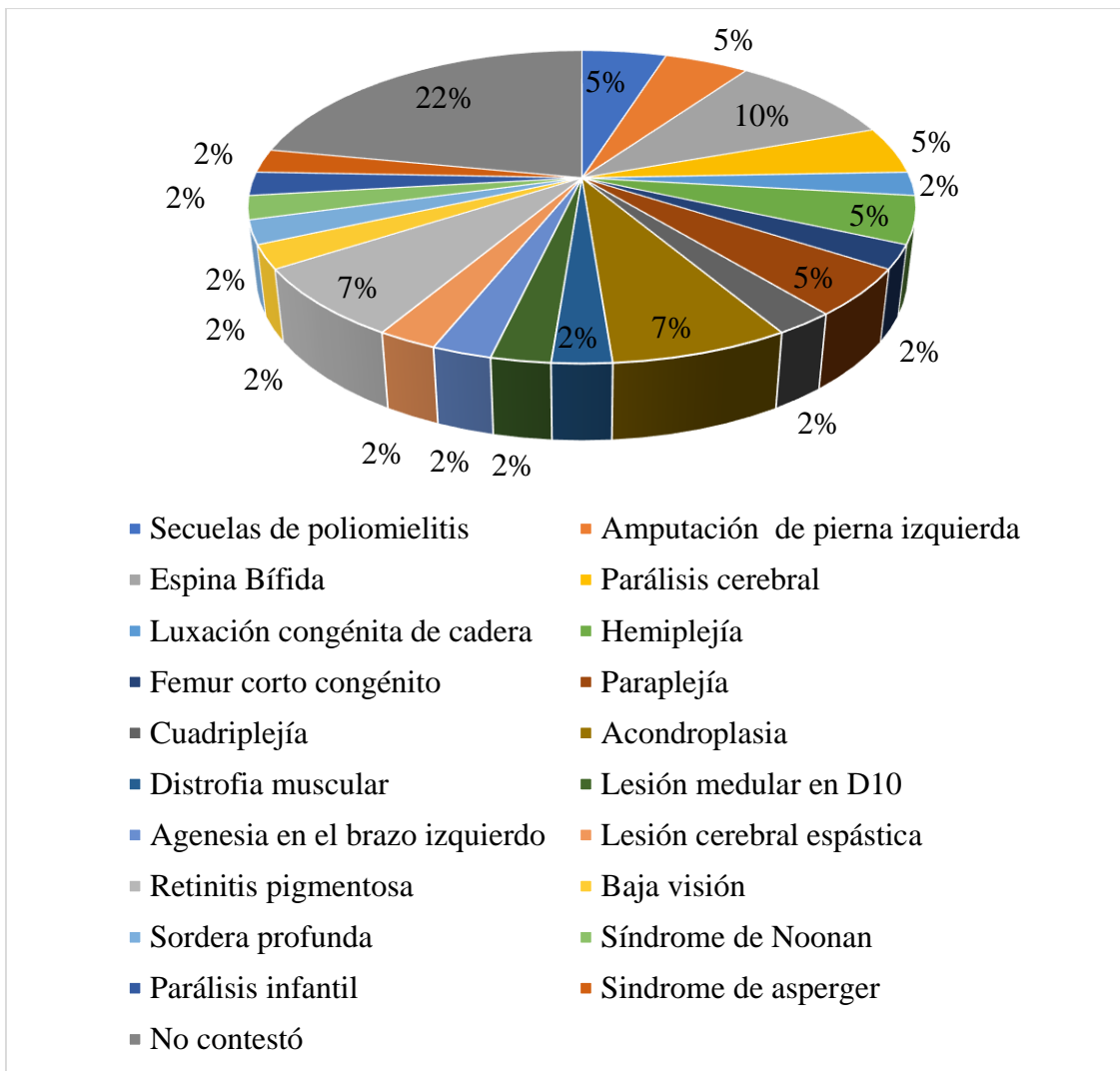
Tabla 7. Nombre de la deficiencia que condicional la situación de discapacidad

Condición médica	f	%	Mujer	%	Hombre	%
Discapacidad física						
Espina Bífida	4	10	2	10	2	10
Acondroplasia	3	7	2	10	1	5
Amputación de pierna izquierda	2	5	-	-	2	10
Secuelas de poliomielitis	2	5	2	10	-	-
Parálisis cerebral	2	5	1	5	1	5
Paraplejía	2	5	-	-	2	10
Hemiplejía	2	5	-	-	2	10
No contestó	2	5	-	-	2	10
Fémur corto congénito	1	2	1	5	-	-
Cuadriplejía	1	2	1	5	-	-
Luxación congénita de cadera	1	2	1	5	-	-
Distrofia muscular	1	2	1	5	-	-
Lesión medular en D10	1	2	-	-	1	5
Agenesia en el brazo izquierdo	1	2	-	-	1	5
Síndrome de Noonan	1	2	-	-	1	5
Parálisis infantil	1	2	-	-	1	5
Lesión cerebral espástica	1	2	1	5	-	-
Subtotal	28	65	12	60	16	80
Discapacidad visual						
Retinitis pigmentosa	3	7	2	10	1	5
No contestó	3	7	2	10	1	5
Baja visión	1	2	1	5	-	-
Subtotal	7	16	5	25	2	10
Discapacidad auditiva						
No contestó	4	10	2	10	2	10
Sordera profunda	1	2	1	5	-	-
Subtotal	5	12	3	15	2	10
Discapacidad psicosocial						
Síndrome de Asperger	1	2	-	-	1	5
Total	41	100	20	100	21	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Nota: para conocer el significado de los términos médicos, consultar el Anexo 1.

Gráfica 4. Nombre de la deficiencia que condiciona la discapacidad



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

En el caso de los estudiantes con discapacidad visual, no todos han tenido los recursos ni las oportunidades para aprender a utilizar programas y aplicaciones digitales como lectores de pantalla, un software que hace audible lo que aparece en pantalla, particularmente en sitios web con formatos accesibles, documentos en Word u otros programas de Microsoft o su equivalente en otros programas.

Por otra parte, las personas con discapacidad auditiva, particularmente los que tienen sordera bilateral congénita, son que presentan mayor dificultad para entender y escribir el lenguaje de personas oyentes. Aunque se procuró que el cuestionario en Google encuestas tuviera un lenguaje sencillo, es probable que se necesite con ellos llenar la encuesta siempre con un intérprete.

Pues muchas personas sordas no han tenido un aprendizaje de comunicación total y algunas prefieren evitar llenar cuestionarios a menos que sea algo muy importante, por la dificultad y esfuerzo que representan.

De los estudiantes que dieron respuesta a esta pregunta, la mayor frecuencia se encuentra en la categoría de discapacidad física, con el 65% (28 estudiantes), que mencionaron condiciones médicas como espina bífida, acondroplasia, amputación, secuelas de poliomielitis, parálisis cerebral, paraplejía, hemiplejía, cuadraplejía, fémur corto congénito, luxación congénita de cadera, distrofia muscular, lesión medular en D10, agenesia en brazo izquierdo, Síndrome de Noonan, parálisis infantil, lesión cerebral espástica. La segunda categoría de prevalencia fue el de discapacidad visual con un 16% (7 estudiantes), con el diagnóstico de retinitis pigmentosa y baja visión. La tercera categoría fue de discapacidad auditiva, con el diagnóstico de sordera profunda 2% (1 estudiante). La cuarta fue de discapacidad psicosocial, con un 2% con el diagnóstico de Síndrome de Asperger (1 estudiante).

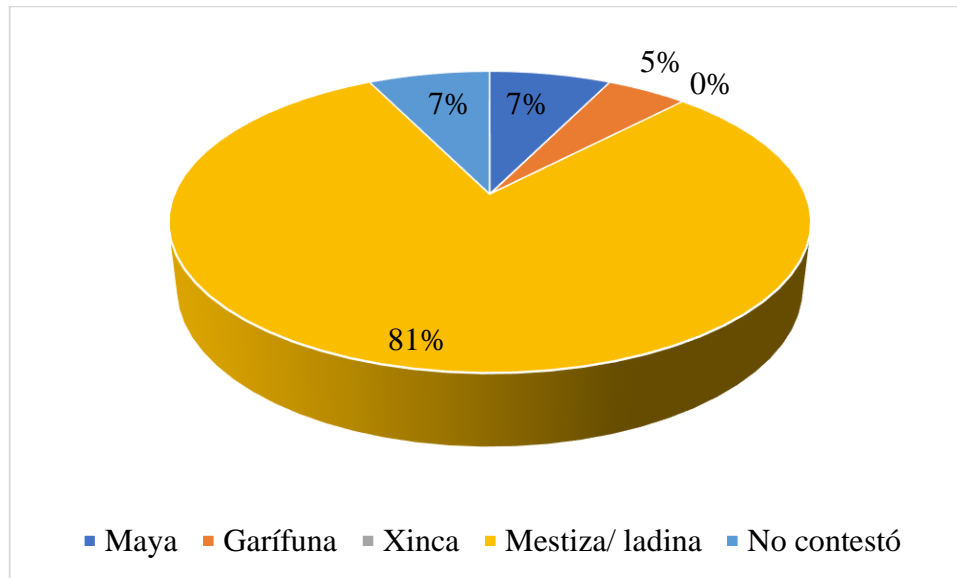
También se exploró el grupo étnico de los estudiantes, solicitando su autoadscripción, entre los cuatro grupos reconocidos en Guatemala, obteniéndose los resultados que se muestran en la tabla 8 y gráfica 5.

Tabla 8. Grupo étnico al que pertenecen los estudiantes.

Etnia	f	%
Mestiza/ladina	33	80
Maya	3	7
Garífuna	2	5
Xinca	0	0
No contestó	3	7
	41	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Gráfica 5. Grupo étnico al que pertenecen los estudiantes.



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

El 81% (33 estudiantes) se autodefinió como perteneciente a la etnia mestiza/ladina; el 7% (3 estudiantes) a la etnia maya; el 5% (2 estudiantes) a la etnia garífuna, ningún representante de la etnia xinca y un 7% (3 estudiantes) no supo cómo autodefinirse.

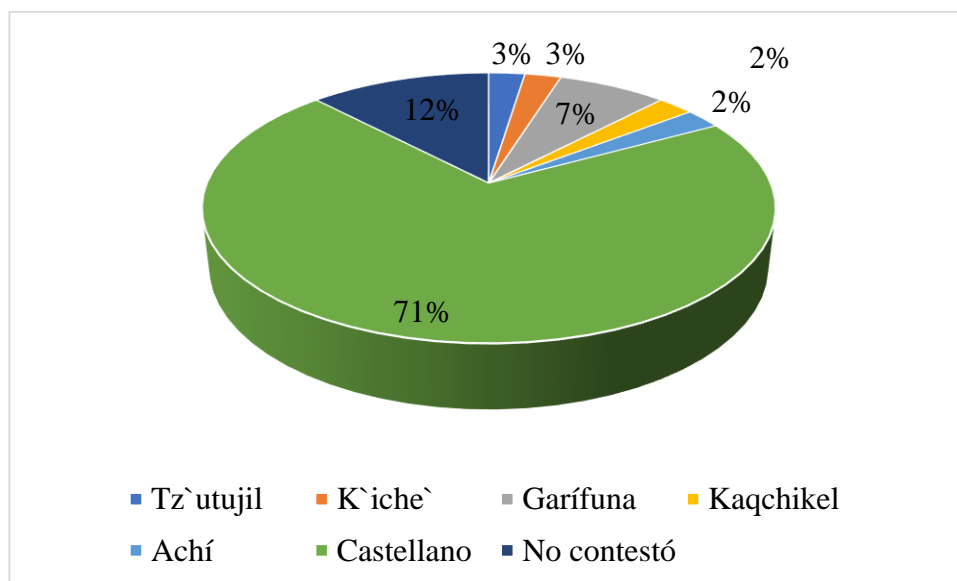
Sin embargo, al preguntárseles a los estudiantes su idioma materno o de crianza, los datos no coinciden según su autoidentificación étnica. Por ejemplo, se encontró que hay otro estudiante con ascendencia cultural garífuna, y otro estudiante de ascendencia maya. Sumado a 12% de los estudiantes que no supieron responder cuál es su idioma de crianza, es probable que los estudiantes aún no tengan clara su identidad étnica-cultural, fenómeno que se ha visto en los resultados de otras investigaciones respecto a este tema, por lo que haría falta que desde los diversos espacios educativos se trabaje para construir una identidad y pertenencia cultural. En la tabla 9 y gráfica 6, se puede visualizar esta información.

Tabla 9. Idioma materno o de crianza.

Idioma materno	f	%
Grupo Maya		
Tz`utujil	1	2
K`iche`	1	2
Kaqchikel	1	2
Achí	1	2
Total maya	4	8
Garífuna	3	7
Castellano	29	71
No contestó	5	12
Total	41	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Gráfica 6. Idioma materno o de crianza.



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017

El 71% de estudiantes (29 personas) tienen como idioma materno el castellano; el 12% (3 personas) garífuna; el 2% (1 persona) para cada uno de los siguientes idiomas: Tz`utujil, K`iché, Kaqchikel y Achí. Un 12% (5 personas) no supo identificar su idioma materno. Al analizar los datos de autodefinición de idioma materno o de crianza y compararlos con la autodefinición de pertenencia étnica, se observa que las cantidades no coinciden. Pareciera que 5 de los estudiantes no logró relacionar sus raíces culturales

con su idioma de crianza, puesto que 33 estudiantes se identifican como mestizos o ladinos, pero solo 29 eligieron el castellano como idioma materno.

Tres estudiantes hablan como primer idioma garífuna, pero solo dos de ellos se identificaron en la etnia correspondiente. Esto indica que hay un grupo de estudiantes que aún no ha encontrado una plena identificación sociocultural.

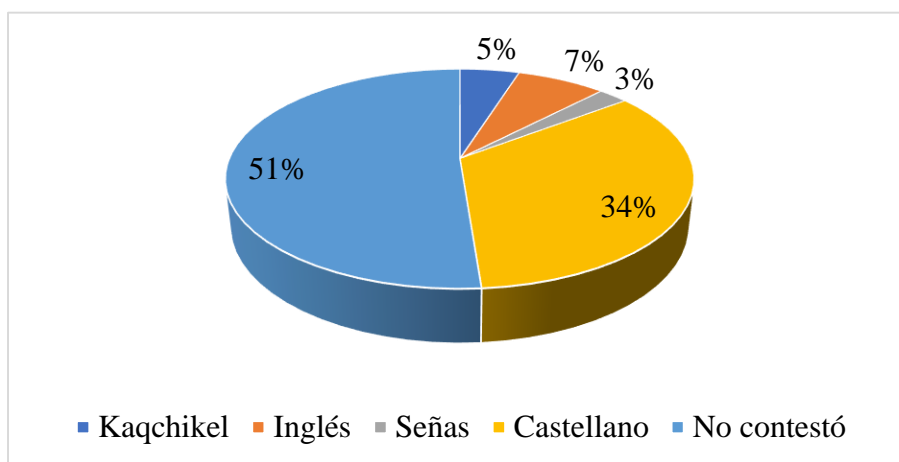
Debido a que Guatemala es un país pluricultural y multilingüe, se solicitó información a los estudiantes del manejo de un segundo idioma, datos que se muestran en la tabla y gráfica 9. Se encontró que el 34% tiene el segundo idioma castellano, 7% inglés, 5% kaqchikel y el 2% identificó Lengua de Señas como un segundo idioma. Un 51% no tiene un segundo idioma. Estos datos se pueden apreciar en la tabla 10 y gráfica 7.

Tabla 10. Idioma secundario

Idioma secundario	f	%
No contestó	21	51
Castellano	14	34
Inglés	3	7
Kaqchikel	2	5
Señas	1	2
	41	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio - septiembre 2017

Gráfica 7. Idioma secundario



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

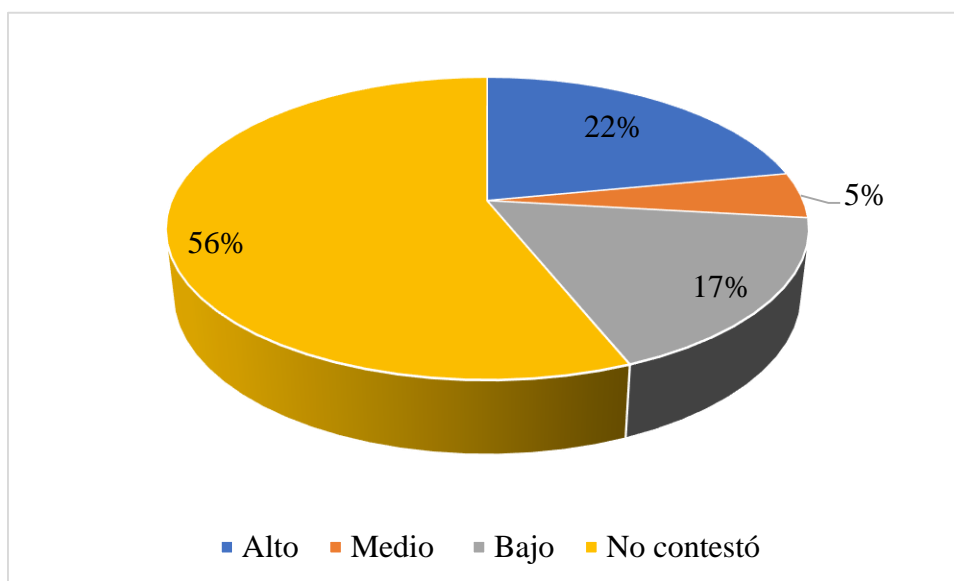
Respecto al grado de dominio del idioma secundario, solo el 21% (9 estudiantes) reportaron un alto nivel; un 5% (2 estudiantes) nivel medio; el 17% (7 estudiantes) reportó un nivel bajo de dominio; y el 56% (23 estudiantes) no respondió. Estos datos se aprecian la tabla 11 y grafica 8.

Tabla 11. Grado de dominio del idioma secundario

Grado de dominio del idioma secundario	f	%
Alto	9	21
Medio	2	5
Bajo	7	17
No contestó	23	56
	41	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Gráfica 8. Grado de dominio del idioma secundario



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Indagar acerca de la preferencia u orientación sexual, es poco usual en las investigaciones, a menos que sea un estudio específico del tema. Sin embargo, para considerar posibles situaciones que podría vulnerar más los derechos de los estudiantes, se hace importante incluir preguntas para explorar si las personas tienen una orientación

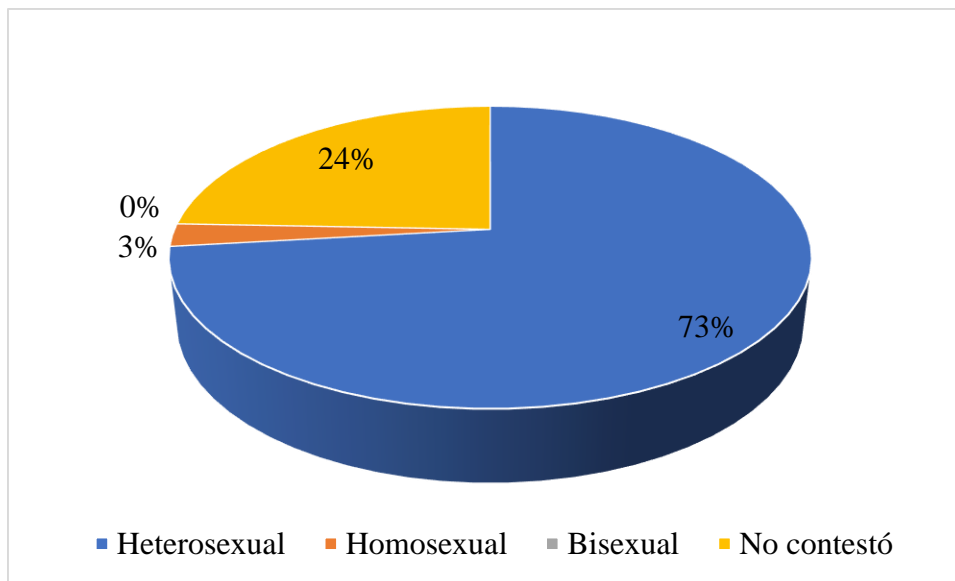
sexual diferente a la heterosexual, ya que podrían estar sujetas a condiciones múltiples de exclusión. Los resultados, que se muestran en la tabla 12 y gráfica 9, indican que el 73% de los estudiantes manifiestan ser heterosexuales, un 2% (1 estudiante) homosexual, ninguno bisexual y el 24% (10 estudiantes) no contestó.

Tabla 12. Orientación Sexual

Orientación sexual	f	%
Heterosexual	30	73
Homosexual	1	2
Bisexual	0	0
No contestó	10	24
	41	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Gráfica 9. Orientación Sexual



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

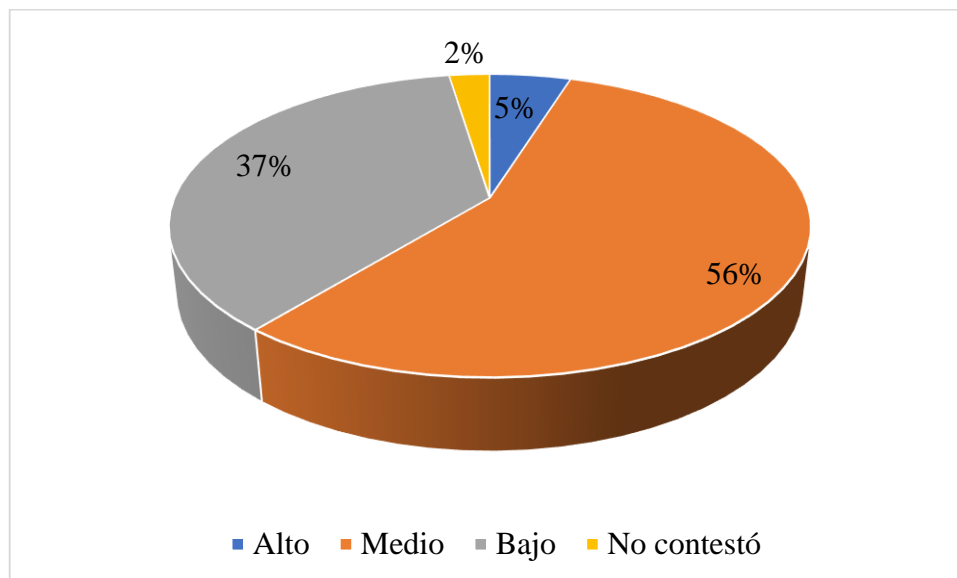
En lo concerniente al nivel socioeconómico al que pertenecen los estudiantes, se obtuvo que el 56% (23 estudiantes) pertenecen al nivel medio, el 37% (15 estudiantes) al nivel bajo, un 5% (2 estudiantes) a nivel alto y un 2% (1 estudiante) no contestó. Estos resultados se muestran en la tabla 13 y gráfica 10.

Tabla 13. Nivel socioeconómico

Nivel socioeconómico	f	%
Alto	2	5
Medio	23	56
Bajo	15	37
No contestó	1	2
	41	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Gráfica 10. Nivel socioeconómico



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

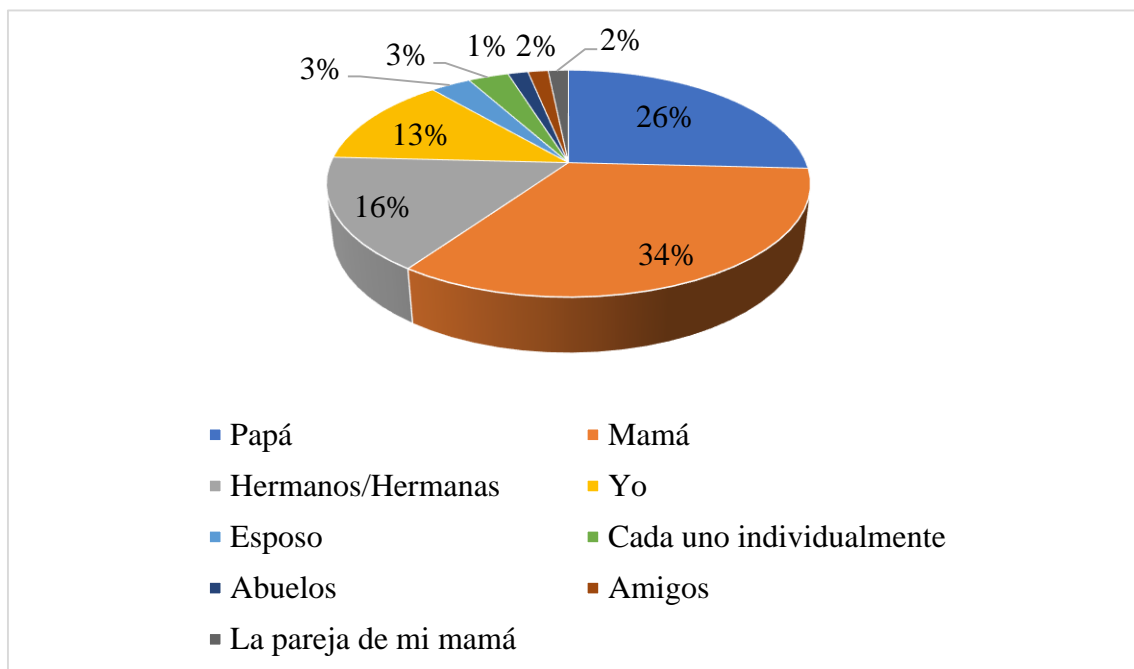
También se exploró quienes sostienen económicamente el hogar de los estudiantes, refiriendo el 34% (21 estudiantes) que es la madre, el 26% (16 estudiantes) es el padre, un 16% (10 estudiantes) hermanos o hermanas, un 13% (10 estudiantes) comentan que ellos o ellas; un 3% (2 estudiantes) esposo, 2% (1 estudiante) abuelos, amigos o padrastro. Estos datos se ilustran en la tabla 14 y gráfica 11.

Tabla 14. ¿Quién sostiene económicamente su hogar?

¿Quién sostiene económicamente a su hogar?	f	%
Mamá	21	34
Papá	16	26
Hermanos/Hermanas	10	16
Yo	8	13
Esposo	2	3
Cada uno individualmente	2	3
Abuelos	1	2
Amigos	1	2
La pareja de mi mamá	1	2
	62	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Gráfica 11. ¿Quién sostiene económicamente su hogar?



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Otro dato que puede ayudar a comprender más concretamente la situación socioeconómica de los estudiantes es la de los ingresos mensuales familiares, el 49% (20 estudiantes) de las familias viven con menos del salario mínimo establecido en el país.

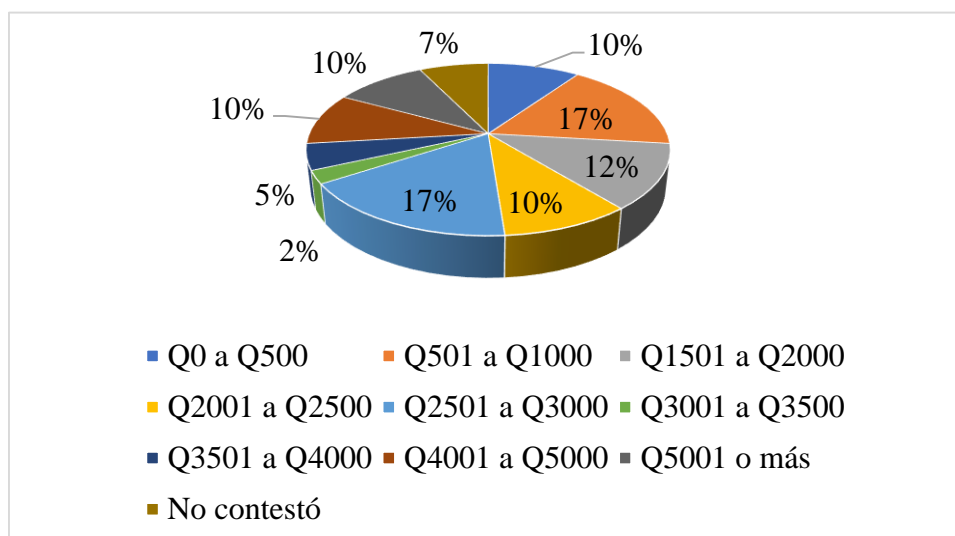
Los datos se muestran en detalle en la tabla 15 y gráfica 12, mostrando que el 10% de las familias (4 estudiantes) vive con un ingreso de Q.0 a 500 quetzales; el 17% (7 estudiantes) con un ingreso de 501 a 1000 quetzales; el 12% (5 estudiantes) con un ingreso de 1,501 a 2,000 quetzales; el 10% (4 estudiantes) con un ingreso de 2,001 a 2,500; el 17% (7 estudiantes) con un ingreso de 2,501 a 3,000; un 2% (1 estudiante) con un ingreso de 3,001 a 3,500; un 5% (2 estudiantes) de 3,501 a 4,000; un 10% (4 estudiantes) con un ingreso de 4,0001 a 5,000; y un 10% (4 estudiantes) con un ingreso de 5,001 o más.

Tabla 15. Ingreso mensual familiar

Ingreso mensual familiar	f	%
Q0 a Q500	4	10
Q501 a Q1000	7	17
Q1501 a Q2000	5	12
Q2001 a Q2500	4	10
Q2501 a Q3000	7	17
Q3001 a Q3500	1	2
Q3501 a Q4000	2	5
Q4001 a Q5000	4	10
Q5001 o más	4	10
No contestó	3	7
	41	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Gráfica 12. Ingreso mensual familiar



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Con finalidad de conocer más sobre las condiciones socioeconómicas de los padres, se preguntó a los estudiantes respecto al nivel de estudios que tenían sus progenitores.

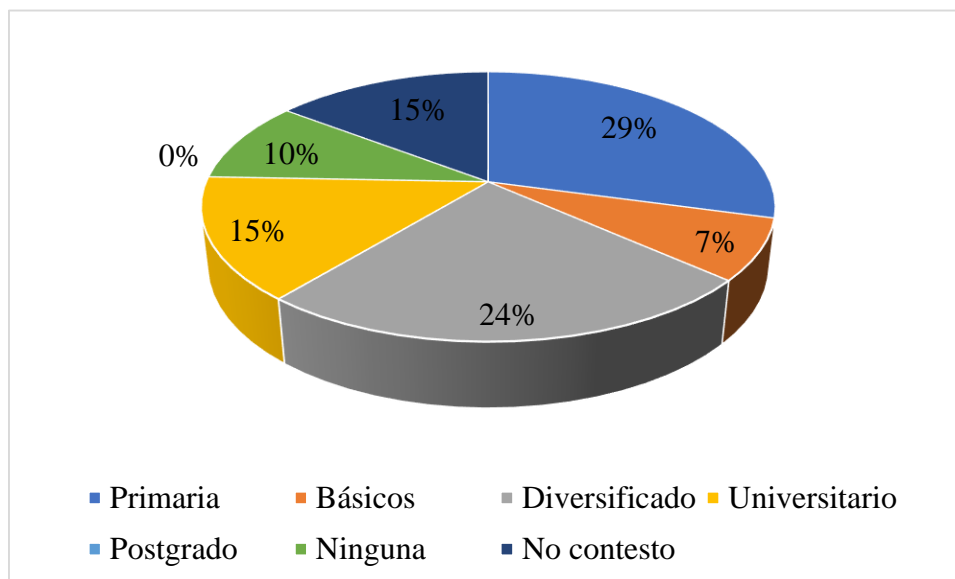
Respecto al nivel educativo de los padres, la tabla y gráfica 15 aportan información. Se puede observar que el 29% (12 estudiantes) tiene estudios a nivel primaria, el 7% (3 estudiantes) a nivel básicos, 24% (10 estudiantes) a nivel diversificado, 15% (6 estudiantes) a nivel universitario, ninguno con nivel postgrado universitario, el 10% (4 estudiantes) refirió que ningún estudio y el 15% (6 estudiantes) no contestaron. Estos datos se aprecian en la tabla 16 y grafica 13.

Tabla 16. ¿Cuál es el nivel de estudios de su padre?

Nivel de estudios papá	f	%
Primaria	12	29
Básicos	3	7
Diversificado	10	24
Universitario	6	15
Postgrado	0	0
Ninguna	4	10
No contesto	6	15
	41	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Gráfica 13. ¿Cuál es el nivel de estudios de su padre?



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

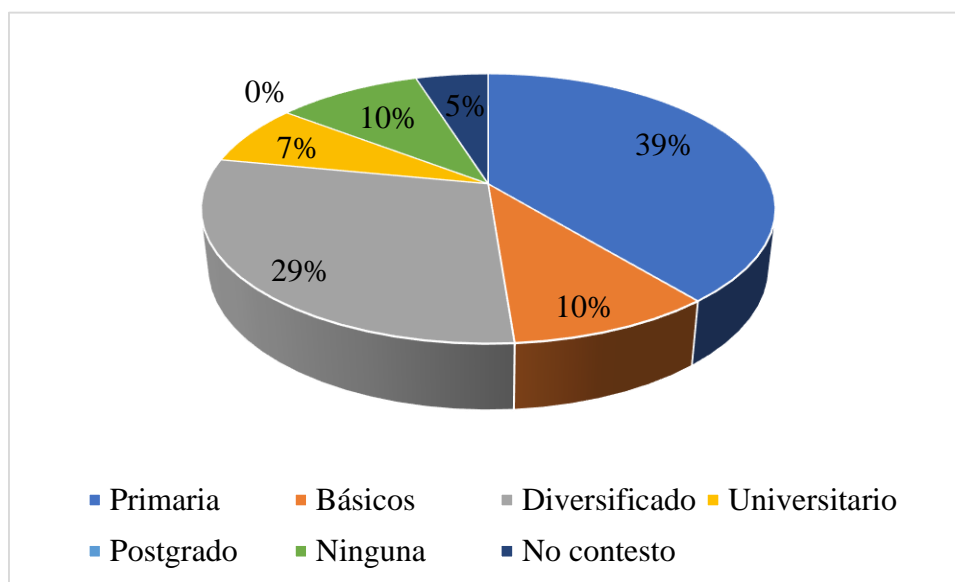
Acerca de los estudios de las madres, el 39% (16 estudiantes) refirió que nivel primario, 10% (4 estudiantes) nivel básico, 29% (12 estudiantes) nivel diversificado, 7% (3 estudiantes) nivel universitario, ninguna en postgrado, 10% (4 estudiantes) no tiene ningún nivel educativo, y el 5% (2 estudiantes) no contestó. Los datos se ilustran en la tabla 17 y gráfica 14.

Tabla 17. ¿Cuál es el nivel de estudios de su madre?

Nivel de estudios mamá	f	%
Primaria	16	39
Básicos	4	10
Diversificado	12	29
Universitario	3	7
Postgrado	0	0
Ninguna	4	10
No contesto	2	5
	41	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Gráfica 14. ¿Cuál es el nivel de estudios de su madre?



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

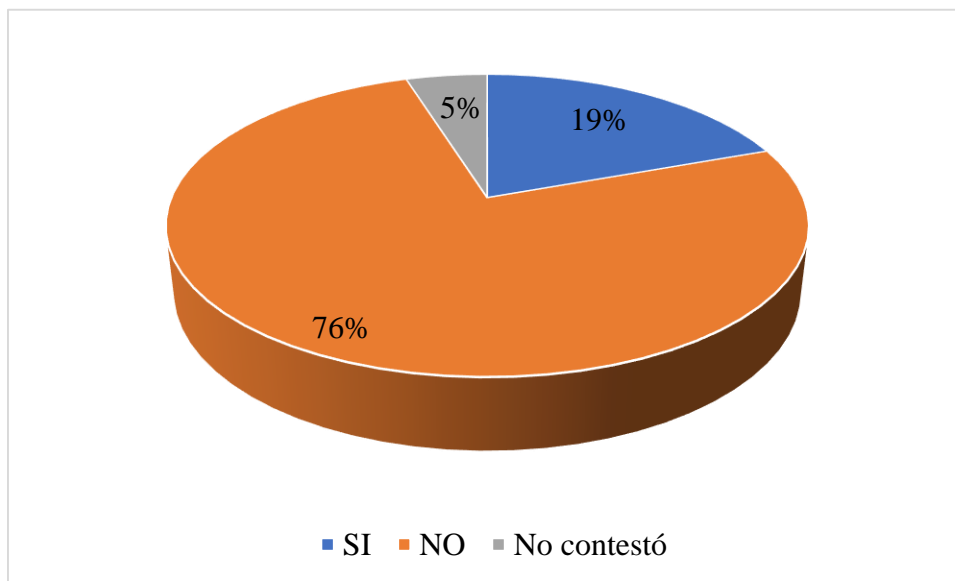
Respecto a la independencia económica de los estudiantes, se encontró que solo el 20% (8 estudiantes) tiene un trabajo al momento de contestar el cuestionario, 76% (31 estudiantes) no cuenta con trabajo y un 5% (2 estudiantes) no contestó, tal como como se muestra en la tabla 18 y gráfica 15.

Tabla 18. ¿Trabaja actualmente?

Trabaja	f	%
SI	8	20
NO	31	76
No contestó	2	5
	41	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Gráfica 15. ¿Trabaja actualmente?



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

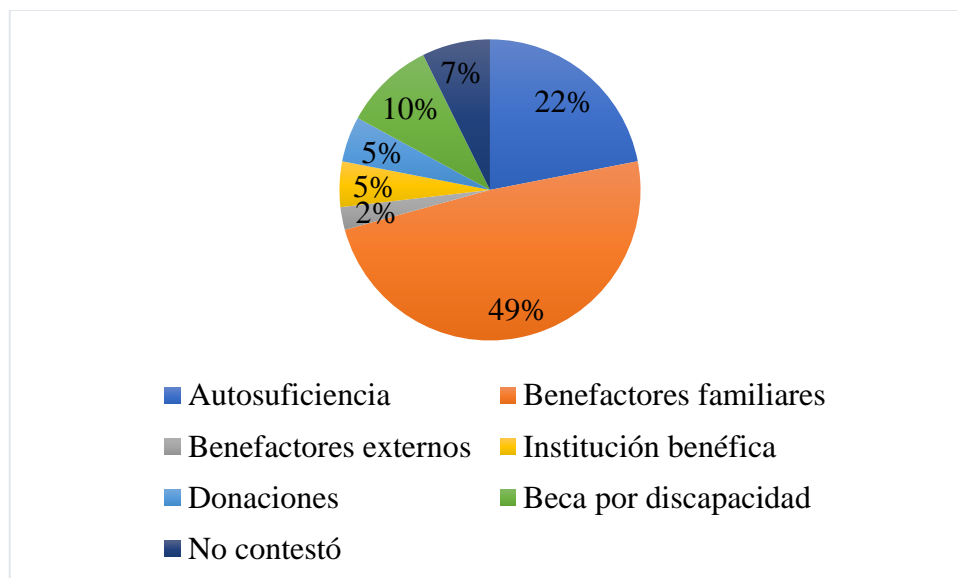
Para sostener sus estudios, el 49% (20 estudiantes) refieren que sus familias les apoyan económicamente, el 22% (9 estudiantes) que, con sus propios recursos, el 10% (4 estudiantes) tiene beca por discapacidad, un 5% (2 estudiantes) refiere que por institución benéfica o por donaciones y un 2% (1 estudiante) por benefactor que no es de su familia. Un 7% (3 estudiantes) no contestó. Los datos se aprecian en la tabla 19 y gráfica 16.

Tabla 19. ¿Qué recursos económicos utiliza para mantener sus estudios?

Recursos económicos	f	%
Autosuficiencia	9	22
Benefactores familiares	20	49
Beca por discapacidad	4	10
Institución benéfica	2	5
Donaciones	2	5
Benefactores externos	1	2
No contestó	3	7
	41	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Gráfica 16. ¿Qué recursos económicos utiliza para mantener sus estudios?



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Para conocer la prevalencia de la discapacidad según el sexo de los estudiantes, se realizó un cruce de la información de ambas variables. Se encontró que la discapacidad física ocupa el primer lugar en cuanto a mayoría de porcentaje en ambos sexos representando un 60% (12 estudiantes) de mujeres y un 76% (16 estudiantes) en hombres, esto seguido por discapacidad visual en un 25% (5 estudiantes) en el caso de las mujeres y en un 10% (2 estudiantes) en el caso de los hombres. Asimismo, la

discapacidad auditiva ocupa un 15% (3 estudiantes) de mujeres y un 10% (2 estudiantes) en hombres. Mientras en el caso de la discapacidad psicosocial no se reportaron casos en mujeres y en hombres esta representa un 4% (1 estudiante). Un 7% (3 estudiantes) no contestó. Los datos se aprecian en la tabla 20.

Tabla 20. Tipo de discapacidad según sexo

Tipo de discapacidad	Mujer	%	Hombre	%
Discapacidad física	12	60	16	76
Discapacidad visual	5	25	2	10
Discapacidad auditiva	3	15	2	10
Discapacidad psicosocial	0	-	1	4
	20	100	21	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Para establecer la prevalencia de discapacidad según el grupo étnico, se distribuyeron los datos según estas variables. Con respecto a la población encuestada que se autodefinió étnicamente, se encontró que un 11% de estudiantes con discapacidad física pertenecen a la etnia maya, un 4% a la etnia garífuna, un 75% a la etnia mestiza/ladina. Existe un 14% de estudiantes con discapacidad visual que pertenecen a la etnia garífuna y un 86% a la etnia mestiza/ladina. El 100% de los casos con discapacidad auditiva son de la etnia mestiza/ladina, al igual que el 100% de estudiantes con discapacidad psicosocial, tal como se puede observar en la tabla 21.

Tabla 21. Tipo de discapacidad según etnia

Etnia/ Discapacidad	Física	%	Visual	%	Auditiva	%	Psico social	%
Maya	3	12	0	0	0	0	0	0
Garífuna	1	4	1	14	0	0	0	0
Mestizo/ladino	21	84	6	86	5	100	1	100
Xinca	0	0	0	0	0	0	0	0
	25	100	7	100	5	100	1	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Por otra parte, también se presenta la prevalencia de estudiantes con discapacidad en relación con la unidad académica donde estaban inscritos al momento de contestar la encuesta. En el caso de la discapacidad física se encontró un 11% (3 estudiantes) en la Facultad de Ingeniería, en la Facultad de Humanidades y la Escuela de Ciencias de la Comunicación; mientras que en la Facultad de Ciencias Médicas se encontró un 3% (1 estudiante) de estudiantes, 14% (4 estudiantes) de estudiantes en la Facultad de Ciencias Económicas, 17% (5 estudiantes) en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, 3% (1 estudiante) en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia al igual que en la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media y la Escuela de Trabajo Social. Se conoce también un 24% de estudiantes presentes en la Escuela de Ciencias Psicológicas (7 estudiantes).

En el caso de la Discapacidad Visual se reporta una presencia del 11% de estudiantes en la Facultad de Humanidades, la Facultad de Ciencias Económicas, la Escuela de Ciencia y Tecnología de la Actividad Física y el Deporte y la Escuela de Ciencia Política (1 estudiante en cada caso). Además de un 22% en la Escuela de Ciencias Psicológicas (2 estudiantes) y un 33% en la Escuela de Ciencias de la Comunicación (3 estudiantes).

En lo que respecta a la Discapacidad Auditiva se encontró un porcentaje del 43% de estudiantes en la Facultad de Humanidades (3 estudiantes), un 14% de estudiantes en la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media y otro porcentaje igual en la Escuela de Ciencia y Tecnología de la Actividad Física y el deporte (1 estudiante en cada caso). Además, se cuenta con la presencia de un 29% de estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas (2 estudiantes).

En lo que corresponde a la Discapacidad Psicosocial la totalidad de representatividad de estudiantes se resume a un estudiante inscrito en la Escuela de Historia. Los datos se aprecian en la tabla 22.

Tabla 22. Tipo de discapacidad según facultad o escuela donde se encuentran inscritos

Unidad académica	Discapacidad física	%	Discapacidad visual	%	Discapacidad Auditiva	%	Discapacidad psicosocial	%
Facultad de Ingeniería	3	11	0	-	0	-	0	-
Facultad de Humanidades	3	11	1	11	3	43	0	-
Facultad de Ciencias Médicas	1	3	0	-	0	-	0	-
Facultad de Ciencias Económicas	4	14	1	11	0	-	0	-
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	5	17	0	-	0	-	0	-
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	1	3	0	-	0	-	0	-
Escuela de Historia	0	-	0	-	0	-	1	10
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media	1	3	0	-	1	14	0	-
Escuela de Ciencia y Tecnología de la Actividad Física y el Deporte	0	-	1	11	1	14	0	-
Escuela de Trabajo Social	1	3	0	-	0	-	0	-
Escuela de Ciencia Política	0	-	1	11	0	-	0	-
Escuela de Ciencias Psicológicas	7	24	2	22	2	29	0	-
Escuela de Ciencias de la Comunicación	3	11	3	33	0	-	0	-
	29	100	9	100	7	100	1	100

8.1.1. Proceso de pre-ingreso

Para conocer acerca de la experiencia de los estudiantes respecto a la atención recibida antes de su ingreso a la Universidad de San Carlos de Guatemala, se realizaron preguntas para indagar tal situación. Se encontraron las siguientes respuestas.

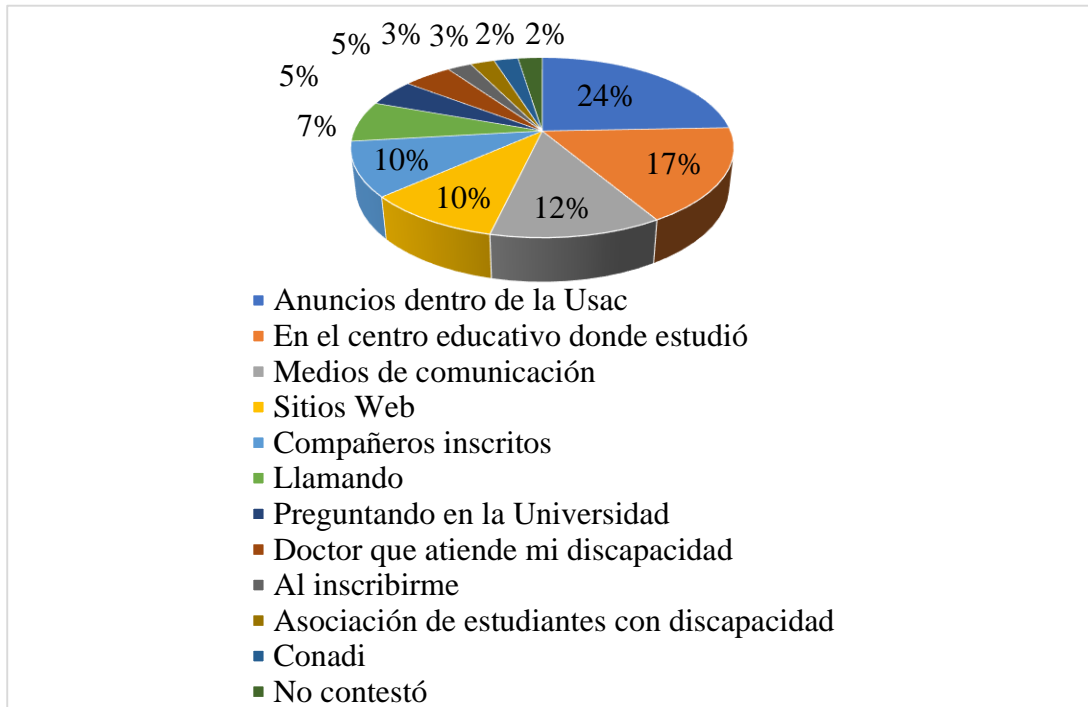
Se les preguntó inicialmente a los estudiantes, como se enteraron del proceso de exoneración de las pruebas de ingreso. El 24% (10 estudiantes) refieren que se enteraron del proceso de exoneración a través de anuncios dentro de la Usac, el 17% (7 estudiantes) en el centro educativo donde estudió, el 12% (5 estudiantes) por medios de comunicación, el 10 % (4 estudiantes) por sitios web, otro 10 % (4 estudiantes) por compañeros inscritos). El 7% (3 estudiantes) llamando a la Universidad. Un 5% (2 estudiantes) preguntando en la Universidad y otro 5% (2 estudiantes) por el doctor que atiende su discapacidad. Un 2% (1 estudiante) al momento de inscribirse, otro 2% (1 estudiante) por la Asociación de estudiantes con discapacidad, otro 2% (1 estudiante) por Conadi y otro 2% (1 estudiante) no contestó. Los datos se aprecian en la tabla 23 y gráfica 17.

Tabla 23. ¿Cómo se enteró del proceso de exoneración de las pruebas de admisión por discapacidad?

Respuesta	f	%
Anuncios dentro de la Usac	10	24
En el centro educativo donde estudió	7	17
Medios de comunicación	5	12
Sitios Web	4	10
Compañeros inscritos	4	10
Llamando	3	7
Preguntando en la Universidad	2	5
Doctor que atiende mi discapacidad	2	5
Al inscribirme	1	2
Asociación de estudiantes con discapacidad	1	2
Conadi	1	2
No contestó	1	2
	41	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Gráfica 17. ¿Cómo se enteró del proceso de exoneración de las pruebas de admisión por discapacidad?



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

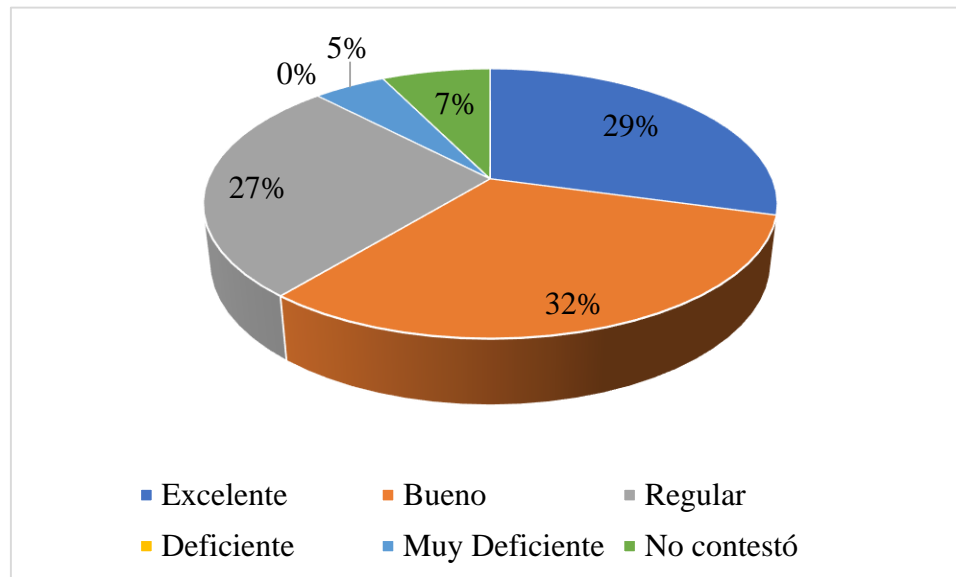
Con respecto a la atención que se les brindó en Bienestar Estudiantil al momento de realizar el proceso de exoneración, el 32% (13 estudiantes) consideraron buena la atención brindada, el 29% (12 estudiantes) lo calificaron como excelente, el 27% (11 estudiantes) lo calificaron como regular, un 7 % (3 estudiantes) no contestaron a la pregunta y un 5% (2 estudiantes) lo consideran muy deficiente. Los datos se aprecian en la tabla 24 y gráfica 18. Y en el cuadro 1 se encuentran 25 comentarios que proporcionaron los estudiantes, las cuales se categorizaron como positivas o negativas.

Tabla 24. ¿Cómo califica la atención en Bienestar estudiantil, con respecto al proceso de exoneración?

Calificación	f	%
Excelente	12	29
Bueno	13	32
Regular	11	27
Deficiente	0	0
Muy Deficiente	2	5
No contestó	3	7
	41	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Gráfica 18. ¿Cómo califica la atención en Bienestar estudiantil, con respecto al proceso de exoneración?



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Cuadro 1. Opinión acerca de la atención recibida en Bienestar Estudiantil

Positivas	f	%	Negativas	f	%
“Fue rápido”	2	18	“Porque a veces no tienen la información”	4	29
“Hay buen trato e información por todo el equipo de allí.”	2	18	“Poca atención”	6	43
“Fue eficiente”	2	18	“Para efectuar los tramites, me conllevó varios días”	1	7
“Lo considero excelente ya que por medio de ella me entere de la exoneración”	2	18	“Son muy pocos amables”	1	7
“Fue muy cordial y con interés de apoyarme en dudas de ingreso y papelería”	3	28	“Deje el principio, no hay acceso arquitectónico”	2	14
	11	100		14	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

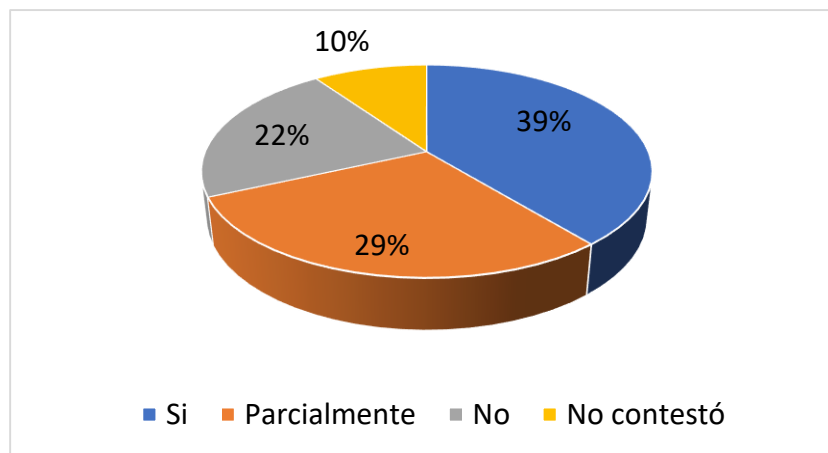
Al momento de preguntarles a los estudiantes si consideraron fáciles los tramites de exoneración, el 39% (16 estudiantes) respondieron que sí, el 29% (12 estudiantes) contestaron parcialmente, el 22% (9 estudiantes) no les resultó fácil y un 10 % (4 estudiantes) no contestaron. Los datos se aprecian en la tabla 25 y gráfica 19 Y en el cuadro 2 se puede evidenciar las 18 explicaciones positivas y negativas.

Tabla 25. ¿Los trámites del proceso de exoneración fueron fáciles para usted?

Respuesta	f	%
Si	16	39
Parcialmente	12	29
No	9	22
No contestó	4	10
	41	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Gráfica 19. ¿Los trámites del proceso de exoneración fueron fáciles para usted?



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Cuadro 2. Explicaciones sobre los trámites del proceso de exoneración

Positivas	f	%	Negativas	f	%
“No hubo mayor dificultad”	2	22	“Por qué costo que me dieran la carta para juntar la papelería”	5	56
“Pues pude juntar toda la papelería solicitada.”	5	56	“Tuve que esperar a que hiciera tiempo mi familia para realizarlos.”	1	11
“Me dieron los datos específicos que debía traer”	2	22	“Muchos trámites”	1	11
			“Para que realizara el trámite, se me dificultó subir a la oficina, ya que no cuenta con rampa, y quedaba en el 3er nivel, y soy usuaria de silla de ruedas”	1	11

			“Me movilizaba sola y llegaba a la Universidad con dificultad y aun así tenía problemas con los documentos, también me fueron difícil solicitarlos por la distancia del centro hospitalario por cuestiones como esas regresaba constantemente a la Universidad por dicho proceso.”	1	11
	9	100		9	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

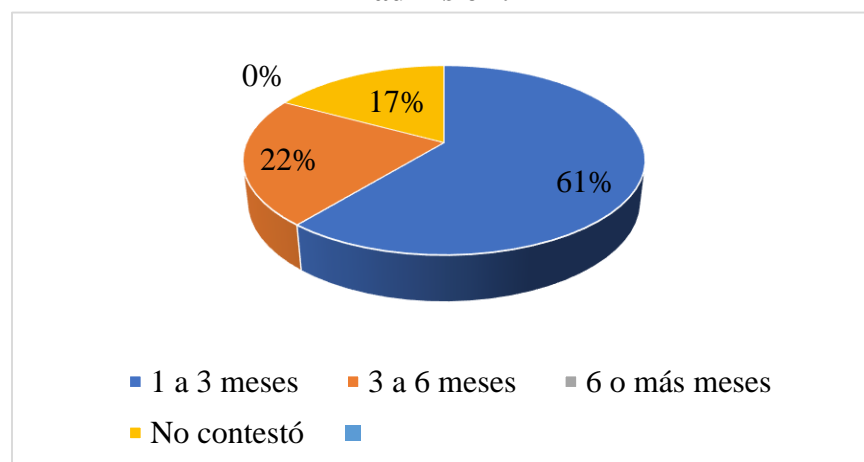
El 61% (25 estudiantes) refiere que el proceso de exoneración de las pruebas de admisión le tomo de 1 a 3 meses, el 22% (9 estudiantes) les tomo de 3 a 6 meses y un 17% (7 estudiantes) no contestó. Los datos se aprecian en la tabla 26 y gráfica 20.

Tabla 26. ¿Cuánto tiempo le tomó el proceso de exoneración de pruebas de admisión?

Tiempo	f	%
1 a 3 meses	25	61
3 a 6 meses	9	22
6 o más meses	0	0
No contestó	7	17
	41	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Gráfica 20. ¿Cuánto tiempo le tomó el proceso de exoneración de pruebas de admisión?



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

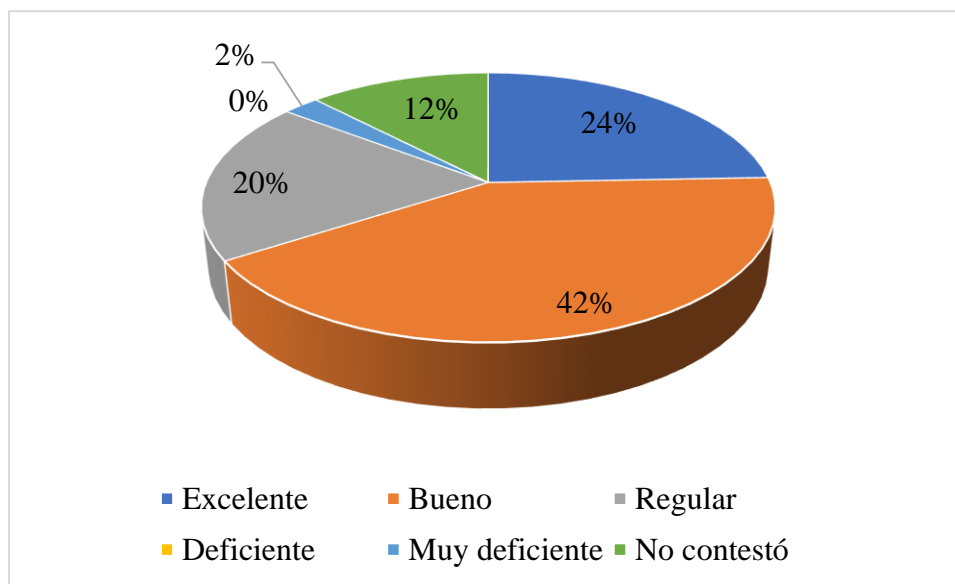
En cuanto a cómo los estudiantes califican la atención recibida en la sección de orientación vocacional, el 41 % (17 estudiantes) considera que fue buena, el 24% (10 estudiantes) la consideran excelente, para el 20% (8 estudiantes) es regular, un 12% (5 estudiantes) no contestaron y el 2% (1 estudiante) lo considera muy deficiente. Los datos se aprecian en la tabla 27 y gráfica 21

Tabla 27. ¿Cómo califica la atención recibida en la Sección de Orientación Vocacional?

Sección de Orientación Vocacional	f	%
Excelente	10	24
Bueno	17	41
Regular	8	20
Deficiente	0	0
Muy deficiente	1	2
No contestó	5	12
	41	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Gráfica 21. ¿Cómo califica la atención recibida en la Sección de Orientación Vocacional?



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

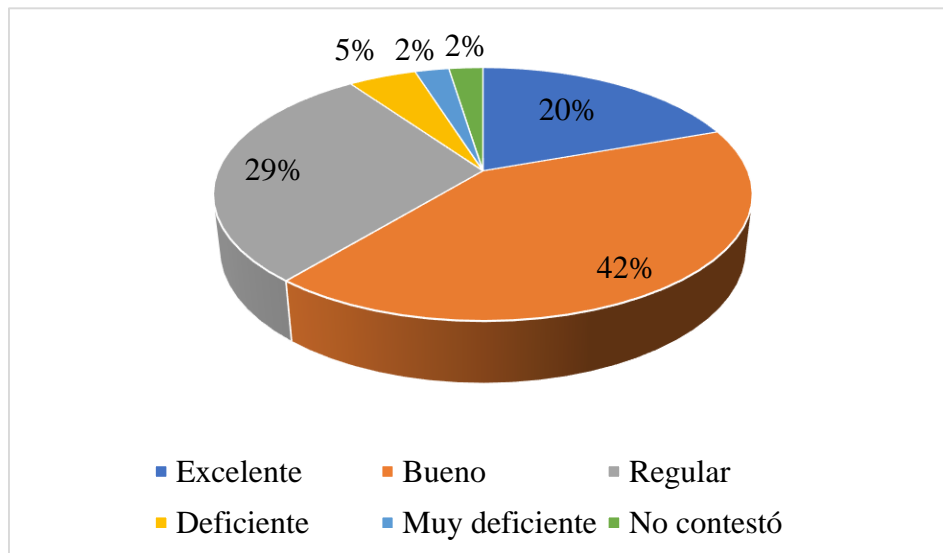
Durante el proceso de exoneración, el estudiante debe asistir a la Unidad de Salud de Bienestar Estudiantil para que el médico asignado evalúe la certificación médica y avale la condición de discapacidad. Al calificar la atención recibida en la Unidad de Salud, el 42% (17 estudiantes) la califica como buena, el 29% (12 estudiantes) la considera regular, el 20% (8 estudiantes) refiere que es excelente, el 5% (2 estudiantes) la califica como deficiente, un 2% (1 estudiante) la considera muy deficiente y otro 2% (1 estudiante) no contesto. Los datos se aprecian en la tabla 28 y gráfica 22

Tabla 28. ¿Cómo califica la atención recibida en la Unidad de Salud?

Unidad de Salud	f	%
Excelente	8	20
Bueno	17	42
Regular	12	29
Deficiente	2	5
Muy deficiente	1	2
No contestó	1	2
	41	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Gráfica 22. ¿Cómo califica la atención recibida en la Unidad de Salud?



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

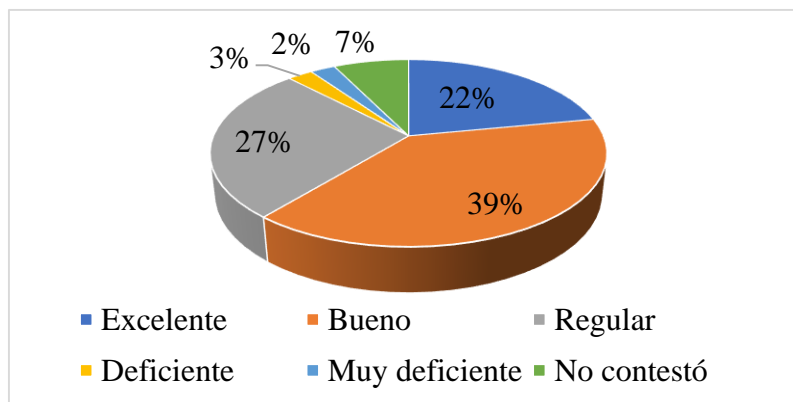
Luego de que el médico avala la exoneración, la Sección de Orientación Vocacional solicita a la Jefatura de la División de Bienestar estudiantil, que extienda el documento correspondiente. Para evaluar la atención recibida en esta parte del proceso, el 39% (16 estudiantes) la calificaron como buena, el 27% (11 estudiantes) considera que es regular, el 22% (9 estudiantes) la califico como excelente, el 7% (3 estudiantes) no contestó, un 2 % (1 persona) la considera deficiente y otro 2% (1 persona) la considera muy deficiente. Los datos se aprecian en la tabla 29 y gráfica 23 También se hace referencia a los comentarios que 14 estudiantes proporcionaron, los cuales se pueden apreciar en el cuadro 3 y también 5 estudiantes brindaron sugerencias para una mejor atención las cuales se describen en el cuadro 4.

Tabla 29. ¿Cómo califica la atención recibida en la Jefatura de Bienestar estudiantil?

Dirección de Bienestar Estudiantil	f	%
Excelente	9	22
Buena	16	39
Regular	11	27
Deficiente	1	2
Muy deficiente	1	2
No contestó	3	7
	41	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Gráfica 23. ¿Cómo califica la atención recibida en la Jefatura de Bienestar estudiantil?



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Cuadro 3. Comentarios acerca de atención recibida en la Jefatura de Bienestar estudiantil

Comentarios positivos	f	%	Comentarios negativos	f	%
“Toda la atención fue muy buena”	3	50	“Solicité una beca de estudio por discapacidad y hasta el momento no tengo respuesta de ello.”	1	12
“felicitaciones””	1	17	“Ser más rápidos con los tramites”	3	38
“Gracias a Dios tuve la oportunidad de encontrarme con personas amables y dedicadas que me apoyaron a que el proceso no fuera muy largo”	2	33	“La doctora que me atendió en la unidad de salud se portó un poco grosera y tajante antes de darme la autorización de la exoneración.”	1	12
			“Me han tenido 4 años realizando las gestiones para obtener la beca y nunca me aprueban”	1	13
			“No hay información sobre temas que beneficien a personas con discapacidad”	1	13
			“En ningún momento del proceso y estancia en la Universidad me han preguntado acerca de mi discapacidad”	1	13
	6	100		8	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Cuadro 4. Sugerencias para atención recibida en la Jefatura de Bienestar estudiantil

Sugerencias	f	%
“Deberían ser más ordenados”	1	20
“Colocar rampa.”	1	20
“Deberían de ser más amables”	1	20
“Capacitar al personal”	1	20
“Implementar ideas para la exoneración. En cuanto a una charcha y por qué tenemos derecho a esa exoneración”	1	20
	5	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

8.1.2. Programa de becas por discapacidad

La División de Bienestar Estudiantil tiene un programa de ayuda socioeconómica a través de becas, para estudiantes con discapacidad, las cuales se otorgan a solicitud de los interesados y luego de un estudio socioeconómico.

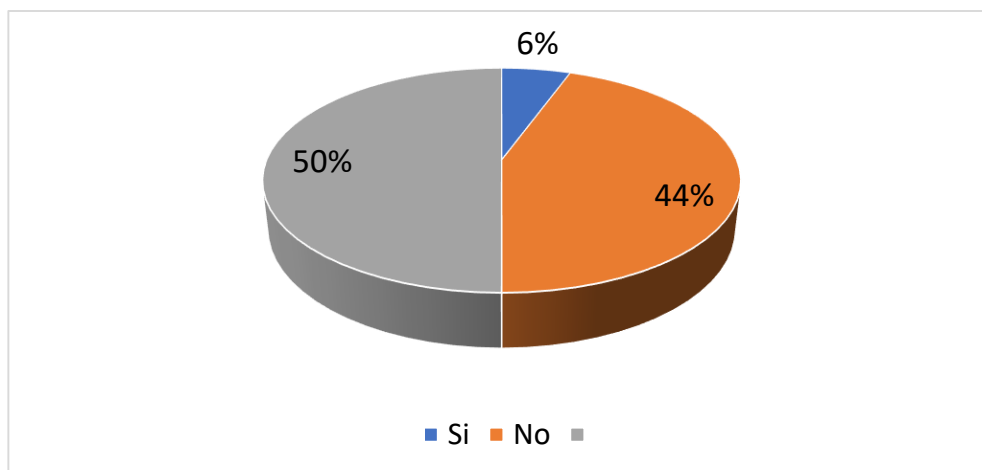
Al preguntarles a los estudiantes si se les había informado sobre las becas por discapacidad, el 66% (27 estudiantes) respondieron que, si estaban informados, el 32% (13 estudiantes) no sabían sobre esta beca y el 2% (1 estudiante) no contestó. Los datos se aprecian en la tabla 30 y gráfica 24. Y en el cuadro 27 se colocaron los motivos por los que no se solicitó o fue otorgada la beca. De los cuales 7 son los representativos debido a la similitud de sus respuestas.

Tabla 30. ¿Se le informo de las becas por discapacidad?

Respuesta	f	%
Si	27	66
No	13	32
No contestó	1	2
	41	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Gráfica 24. ¿Se le informo de las becas por discapacidad?



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

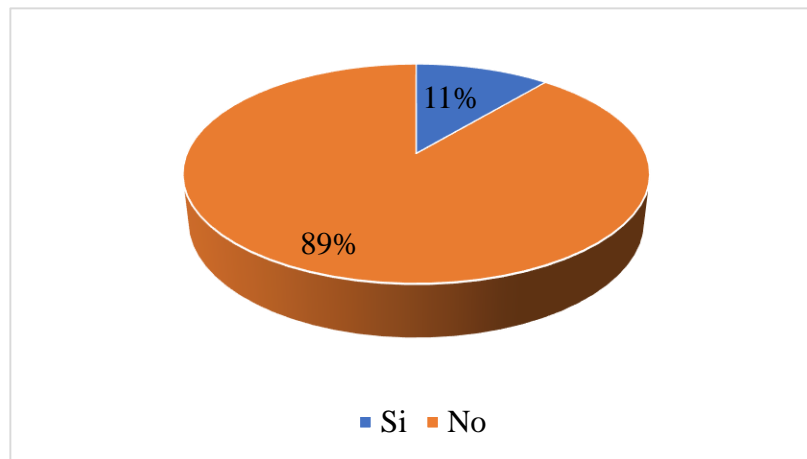
Del 66% (27 estudiantes) que respondieron que sí estaban informados acerca de las becas por discapacidad, el 89% (24 estudiantes) no tiene beca y el 11% (3 estudiantes) indicaron tener beca. Lo que indica que, a pesar de tener conocimiento sobre la existencia de esta beca, son pocos los estudiantes que solicitan o se les otorga la beca. Los datos se aprecian en la tabla 31, gráfica 25 y cuadro 5.

Tabla 31. Si se le informó de las becas por discapacidad ¿Tiene actualmente beca?

Respuesta	f	%
Si	3	11
No	24	89
	27	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Gráfica 25. Si se le informó de las becas por discapacidad ¿Tiene actualmente beca?



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Cuadro 5. En caso negativo, indique el motivo por el que no solicitó o no le fue otorgada

Motivos	f	%
“No me dieron información”	16	50
“Si solicité la beca, pero hasta el momento no se me ha notificado nada.”	2	6
“Nunca se dio inicio a las gestiones por parte de la Universidad”	2	6
“No he hecho la solicitud”	1	3
“Que por adelantar cursos en vacaciones no la puedo obtener”	1	3
“Por perder cursos”	2	5
“Porque la proporcionan hasta el siguiente año que la solicita”	1	2
No contestó	8	25
	32	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

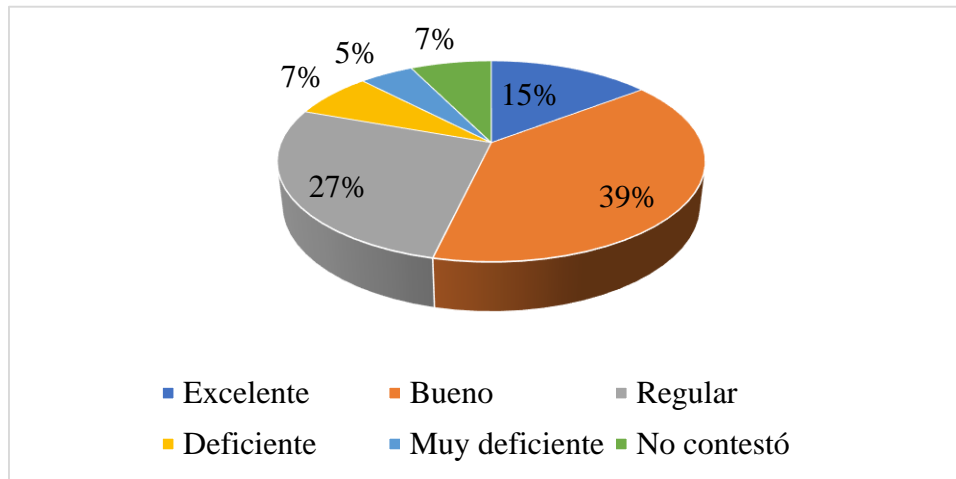
Respecto a la calificación que se le dio a la atención recibida por parte del personal de la sección socioeconómica, el 39 % (16 estudiantes) la consideran buena, el 27% (11 estudiantes) considera que es regular, el 15% (6 estudiantes) la califica como excelente, el 7% (3 estudiantes) la considera deficiente, otro 7% (3 estudiantes) no contestó, y el 5% (2 estudiantes) la califico como muy deficiente. Los datos se aprecian en la tabla 32 y gráfica 26.

Tabla 32. ¿Cómo califica la atención recibida en la Sección socioeconómica?

Sección Socioeconómica	f	%
Excelente	6	15
Bueno	16	39
Regular	11	27
Deficiente	3	7
Muy deficiente	2	5
No contestó	3	7
	41	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Gráfica 26. ¿Cómo califica la atención recibida en la Sección socioeconómica?



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

8.1.3. Experiencia en las unidades académicas

En lo referente a la Unidad académica en que se encuentran los 41 estudiantes con discapacidad, se identificó que el 24% (11 estudiantes) son de la Escuela de Ciencias Psicológicas, el 15% (7 estudiantes) son de la Facultad de Humanidades, el 13% (6 estudiantes) son de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, el 11 % (5 estudiantes) son de la Facultad de Ciencias Económicas, otro 11 % (5 estudiantes) son de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, el 7% (3 estudiantes) están en la Facultad de Ingeniería, 4% (2 estudiantes) son de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Escuela de Ciencia y Tecnología de la Actividad Física y el Deporte, 2% (1 estudiante) es de la Facultad de Ciencias Médicas, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, de la Escuela de Historia, de la Escuela de Trabajo Social y de la Escuela de Ciencia Política. Se aprecia un total de 46 porque 5 estudiantes llevan carreras simultaneas de los cuales 2 estudiantes; uno con discapacidad visual y otro con discapacidad auditiva están en la Escuela de Ciencia y Tecnología de la Actividad Física y el Deporte y humanidades. 1 estudiante con discapacidad visual está en la Escuela de Ciencia Política y la Escuela de Ciencias Psicológicas, 1 estudiante con discapacidad auditiva está en la Escuela de Ciencias Psicológicas y La Facultad de Humanidades y 1 estudiante con discapacidad física está en

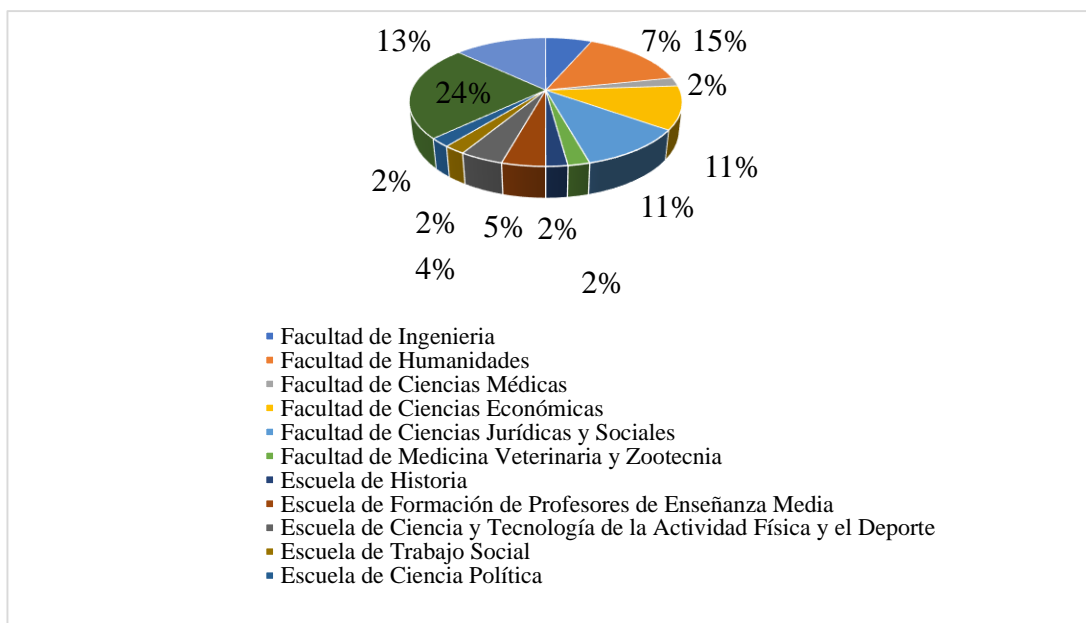
la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media y la Facultad de Ingeniería.
Los datos se aprecian en la tabla 33 y gráfica 27.

Tabla 33. ¿En qué Unidad Académica se encuentra inscrito?

Unidad Académica	f	%
Facultad de Ingeniería	3	7
Facultad de Humanidades	7	15
Facultad de Ciencias Médicas	1	2
Facultad de Ciencias Económicas	5	11
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	5	11
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	1	2
Escuela de Historia	1	2
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media	2	4
Escuela de Ciencia y Tecnología de la Actividad Física y el Deporte	2	4
Escuela de Trabajo Social	1	2
Escuela de Ciencia Política	1	2
Escuela de Ciencias Psicológicas	11	24
Escuela de Ciencias de la Comunicación	6	13
	46	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Gráfica 27. ¿En qué Unidad Académica se encuentra inscrito?



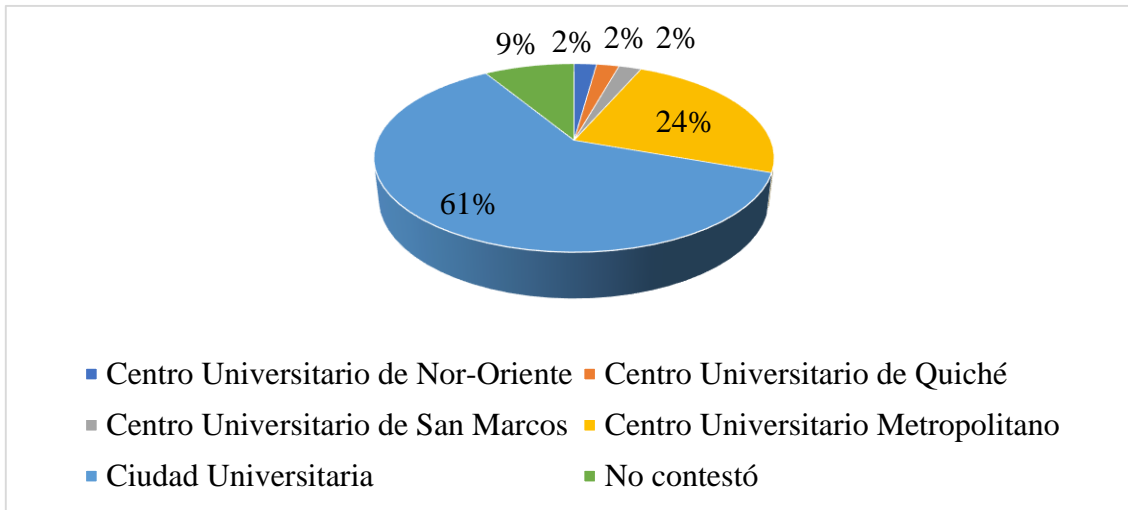
De los estudiantes que contestaron el cuestionario, el 61% (28 estudiantes) se encuentran inscritos en la ciudad universitaria, el 24% (11 estudiantes) en el Centro Universitario Metropolitano, un 8% (4 estudiantes) no contestaron, un 2% (1 estudiante) se encuentra inscrito en el Centro Universitario de Nor-Oriente, otro 2% (1 estudiante) está en el Centro Universitario de San Marcos y otro 2% (1 estudiante) está en el Centro Universitario de Quiché. Los datos se aprecian en la tabla 34 y gráfica 28.

Tabla 34. ¿En qué Centro Universitario se encuentra inscrito?

Centro Universitario	f	%
Centro de Estudios del Mar y Acuicultura	0	0
Centro Universitario de Baja Verapaz	0	0
Centro Universitario de Chimaltenango	0	0
Centro Universitario de El progreso	0	0
Centro Universitario de Izabal	0	0
Centro Universitario de Jutiapa	0	0
Centro Universitario de Nor Occidente	0	0
Centro Universitario de Nor-Oriente	1	2
Centro Universitario de Occidente	0	0
Centro Universitario de Quiché	1	2
Centro Universitario de San Marcos	1	2
Centro Universitario de Santa Rosa	0	0
Centro Universitario de Sur Oriente	0	0
Centro Universitario de Totonicapán	0	0
Centro Universitario del Norte	0	0
Centro Universitario del Petén	0	0
Centro Universitario del Sur	0	0
Centro Universitario de Sur Occidente	0	0
Centro Universitario Metropolitano	11	24
Ciudad Universitaria	28	61
No contestó	4	9
	46	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Gráfica 28. ¿En qué Centro Universitario se encuentra inscrito?



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

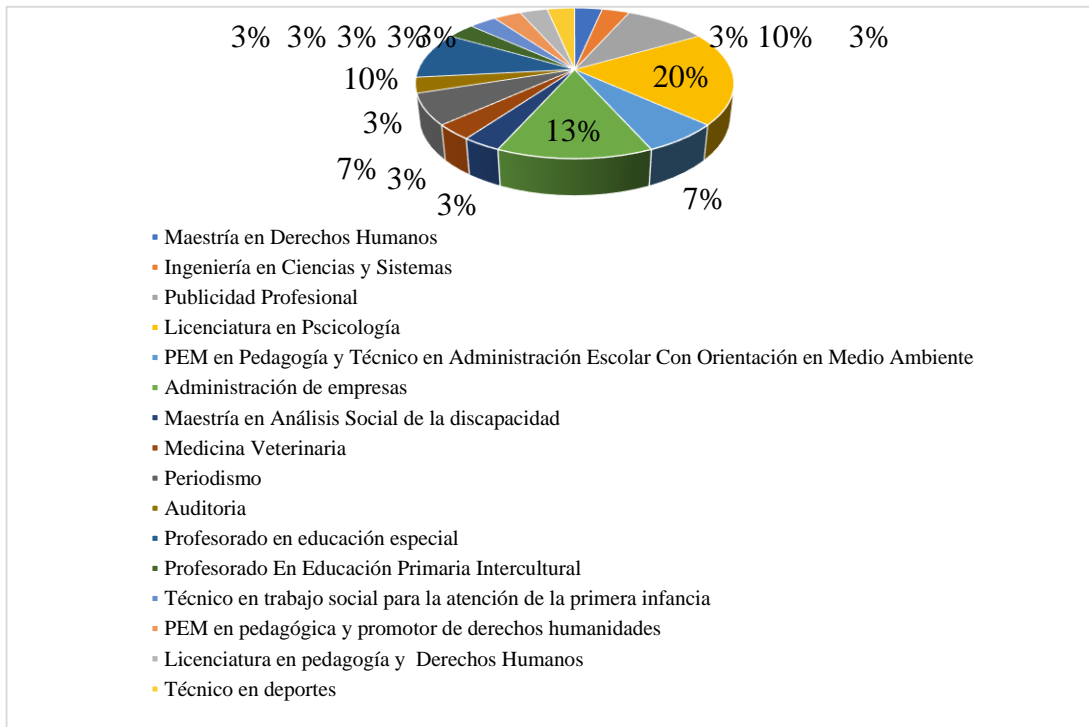
De los 41 estudiantes, solo 30 de ellos especificaron el nombre de la carrera que estaban estudiando. La mayoría que es el 19% (6 personas) estudian la Licenciatura en Psicología, el 13% (4 estudiantes) estudian Administración de empresas, el 10 % (3 estudiantes) llevan la carrera de Publicidad Profesional, otro 10 % (3 estudiantes) estudian Profesorado en Educación Especial, hay un 7% (2 estudiantes) que están en PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Escolar con orientación en Medio Ambiente, otro 7% (2 estudiantes) estudian periodismo, el 3% (1 estudiante) se encuentra sacando la Maestría en Derechos Humanos, otro 3% (1 estudiante) estudia Ingeniería en Ciencias y Sistemas, otro 3% (1 estudiante) en la Maestría en Análisis Social de la discapacidad, otro 3% (1 estudiante) estudia Medicina veterinaria, otro 3% (1 estudiante) Auditoria, otro 3% (1 estudiante) Profesorado en Educación Primaria Intercultural, otro 3% (1 estudiante) en el Técnico en trabajo social para la atención de la primera infancia, otro 3% (1 estudiante) en PEM en pedagogía y promotor de Derechos Humanos, y otro 3% (1 estudiante) en el Técnico en deportes. Los datos se aprecian en la tabla 35 y gráfica 29.

Tabla 35. Nombre de la carrera

Carrera	f	%
Maestría en Derechos Humanos	1	3
Ingeniería en Ciencias y Sistemas	1	3
Publicidad Profesional	3	10
Licenciatura en Psicología	6	19
PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Escolar Con Orientación en Medio Ambiente	2	7
Administración de empresas	4	13
Maestría en Análisis Social de la discapacidad	1	3
Medicina Veterinaria	1	3
Periodismo	2	7
Auditoría	1	3
Profesorado en educación especial	3	10
Profesorado En Educación Primaria Intercultural	1	3
Técnico en trabajo social para la atención de la primera infancia	1	3
PEM en pedagógica y promotor de derechos humanidades	1	3
Licenciatura en pedagogía y Derechos Humanos	1	3
Técnico en deportes	1	3
	30	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Gráfica 29. Nombre de la carrera



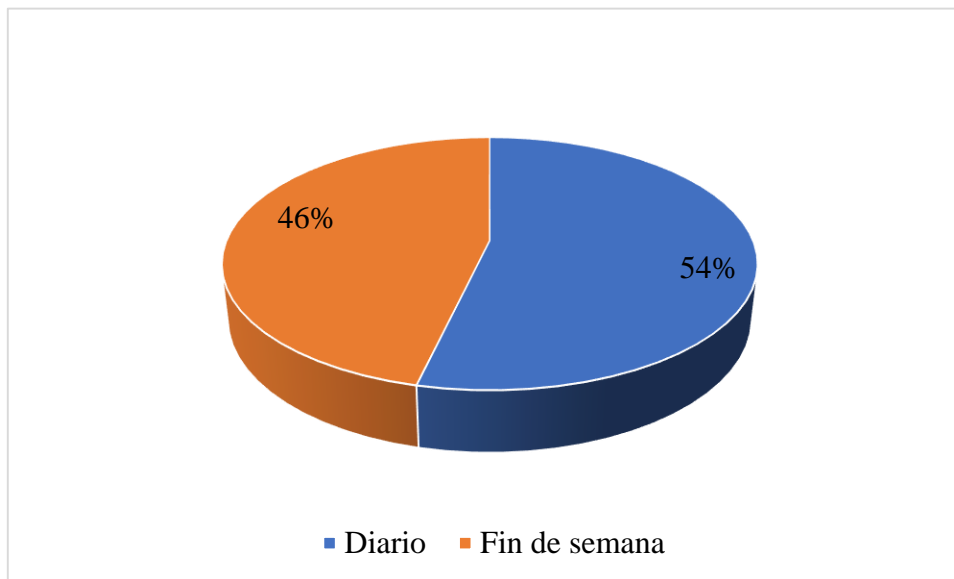
El 54% (22 estudiantes) se encuentran estudiando en el plan diario y el otro 46% (19 estudiantes) están en el plan fin de semana. Los datos se aprecian en la tabla 36 y gráfica 30.

Tabla 36. Plan en el que estudia

Plan	f	%
Diario	22	54
Fin de semana	19	46
	41	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Gráfica 30. Plan en el que estudia



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

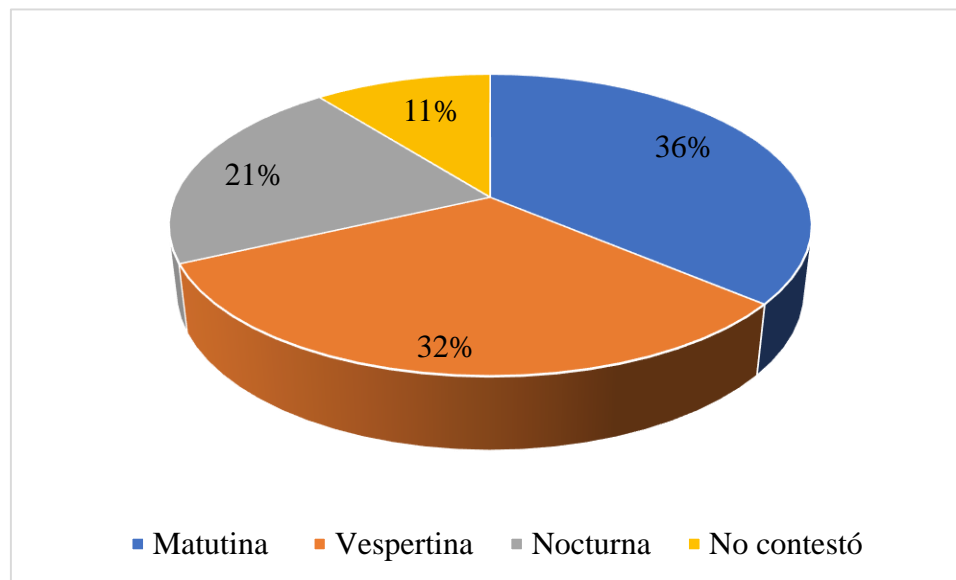
Con respecto a la jornada en que estudian los resultados son variados ya que los estudiantes acomodan sus horarios según conveniencia, el 36% (17 estudiantes) llevan clases en la jornada matutina, el 32% (15 estudiantes) en la jornada vespertina, un 21% (10 estudiantes) en la jornada nocturna y un 11% (5 estudiantes) no indicaron la jornada en que estudian. Los datos se aprecian en la tabla 37 y gráfica 31.

Tabla 37. Jornada en la que estudia

Jornada	f	%
Matutina	17	36
Vespertina	15	32
Nocturna	10	21
No contestó	5	11
	47	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Gráfica 31. Jornada en la que estudia



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

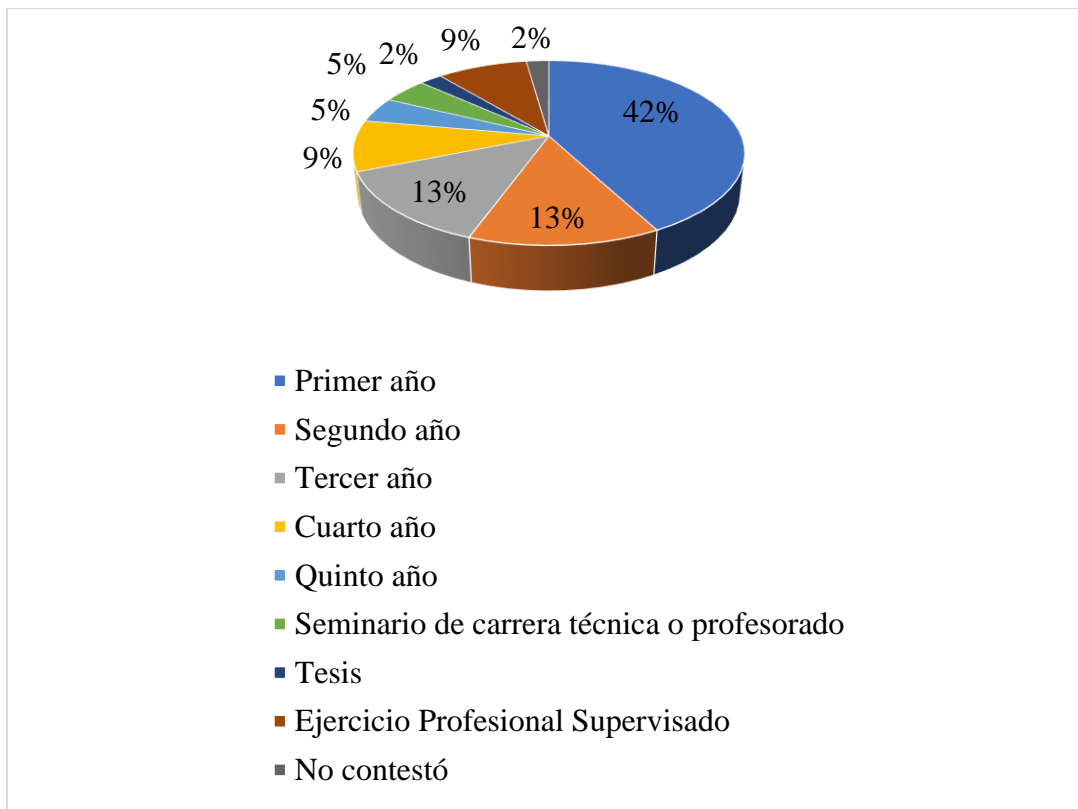
Actualmente el 42% (19 estudiantes) cursa primer año, el 13% (6 estudiantes) cursa segundo año, otro 13% (6 estudiantes) cursa el tercer año, el 9% (4 estudiantes) cursan cuarto año, otro 9% (4 estudiantes) se encuentran realizando su ejercicio profesional supervisado, el 4% (2 estudiantes) cursan quinto año, otro 4% (2 estudiantes) cursan seminario de carrera técnica o profesorado, un 2% (1 estudiante) se encuentra haciendo tesis y otro 2% (1 estudiante) no contestó. Los datos se aprecian en la tabla 38 y gráfica 32.

Tabla 38. Año que cursa actualmente

Actualmente cursa	f	%
Primer año	19	42
Segundo año	6	13
Tercer año	6	13
Cuarto año	4	9
Quinto año	2	4
Seminario de carrera técnica o profesorado	2	4
Tesis	1	2
Ejercicio Profesional Supervisado	4	9
No contestó	1	2
	45	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Gráfica 32. Año que cursa actualmente



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

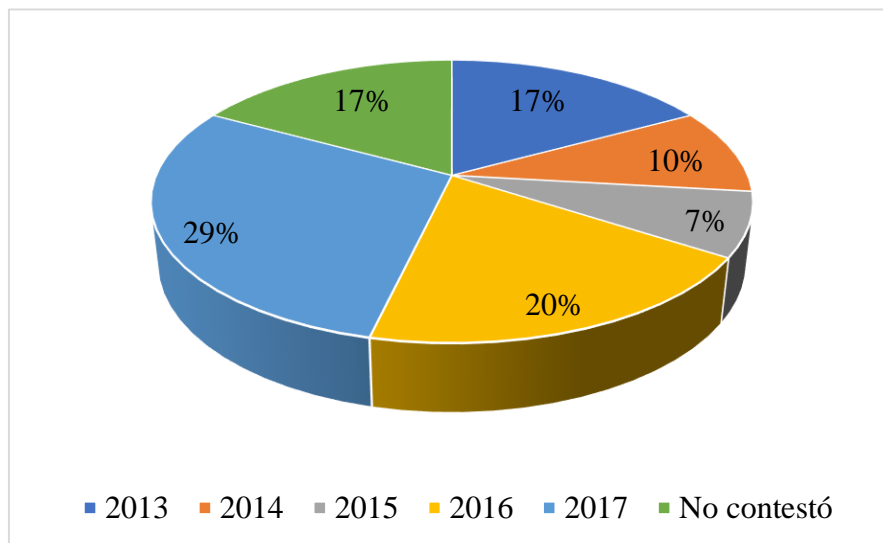
El 29% (12 estudiantes) ingresaron a la Universidad en el 2017, el 20% (8 estudiantes) ingresaron en el 2016, el 17% (7 estudiantes) no contestó, otro 17% (7 estudiantes) ingresaron en el 2013, el 10% (4 estudiantes) ingresaron en el 2014 y el 7% (3 estudiantes) en el 2015. Los datos se aprecian en la tabla 39 y gráfica 33.

Tabla 39. Año en que ingreso a la Usac

Año	f	%
2013	7	17
2014	4	10
2015	3	7
2016	8	20
2017	12	29
No contestó	7	17
	41	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Gráfica 33. Año en que ingreso a la Usac



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

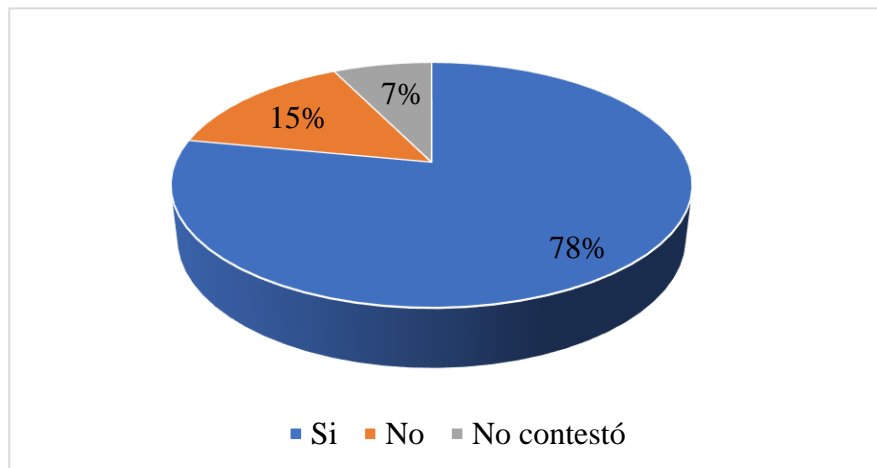
Se les preguntó si la carrera en la que se encontraban inscritos era la misma a la que quería ingresar a lo que el 72% (32 personas) respondieron que sí, el 15% (6 personas) respondieron que no y un 7% (3 personas) no contestaron. Los datos se aprecian en la tabla 40 y gráfica 34. Seis de los estudiantes proporcionaron información respecto a por qué no se encuentran en la carrera deseada, entre los cuales se encuentra que el contenido no fue el esperado, la jornada y horario, motivos laborales, no hubo ayuda de los docentes, y que la condición de discapacidad (visual en este caso) dificultaba el desempeño del estudiante. Los datos se aprecian en el cuadro 6.

Tabla 40. ¿La carrera en la que se encuentra inscrito (a) es la misma que quería ingresar?

Respuesta	f	%
Si	32	78
No	6	15
No contestó	3	7
	41	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Gráfica 34. ¿La carrera en la que se encuentra inscrito (a) es la misma que quería ingresar?



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Cuadro 6. Motivo del cambio de carrera.

Motivos	f	%
“La publicidad que imparten, no va dirigida a la Mercadotecnia. Y no me gustó la carrera. Sólo duré un mes a principios de año. Realice trámites para darme de baja y el otro año seguir Diseño Gráfico”	1	17
“La carrera que me interesaba no hay fin de semana”	1	17
“No tuve ayuda de los profesores”	1	17
“Por horario y por trabajo”	2	33
“La condición visual no me permitía estudiar Ingeniería”	1	16
	6	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

También se indagó si los estudiantes cursaban todas las materias que corresponden al semestre. Las respuestas se constituyeron en un 29% por respuestas afirmativas proporcionadas por 12 personas, y 24 de ellas respondieron que no constituyendo de esa manera un 59%. el 12% restante lo constituyen 5 personas que no contestaron a esta pregunta.

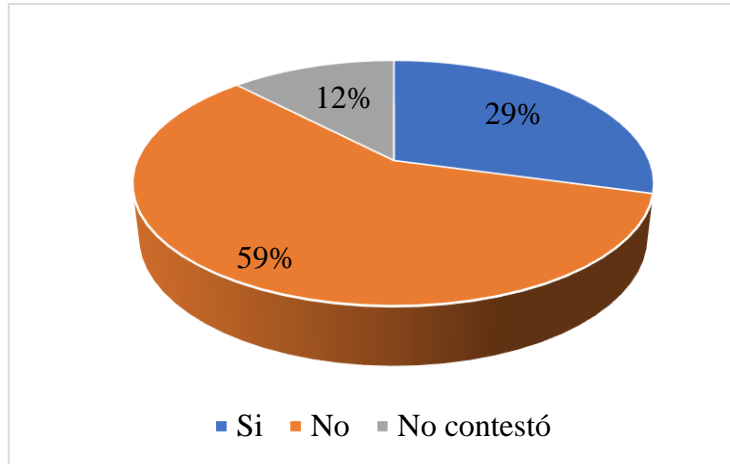
Entre los motivos por los que los estudiantes dijeron no cursar todas las materias se destacan los problemas de transporte y acceso, la aprobación de los cursos, la falta de tiempo y un factor de beneficio para los estudiantes, constituido por adelantar cursos. Todas estas respuestas están reflejadas en un resumen presentado en la tabla 41, gráfica 35 y cuadro 7.

Tabla 41. ¿Cursa todas las materias que corresponden al semestre o año?

Respuesta	f	%
Si	12	29
No	24	59
No contestó	5	12
	41	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Gráfica 35. ¿Cursa todas las materias que corresponden al semestre o año?



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Cuadro 7. Motivos por los que no cursa todas las materias

Motivos	f	%
“Problemas de transporte y por inaccesibilidad a los niveles de los edificios”	3	27
“Por dejar cursos”	4	37
“Por adelantar cursos”	3	27
“Falta de tiempo”	1	9
	11	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

En cuanto gestiones administrativas, se solicitó a los estudiantes entrevistados responder si éstas habían sido facilitadas como un proceso administrativo de la unidad académica a la que pertenecen. Las respuestas encontradas se distribuyen en un 34% (14 estudiantes) como afirmativas un 59% (24 estudiantes) negativas y un 7% (3 estudiantes) que no fue respondido. Toda esta información se sintetiza en la tabla 42 y gráfica 36. Además, el cuadro 8 contiene las explicaciones de los procesos que han llevado a cabo los estudiantes, mostrando el resumen de sus opiniones citando las más recurrentes por ejemplo las que

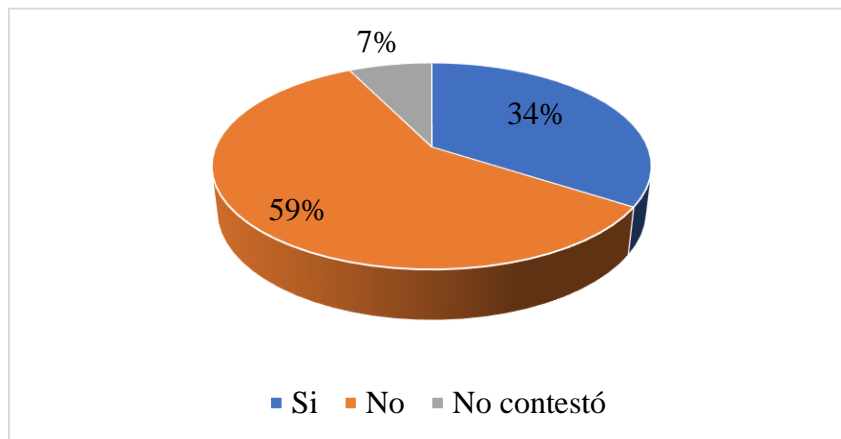
describen la manera en la que han sido facilitar las gestiones, y las que describen la actitud que ha tomado el personal administrativo respecto a las solicitudes planteadas.

Tabla 42. ¿El proceso administrativo de la Unidad académica donde estudia le ha facilitado las gestiones?

Respuesta	f	%
Si	14	34
No	24	59
No contestó	3	7
	41	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Gráfica 36. ¿El proceso administrativo de la Unidad académica donde estudia le ha facilitado las gestiones?



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Cuadro 8. Explique cómo se han desarrollado las gestiones en su unidad académica

Explicaciones positivas	f	%	Explicaciones Negativas	f	%
“He redactado notas como respaldo de los trámites, en lo que ellos pueden han tratado	1	13	“No han sido consientes”	1	7

de facilitarme las gestiones.”					
“He recibido un poco más de ayuda”	2	25	“Son mal encaradas y cuando uno va a preguntar todas abusivas”	1	7
“Los docentes y la coordinadora de han portado muy comprensivos.”	1	13	“No me atendieron cuando solicite un acta de un curso, no me ayudaron”	1	7
“En algunos casos no (a veces casi no logro entenderlos bien), pero la mayoría me han facilitado.”	2	25	“Es complicado no hay acercamiento directo con las autoridades y catedráticos de manera personal”	3	21
“El CUNORI se encuentra muy accesible, también el personal es muy amable”	1	12	“En mi caso fui inscrito a final del primer semestre, y no me han entregado mi pin”	1	7
“No hubo ningún tipo de discriminación”	1	12	“He solicitado en ocasiones que bajen los cursos a otro nivel y no me han dado solución, tan solo en un escuela de vacaciones que si lo solucionaron”	1	7
			“Por falta de intérpretes”	1	7
			“Falta de adecuaciones”	3	22
			“No hay acceso arquitectónico”	2	15
	8	100		14	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Se evaluó también la percepción de los estudiantes respecto a la reacción del personal administrativo ante su condición de discapacidad, planteando ante ellos diversas opciones de actitudes de las cuales se encontró un 54% de aceptación (22 respuestas), rechazo constituido por un 7% (3 respuestas), e indiferencia con 27% de ocurrencia (11 respuestas). Además, se encontró que el 12% (5 estudiantes) no respondió. Todos estos datos se pueden

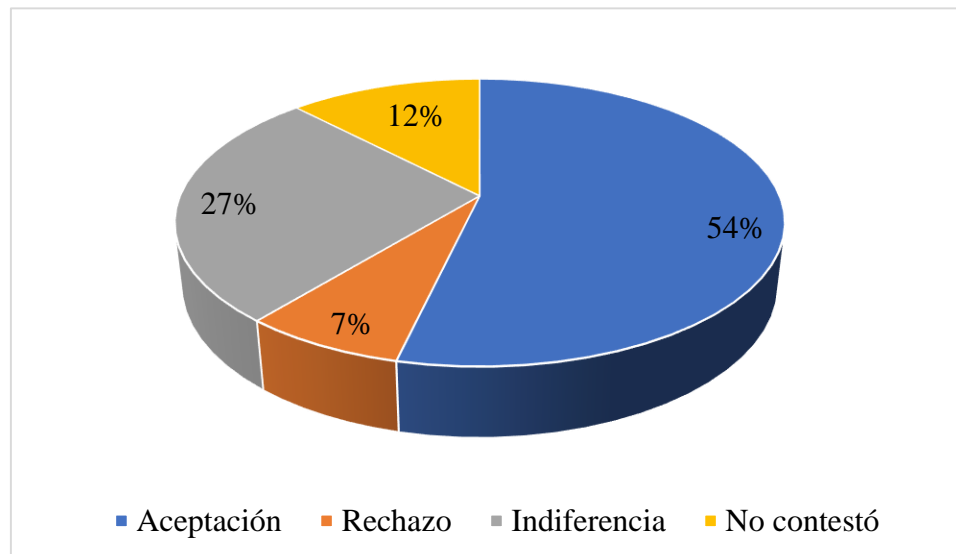
apreciar en la tabla 43 y grafica 37. Asimismo, en esta pregunta se solicitó al estudiante proporcionar sus comentarios y sugerencias al respecto, en donde expresaron sus inquietudes al respecto, sugiriendo prioritariamente capacitación al personal en cuanto al trato de personas con discapacidad, por ejemplo, el que el personal sea instruido para comunicarse a través de lengua de señas. Los comentarios se pueden apreciar en el cuadro 9 y las sugerencias en el cuadro 10.

Tabla 43. ¿Cuál es la reacción del personal administrativo ante su discapacidad?

Reacción	f	%
Aceptación	22	54
Rechazo	3	7
Indiferencia	11	27
No contestó	5	12
	41	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Gráfica 37. ¿Cuál es la reacción del personal administrativo ante su discapacidad?



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Cuadro 9. Comentarios acerca de la atención

Comentarios positivos	f	%	Comentarios negativos	f	%
“Todas las personas con o sin discapacidad no estamos a salvo de una discapacidad, entonces todos tenemos que tratar de ser humanistas con todas las personas”	1	20	“Falta de intérpretes”	1	33
“En la mayoría de ocasiones si me han ayudado”	3	60	“Son indiferentes”	2	67
“Tratan de ayudarme en lo que ellos pueden, aunque a veces la infraestructura es un impedimento para que se logren gestionar las solicitudes.”	1	20			
	5	100		3	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Cuadro 10. Sugerencias Comentarios acerca de la atención

Sugerencias	f	%
“Que aprenda lengua de señas”	1	25
“Realizar charlas de inclusión para el involucramiento del estudiante, profesor y administrativo.”	2	50
“Deberían de ser un poquito más conscientes”	1	25
	4	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Respecto a si en cada unidad académica se encuentra una persona designada para colaborar con los estudiantes que tienen una condición de discapacidad, las respuestas que se encontraron fueron en su mayoría negativas, constituyendo así un 83% (34 estudiantes) y encontraste las respuestas afirmativas constituyen un 7% (7 estudiantes) y un 10% (4 estudiantes) no contestaron a esta pregunta. Todo esto se refleja en la tabla 44 y gráfica 38.

En la sección de explicaciones de esta pregunta que se puede apreciar en el cuadro 11 se encontraron respuestas que argumentan que no se encuentra una persona designada al apoyo de las personas con discapacidad, la limitante que representa el hecho de que los compañeros utilicen la lengua natural en lugar de la lengua de señas, además también se hace evidente la poca atención que las autoridades prestan a los casos específicos de discapacidad. Sin embargo, un estudiante Argumenta la vinculación de una unidad que ha establecido contacto con el mismo para gestionar los ajustes razonables necesarios según su discapacidad en su unidad académica.

Tabla 44. ¿Existe en su unidad académica una persona nombrada específicamente para apoyarle?

Respuesta	f	%
Si	3	7
No	34	83
No contestó	4	10
	41	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Gráfica 38. ¿Existe en su unidad académica una persona nombrada específicamente para apoyarle?



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Cuadro 11. Explique el apoyo que recibe

Explicaciones positivas	f	%	Explicaciones negativas	f	%
“Hay una unidad que se ha tratado de comunicar conmigo para gestionar el acceso apropiado para mi discapacidad y se ha interesado en mi caso por ser único.”	1	50	“No hay una persona especialmente para que me apoye tengo que pedir ayuda.”	10	91
“Mis compañeros usando la lengua natural.”	1	50	“Por la indiferencia y poca atención de las autoridades, se debe hacer cambio de la malla curricular e implementar métodos de enseñar especiales.”	1	9
	2	100		11	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

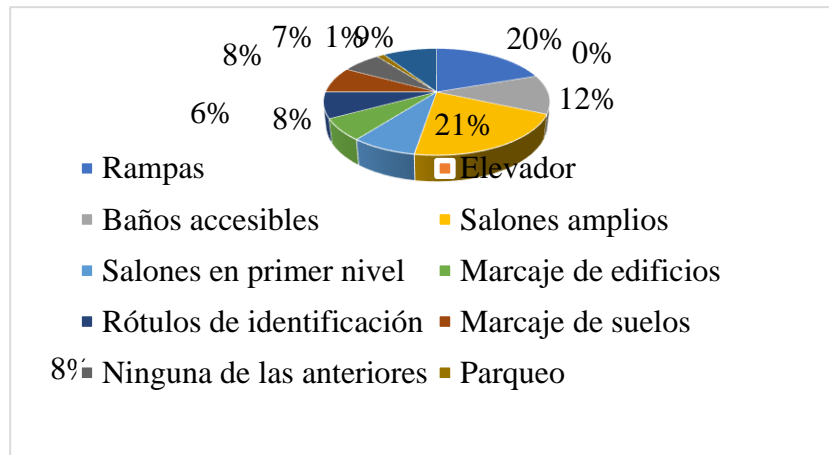
Se designó un inciso de la entrevista para reconocer las características de infraestructura con las que cuenta la unidad académica a la que cada estudiante entrevistado pertenece, para ser considerada como accesible. se consideraron elementos como los salones amplios, que constituyen la mayoría de respuestas recibidas siendo un 21% (16 estudiantes), seguidas por rampas que constituyen un 20% (15 estudiantes), luego se destacan los baños accesibles en un 12% (9 estudiantes), seguidos por un 8% que corresponde a aspectos diversos como salones en primer nivel, rótulos de identificación y marcaje de suelos (6 estudiantes en cada caso). A continuación, se haya un 7% de respuestas coincidentes con el marcaje de edificios y respuestas consignadas bajo el título de "ninguna de las anteriores" (5 estudiantes en cada caso). 1% de los entrevistados afirmó que hay parqueo accesible en su unidad académica (1 persona). No contestaron a esta pregunta en un 9% (7 estudiantes). Todo está contenido en la tabla 45 y gráfica 39.

Tabla 45. Características de infraestructura con que cuenta la unidad académica a la que pertenece.

Características	f	%
Rampas	15	20
Elevador	0	0
Baños accesibles	9	12
Salones amplios	16	21
Salones en primer nivel	6	8
Marcaje de edificios	5	7
Rótulos de identificación	6	8
Marcaje de suelos	6	8
Ninguna de las anteriores	5	7
Parqueo	1	1
No contestó	7	9
	76	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Gráfica 39. Características de infraestructura con que cuenta la unidad académica a la que pertenece.



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Se cuestionó a los estudiantes acerca de las características con que cuenta la unidad a la que pertenece. Respecto a la atención al estudiante con discapacidad, un 17% (7 estudiantes) mencionaron que cuentan con intérprete de lengua de señas, un 2% (1 estudiante) dijeron que cuentan con rótulos en Braille y un 10% (4 estudiantes) menciono contar con personal

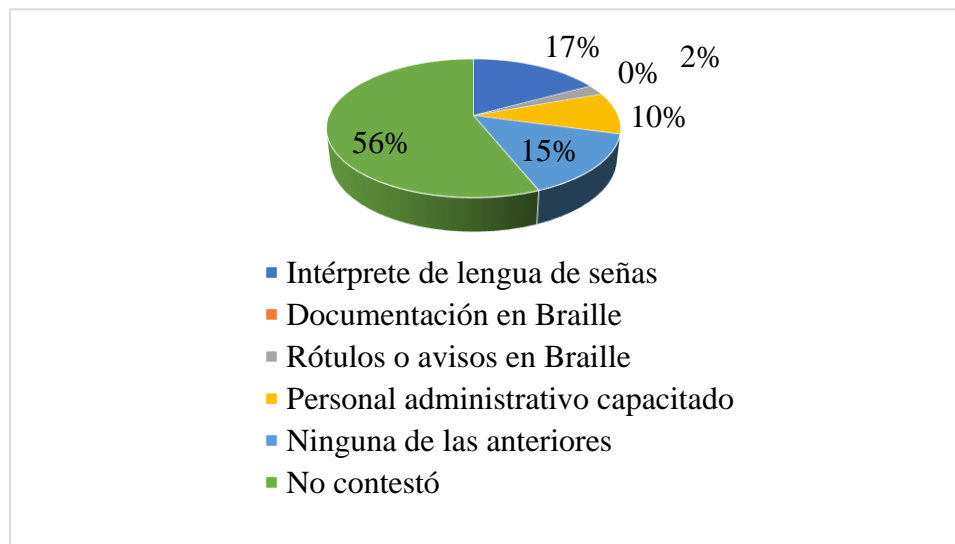
administrativo capacitado. Un 15% (6 estudiantes) contestó que no contaba con ninguna de las anteriores. En este caso no se obtuvo respuesta en un porcentaje mayoritario de 56% (23 estudiantes). Todo esto se refleja en la tabla 46 y gráfica 40.

Tabla 46. Características con que cuenta la unidad académica a la que pertenece, en lo referente a atención al estudiante con discapacidad

Características	f	%
Intérprete de lengua de señas	7	17
Documentación en Braille	0	0
Rótulos o avisos en Braille	1	2
Personal administrativo capacitado	4	10
Ninguna de las anteriores	6	15
No contestó	23	56
	41	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Gráfica 40. Características con que cuenta la unidad académica a la que pertenece, en lo referente a atención al estudiante con discapacidad



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

En este punto se hizo una pregunta crucial a los estudiantes acerca de qué entienden por inclusión, recibiendo respuestas como: “El que mi persona sea participe, en todo lo que concierne a la sociedad y sus generalidades.” que arrojan evidencia de la escasa o nula

concepción que se maneja de este término, aun siendo referido por estudiantes que viven bajo una condición de discapacidad. Explicado ampliamente en el cuadro 12.

Cuadro 12. ¿Qué entiende por inclusión?

Definiciones	f	%
“Integración a la sociedad de las personas con discapacidad”	6	15
“Aceptación, medios necesarios para poder movilizarse, infraestructura adecuada, atención constante”	3	7
“Es una forma de unión, sin importar que somos y respetar a todos por igual.”	3	7
“El que mi persona sea participe, en todo lo que concierne a la sociedad y sus generalidades.”	4	10
“Tenemos el mismo acceso que las demás personas que no tienen discapacidad.”	2	5
“Adaptar todo el entorno para que sea accesible para cualquier persona con discapacidad o sin ella.”	3	7
“Que los estudiantes con discapacidad se sientan parte de la Universidad como cualquier otro estudiante.”	4	10
“Eliminación de barreras”	1	2
“Responder a la diversidad de todos los estudiantes”	1	2
“No conocen”	6	15
No contestó	8	20
	41	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Posterior a esto se cuestionó a los estudiantes acerca de si consideran o no que en su unidad académica hay condiciones adecuadas para la inclusión educativa de las personas con discapacidad a lo que las respuestas recibidas arrojan un total de 39% positivas (16 estudiantes), 41% negativas (17 estudiantes) y un 20% (8 estudiantes) no contestó.

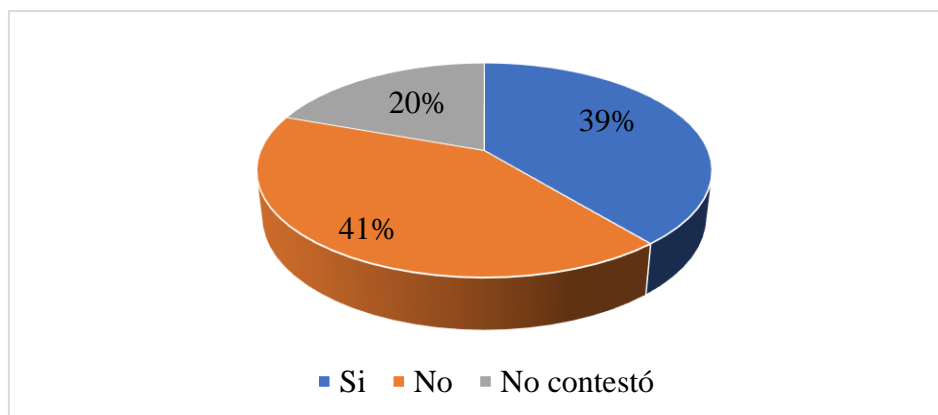
La sistematización de estos datos está contenida en la tabla 47 y gráfica 41, además el cuadro 13 contiene la síntesis de las explicaciones textuales proporcionadas por los estudiantes en respuesta de porque creen o no que hay inclusión en su unidad académica.

Tabla 47. ¿Considera que en su unidad académica hay condiciones para la inclusión educativa de personas con discapacidad?

Respuesta	f	%
Si	16	39
No	17	41
No contestó	8	20
	41	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Gráfica 41. ¿Considera que en su unidad académica hay condiciones para la inclusión educativa de personas con discapacidad?



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Cuadro 13. Explicaciones de porque considera si hay inclusión o exclusión en su unidad académica

¿Por qué considera que hay inclusión?	F	%	¿Por qué considera que hay exclusión?	f	%
“Si importar discapacidad nos reciben en el salón.”	3	43	“Las instalaciones no son adecuadas para las personas con discapacidad”	9	57
“Adaptación de salones, sanitarios y así mismo con los docentes”	3	43	“No existe nada de esto”	1	6
			“No hay interprete (acceso)”	1	6
“Fui aceptada sin ningún tipo de problemas”	1	14	“No están adoptadas las políticas de atención de discapacidad”	1	6
			“El ingreso a los sanitarios en donde poder sentarse y escribir empieza desde e parqueo que no hay suficientes y los que hay los ocupan personas regulares.	1	6
			“Creo que los profesores deberían aprender lengua de señas”	1	6
			“Discriminación y aislamiento hacia las personas con discapacidad”	2	13
	7	100		16	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Para conocer cómo se encontraba el autoconcepto de los estudiantes, se les preguntó acerca de la opinión que tenían de sí mismos. Las respuestas se sintetizan a continuación en el

cuadro 14, en donde se hace evidente la conceptualización que cada estudiante se maneja como persona con discapacidad, por ejemplo: "Soy una persona acostumbrada a esforzarse"

Cuadro 14. ¿Qué opinión tiene acerca de si mismo?

Opiniones
"Persona con discapacidad, con fe en Dios, perseverante, que alcanza lo que se propone"
"Una persona independiente, que quiere superarse y que a pesar de que no hay inclusión en mi escuela y los acceso son escasos, tengo voluntad de seguir."
"Que soy una persona que tiene deseos de seguir adelante, que necesito atención, soy honesto, incapaz de hacer daño, quiero superarme"
"Que aunque hay dificultades siempre hay que estar motivado para salir adelante"
"Que soy una persona que quiere luchar por alcanzar lo que quiero, aun habiendo discriminación, pero duele más la indiferencia"
"Soy una persona que vela los derechos y las necesidades de las personas con discapacidad"
"Soy una persona que me gusta estudiar y participar en diversos espacios donde se visibilice los derechos de las personas con discapacidad."
"Por mi discapacidad visual me ha costado adaptarme a algunas clases porque son muy visuales, pero en uno esta buscar opciones y explicar a los docentes la situación."
"Soy una persona acostumbrada a esforzarse."
"Soy una persona de baja estatura que tiene los mismo derechos que todos."
"Me considero una persona capaz y luchadora para alcanzar sus metas."
"Ser una persona perseverante"
"Que soy una persona independiente y que soy luchadora por alcanzar mis metas, en ciertos momentos siento que desmayo, pero tengo una meta y eso es lo que me levanta a la hora de desmayar."
"Una discapacidad no me hace ni más, ni menos persona. TODO lo que me proponga lo puedo lograr. Los limites son mentales."

“Soy una persona productiva. Con ideales, sueños, con deseos de superación, amigable con deseos de ayudar a otras personas, serio”
“Soy valiente ante las dificultades mi fortaleza está en Dios”
“Soy bueno”
“Soy una persona con mucha ganas de triunfar.”
“Que soy una persona dedicada a cumplir sus metas, independiente y muy sociable. Que le gusta apoyar a los demás.”
“Gracias a Dios hoy día me he aceptado tal y cual soy, aunque siendo sincera he superado mucho las cosas negativas y obstáculos que me rodean, me siento capaz de lograr mis propósitos y metas tendiendo la oportunidad aunque tenga ciertas cuestiones que me lo impidan.”
“Una persona capaz e igual a los demás”
“Soy una buena persona, con deseos de superación personal.”
“Soy una persona autosuficiente que sabe luchar en la vida a pesar de las circunstancias y dificultades”
“Una persona emprendedora, humilde, con el deseo de servir a la sociedad y al país”.

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

}

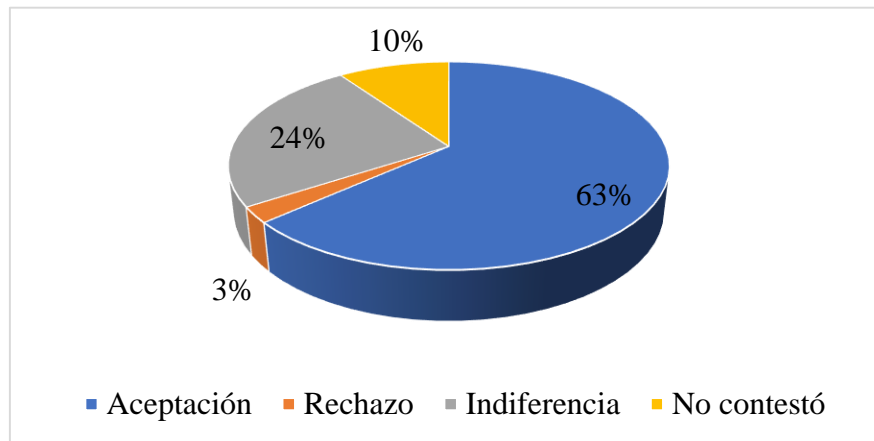
Se cuestionó también a los estudiantes entrevistados acerca de la percepción que tienen respecto a la actitud de sus compañeros de aula ante su discapacidad. Las respuestas que se recibieron se constituyen en un 63% como aceptación (26 estudiantes), un 2% de rechazo (1 respuesta), 24% de indiferencia (10 estudiantes) y finalmente un 10% (4 estudiantes) no recibió respuesta respecto a esta pregunta. Esto se resume a continuación en la tabla 48 y gráfica 42

Tabla 48. ¿Cuál es la reacción de sus compañeros ante su discapacidad?

Reacción	f	%
Aceptación	26	63
Rechazo	1	2
Indiferencia	10	24
No contestó	4	10
	41	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Gráfica 42. ¿Cuál es la reacción de sus compañeros ante su discapacidad?



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

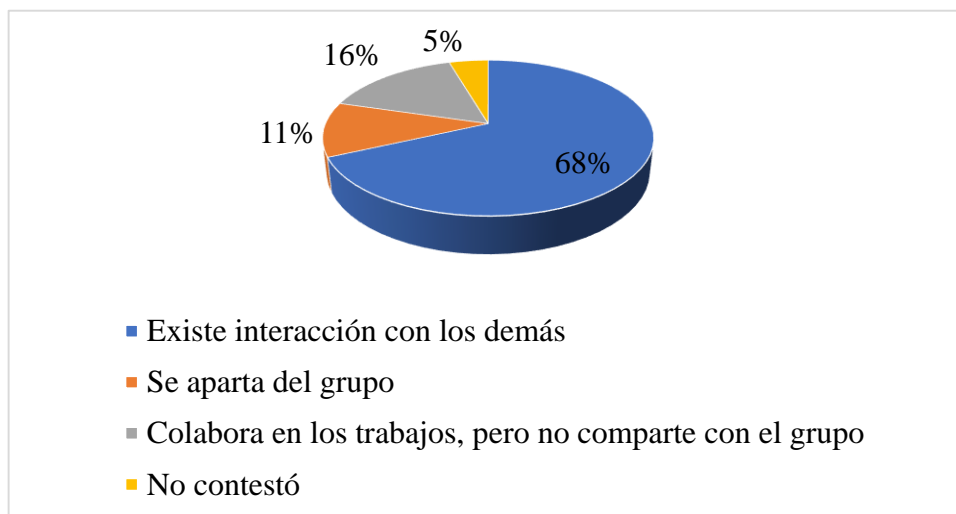
También se cuestionó a los estudiantes con discapacidad acerca de cómo se relacionan ellos con sus compañeros y las respuestas recibidas se distribuyen en un 68% a que existe interacción con los demás (30 estudiantes), 11% respondió que se aparta del grupo (5 estudiantes), y 16% respondió que colabora en los trabajos, pero no comparte con el grupo (7 estudiantes). No se recibió respuesta en esta pregunta en un 5% (2 estudiantes), esto se refleja en la tabla 49 y gráfica 43 recibiendo la ampliación de estas respuestas respecto a porque no comparte con el grupo en el cuadro 15.

Tabla 49. ¿Cómo es la relación de usted hacia sus compañeros?

Respuesta	f	%
Existe interacción con los demás	30	68
Se aparta del grupo	5	11
Colabora en los trabajos, pero no comparte con el grupo	7	16
No contestó	2	5
	44	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Gráfica 43. ¿Cómo es la relación de usted hacia sus compañeros?



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Cuadro 15. Motivos por los que no comparte con el grupo

Explicaciones	f	%
“Es muy difícil poder compartir con mis compañeros, ya que , al estar en silla de ruedas me es complicado estar subiendo y bajando los diversos niveles, trato de tener interacción con ellos pero ellos se ocupan de lo que tienen que hacer o simplemente no les gusta estar en un solo lugar.”	1	20
“Trato de integrarme con ellos, aunque no me aceptan y hablo con las y los Licenciados para que me apoyan a integrarme de un grupo.”	1	20

“Me veían extraño y me incomodaba en ocasiones sentía que me creían incapaz. Me cuesta socializar por muchas cuestiones.”	1	20
“Se agrupan con personas oyentes.”	1	20
“En la medida de lo posible si, tengo compañeros muy comprensibles y muchos que son indiferentes, pero eso no ha afectado mi deseo de superación, ni mi amor por la vida.”	1	20
	5	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

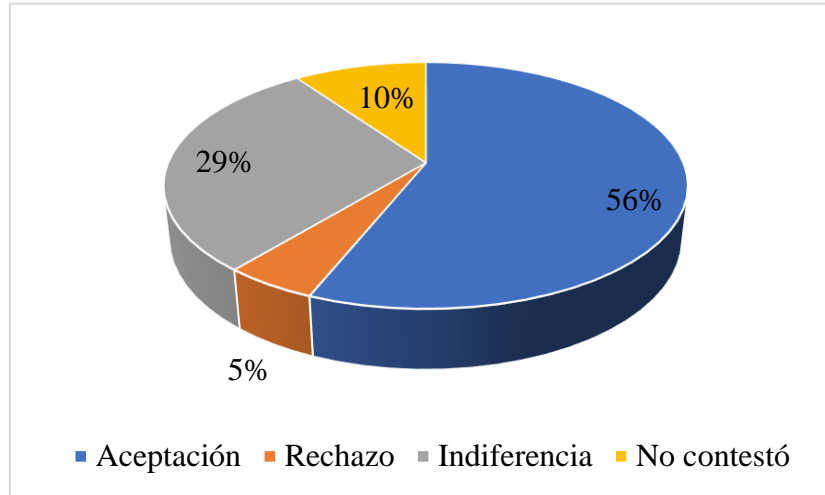
Con respecto a la percepción de los estudiantes de la reacción de los catedráticos ante su discapacidad, en la tabla 50 y gráfica 44 se observa que un 56% lo definió como aceptación (23 estudiantes), mientras un 5% lo percibe como rechazo (2 estudiantes) y un 29% lo concibe como indiferencia (12 estudiantes). Un 10% (4 estudiantes) no contestó a esta interrogante. Asimismo, en el cuadro 16 se muestran comentarios específicos respecto a las experiencias de los estudiantes ante las actitudes de sus catedráticos, los cuales fueron en su mayoría negativos.

Tabla 50. ¿Cuál es la reacción de sus catedráticos ante su discapacidad?

Reacción	f	%
Aceptación	23	56
Rechazo	2	5
Indiferencia	12	29
No contestó	4	10
	41	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Gráfica 44. ¿Cuál es la reacción de sus catedráticos ante su discapacidad?



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Cuadro 16. Comentarios de las reacciones de los catedráticos ante la discapacidad.

Comentarios negativos	f	%	Comentarios positivos	f	%
“Más interacción y compromiso con los catedráticos”	1	4.55	“Todos me apoyan, y no me dejan por un lado al momento de incluirme en los grupos de trabajo”	1	14.29
“No saben porque me cuesta hablar con otros a veces”	1	4.55	“Ningún tipo de discriminación, ni rechazo.”	1	14.29
“Hay rechazo por parte algunos licenciados”	1	4.55	“Me sentí bien, al menos no me hicieron sentir menos que los demás.”	1	14.29
“Es necesario tener mayor conocimiento sobre la discapacidad visual, por ejemplo como guiar a una persona no vidente”	1	4.55	“Dentro de la facultad de humanidades, por el momento solo tiene un intérprete de lengua de señas, y es un avance hace falta un poco más, y en Ectafide, no hay nada de	1	14.29

			esto, ni lo mínimo.”		
“Dificultad para comunicarse”	1	4.55	“En su mayoría si he podido percibir aceptación.”	3	42.85
“No les importa si tengo que subir las gradas hasta el tercer nivel a las 7 am y a las 8am recibir una clase en el primer nivel, me tardo y me quedo sin lugar.”	1	4.55			
“Con un licenciado me costó mucho que el aceptara mi condición por ello es que estoy recuperando el curso.”	11	50			
“Son pocos los que se han interesado en mi caso y me han brindado su apoyo, por otro lado no veo el interés de otros docentes ni la iniciativa de ver como poder sobre salir.”	1	4.55			
“Algunos si se dieron cuenta en el semestre me atendieron bien, otros no más o menos cuando no entiendo trato de acercarme con ellos a veces se enojan y piden favor a mis compañeros que me expliquen.”	1	4.55			
“Indiferencia para comunicarse”.	2	9			
“Profesor no piensa en nosotros los sordos.”	1	4.55			
	22	100		7	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Asimismo, en la tabla 51 y gráfica 45 se muestran las respuestas de los estudiantes ante la cuestionante acerca de si los catedráticos adaptan la metodología de enseñanza-aprendizaje según las necesidades de sus estudiantes. En este caso la mayoría de las respuestas se perciben como negativas constituyendo un 32% (13 estudiantes), seguidas por un 29% que

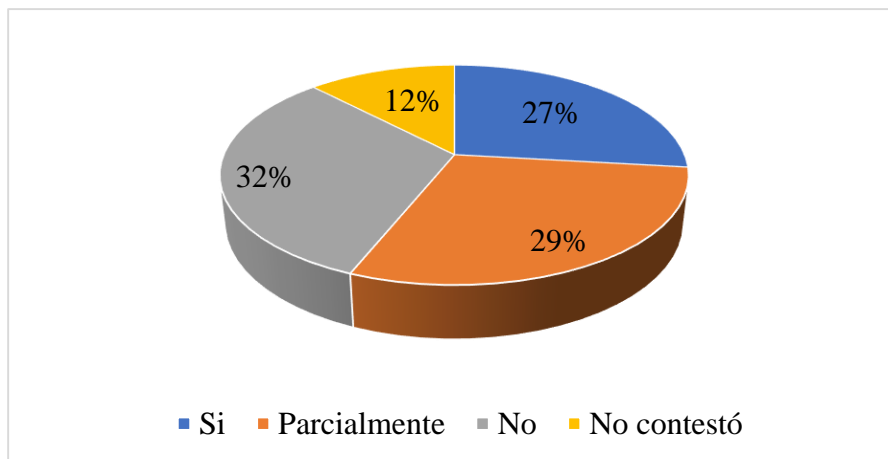
afirma que lo hacen parcialmente (12 estudiantes), por último, un 27% dice que sí (11 estudiantes) y un 12% (5 estudiantes) no contestó a esta interrogante. Esto se suma al cuadro 17 en donde se proporcionan explicaciones tanto negativas como positivas a este hecho.

Tabla 51. ¿Sus catedráticos han adaptado la metodología de enseñanza – aprendizaje según sus necesidades?

Respuesta	f	%
Si	11	27
Parcialmente	12	29
No	13	32
No contestó	5	12
	41	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Gráfica 45. ¿Sus catedráticos han adaptado la metodología de enseñanza – aprendizaje según sus necesidades?



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Cuadro 17. Explique la metodología de sus catedráticos

Explicaciones positivas	f	%	Explicaciones negativas	f	%
“Por mi tipo de discapacidad física no he tenido la necesidad de alguna adaptación”	1	25	“En el momento de buscar a los licenciados por mi cuenta los cubículos estañen un segundo piso.”	1	9
“Buscan la forma o me preguntan otra vez.”	1	25	“No tienen un plan para nosotros los sordos.”	1	9
			“Algunos, pero no todos.”	3	27
“Algunos usan materiales, diapositivas en subtítulos.”	1	25	“No hay adecuación.”	1	9
			“Sólo una licenciada que hizo modificaciones, pero de ahí nadie más.”	3	27
“Si fueron adaptados”	1	25	“Por la fuerte cantidad de alumnos es muy difícil hacer adaptaciones, tratan la manera de ver cómo ayudar pero tendrían que modificar su metodología de estudio.”	1	9
			“Falta de interés”	1	9
	4	100		11	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

8.1.4. Ajustes razonables que necesitan los estudiantes

Se solicitó a los estudiantes con discapacidad que indicaran cuáles eran los ajustes razonables necesarios en su unidad académica según su discapacidad, obteniéndose las siguientes respuestas.

8.1.4.1. Ajustes razonables en infraestructura y servicios

El 21% (15 respuestas) indicaron que es necesario contar con rampas, 11% (14 respuestas) indicaron las barandas, un 14% (10 respuestas) indicaron salones amplios, un 11% (8 respuestas) coincidieron en lengua de señas, un 7% (5 respuestas) en documentación en Braille, otro 7% (5 respuestas) en elevadores, un 17% (12 respuestas) en adaptación de

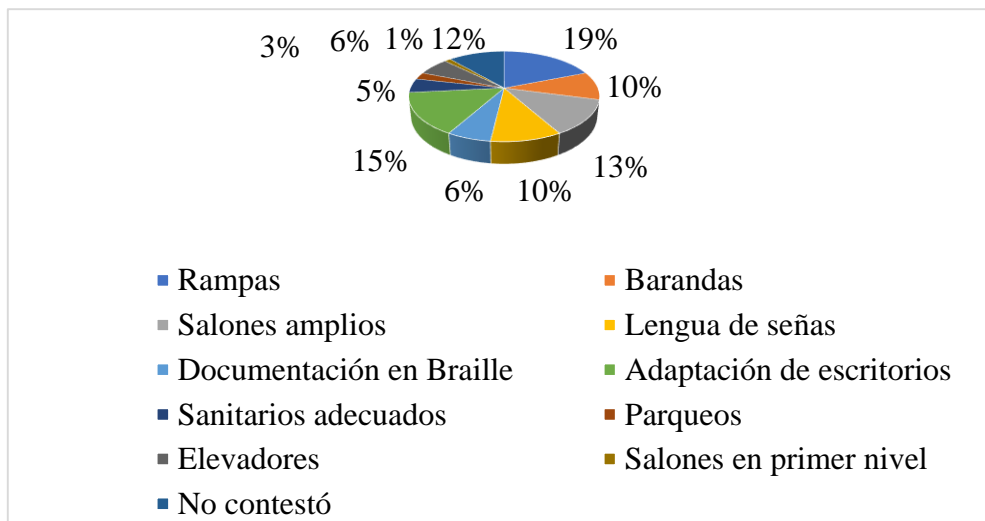
escritorios, un 6% (4 respuestas) en sanitarios adecuados, un 3% (2 respuestas) en parqueos, 1% (1 respuesta) en salones en primer nivel y un 13% (9 estudiantes) no contestaron a esta pregunta. Estos resultados se reflejan en la tabla 52 y gráfica 46.

Tabla 52. Ajustes razonables en infraestructura y servicios

Infraestructura	f	%
Rampas	15	21
Barandas	8	11
Salones amplios	10	14
Lengua de señas	8	11
Documentación en Braille	5	7
Adaptación de escritorios	12	17
Sanitarios adecuados	4	6
Parqueos	2	3
Elevadores	5	7
Salones en primer nivel	1	1
No contestó	9	13
	70	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Gráfica 46. Ajustes razonables en infraestructura y servicios



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

8.1.4.2. Ajustes razonables en gestiones administrativas

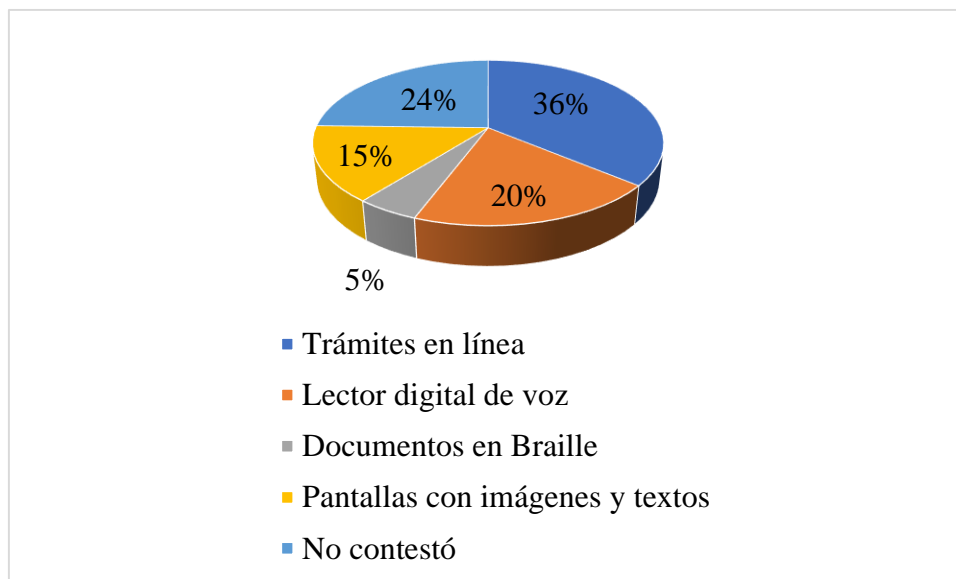
La tabla 53 y gráfica 47 hacen referencia a los ajustes en gestiones administrativas que los estudiantes con discapacidad requieren dentro de su unidad académica según su condición. Las respuestas se distribuyen en un 36% (22 respuestas) referente a trámites en línea, 20% (12 respuestas) indicaron lector digital de voz, 5% (3 respuestas) indicaron documentos en Braille, un 15% (9 respuestas) indicaron pantallas con imágenes y textos. Asimismo, se hace evidente que no se encontraron respuestas al respecto en un 25% (15 estudiantes).

Tabla 53. Ajustes en gestiones administrativas

Gestiones administrativas	f	%
Trámites en línea	22	36
Lector digital de voz	12	20
Documentos en Braille	3	5
Pantallas con imágenes y textos	9	15
No contestó	15	25
	61	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Gráfica 47. Ajustes en gestiones administrativas



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

8.1.4.3. Ajustes razonables en recursos de aprendizaje

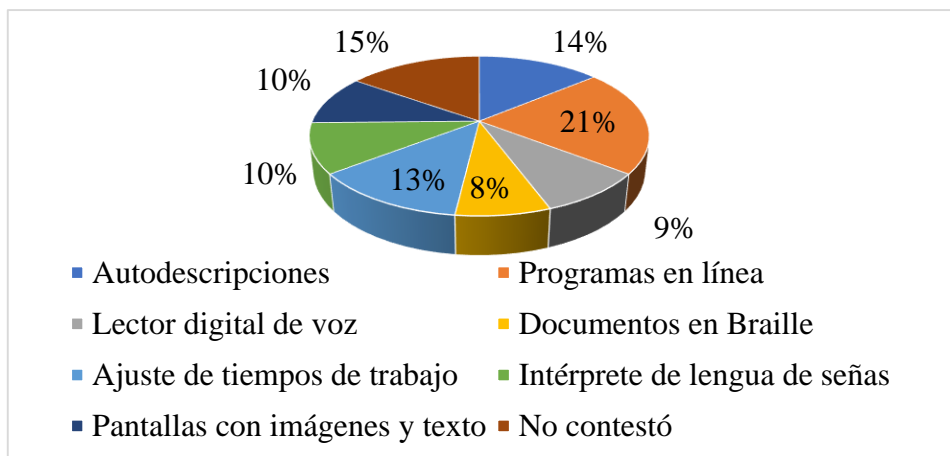
En cuanto a los ajustes que los estudiantes con discapacidad necesitan en los recursos del aprendizaje, que se muestran en la tabla 54 y gráfica 48, se hace referencia a un 14% (11 respuestas) en audio descripciones, 22% (17 respuestas) en programas en línea , 9% (7 respuestas) en lector digital de voz , 8% (6 respuestas) en documentos en Braille , un 13% (10 respuestas) indicaron ajuste en tiempos de trabajo , un 10% (8 respuestas) indico intérprete de lengua de señas, otro 10% (10 respuestas) indicaron el uso de pantallas con imágenes y texto y además se refleja que un 15% (12 estudiantes) no contestaron a esta pregunta.

Tabla 54. Ajustes en recursos para el aprendizaje

Recursos para el aprendizaje	f	%
Audio descripciones	11	14
Programas en línea	17	22
Lector digital de voz	7	9
Documentos en Braille	6	8
Ajuste de tiempos de trabajo	10	13
Intérprete de lengua de señas	8	10
Pantallas con imágenes y texto	8	10
No contestó	12	15
	79	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Gráfica 48. Ajustes en recursos para el aprendizaje



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

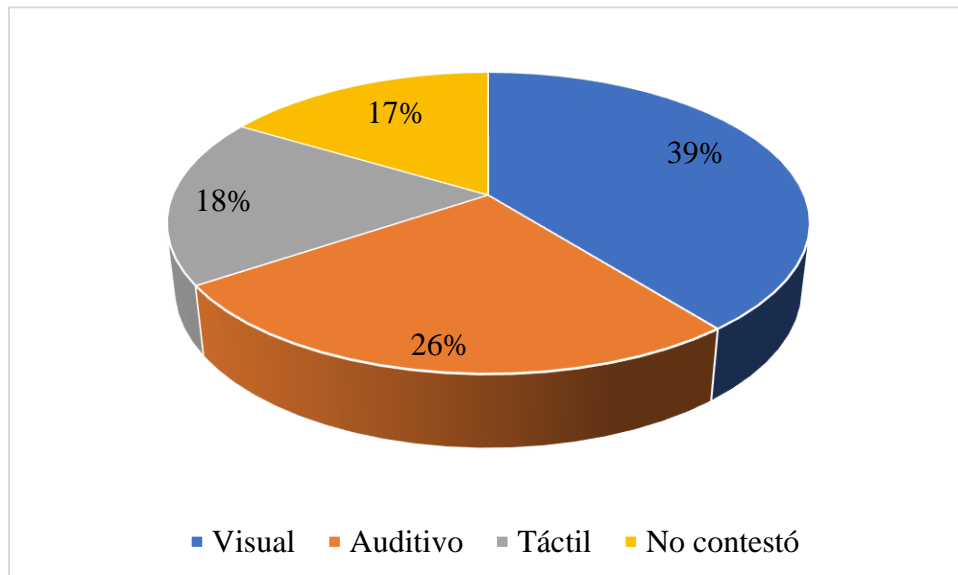
En la tabla 55 y gráfica 49 se resumen los métodos de aprendizaje utilizados por los estudiantes entrevistados siendo éstos un 39% (24 respuestas) indicaron utilizar el método de aprendizaje visual, un 26% (26 respuestas) utilizan el método de aprendizaje auditivo y 18% (10 respuestas) indicaron que lo hacen por medio táctil. Asimismo, se encontró un 16% (10 estudiantes) que no contestaron a esta interrogante.

Tabla 55. Método de aprendizaje

Método de aprendizaje	f	%
Visual	24	39
Auditivo	16	26
Táctil	11	18
No contestó	10	16
	61	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Gráfica 49. Método de aprendizaje



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

8.1.5. Conocimiento de los estudiantes de las Políticas de atención a personas con discapacidad de la Usac

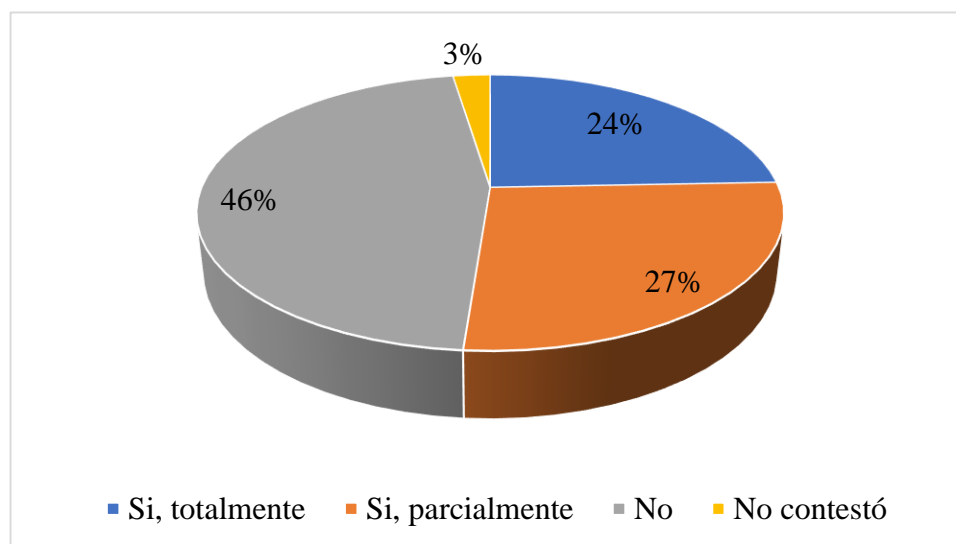
Se indagó con los estudiantes acerca de si tienen o no conocimiento de las Políticas de la universidad acerca de la atención a personas con discapacidad, a lo que un 24% (10 estudiantes) aseguró tenerlo totalmente, el 27% (11 estudiantes) indicaron hacerlo de manera parcial, mientras un 46% (19 estudiantes) negó tener conocimiento al respecto constituyendo así a la mayoría de respuestas. Así también se hace evidente un 2% (1 estudiante) no contestó a esta pregunta. Todo esto se hace evidente en la tabla 56 y gráfica 50.

Tabla 56. ¿Tiene conocimiento de las Políticas de la Usac acerca de la atención a las personas con discapacidad?

Respuesta	f	%
Si, totalmente	10	24
Si, parcialmente	11	27
No	19	46
No contestó	1	2
	41	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Gráfica 50. ¿Tiene conocimiento de las Políticas de la Usac acerca de la atención a las personas con discapacidad?



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

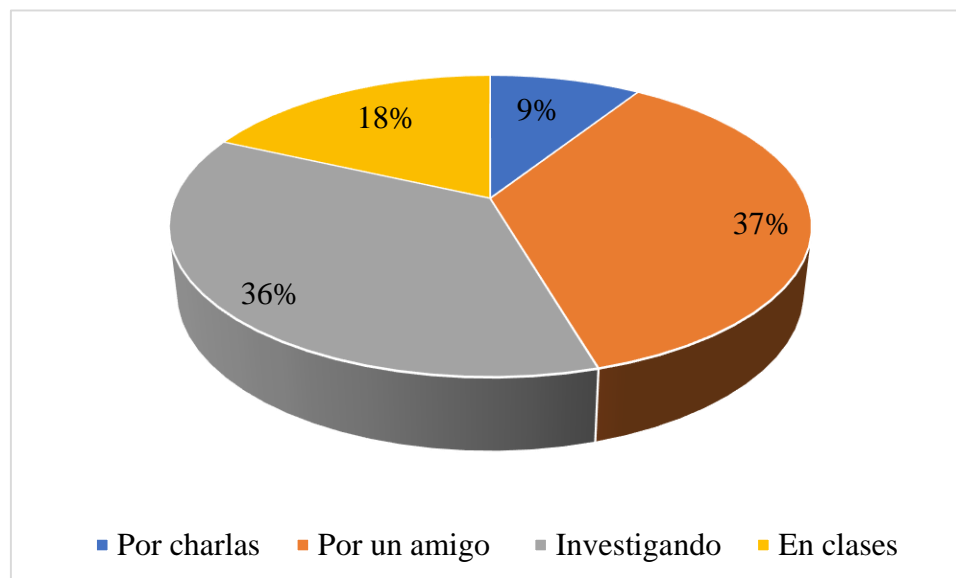
En la tabla 57 y gráfica 51 se resumen los medios por los cuales los estudiantes con discapacidad obtuvieron el conocimiento acerca de las políticas de atención a los estudiantes con discapacidad en la universidad. Un 9% dijo que obtuvo dicho conocimiento por charlas (1 respuesta), 18% en clases (2 estudiantes) y un 36%, que constituye la mayoría de las respuestas, se encuentra reflejado en respuestas referentes a investigación propia o información recibida por parte de amigos (4 estudiantes en cada caso).

Tabla 57. ¿De tener conocimiento de las políticas de atención a las personas con discapacidad de la Usac, donde se enteró?

Respuesta	f	%
Por charlas	1	9
Por un amigo	4	36
Investigando	4	36
En clases	2	18
	11	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

Gráfica 51. ¿De tener conocimiento de las políticas de atención a las personas con discapacidad de la Usac, donde se enteró?



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre 2017.

8.2. Percepciones desde el rol docente

Para conocer las percepciones de los docentes respecto a la situación de discapacidad de los estudiantes, así como su conocimiento y apertura al tema de inclusión en la educación superior, se aplicaron encuestas a docentes de diversas unidades académicas del campus central. Se tuvo el inconveniente de que algunas facultades y escuelas no permitieron un fácil acceso a la aplicación de estos instrumentos, además que hubo poco interés de parte de autoridades académicas y docentes para participar.

Se obtuvo respuesta de 58 docentes que participaron en este estudio, de los cuales el 31 % (18 docentes) pertenecen a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, el 17% (10 docentes) a la Facultad de Ingeniería, el 12% (7 docentes) a la Escuela de Ciencia Política, el 9% (5 docentes) de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, el 8% (5 docentes) de la Facultad de Odontología, el 7% (4 docentes) de la Escuela de Ciencia y Tecnología de la Actividad Física y el Deporte, 7% (4 docentes) de la Escuela de Ciencias Psicológicas, el 5% (3 docentes) del Centro de Estudios del Mar y Acuicultura, un 2% (1 docente) es de la Facultad de Ciencias Médicas y otro 2% (1 docente) es de la Facultad de Agronomía. Estos datos se aprecian en la tabla 58 y grafica 52.

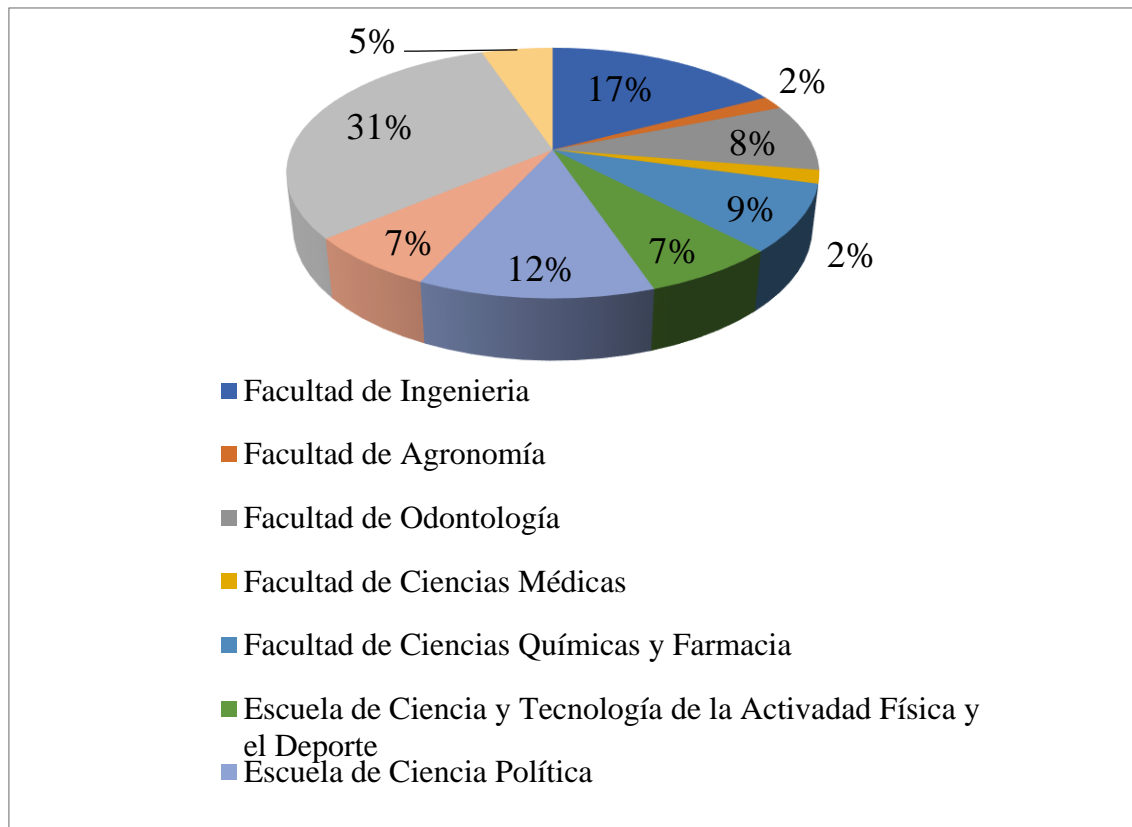
No se obtuvo datos de diversas facultades y escuelas tales como: Facultad de Arquitectura, Facultad de Humanidades, Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Escuela de Historia, Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, Escuela Superior de Arte, Escuela de Trabajo Social y Escuela de Ciencias Lingüísticas debido a la escasa disponibilidad de las mismas para llevar a cabo las gestiones administrativas necesarias para realizar la encuesta.

Tabla 58. ¿Unidad académica en la que imparte clases?

Unidad académica	f	%
Escuela de Ciencias de la Comunicación	18	31
Facultad de Ingeniería	10	17
Escuela de Ciencia Política	7	12
Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia	5	9
Facultad de Odontología	5	8
Escuela de Ciencia y Tecnología de la Actividad Física y el Deporte	4	7
Escuela de Ciencias Psicológicas	4	7
Centro de Estudios del Mar y Acuicultura	3	5
Facultad de Ciencias Médicas	1	2
Facultad de Agronomía	1	2
	58	100

Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

Gráfica 52. ¿Unidad académica en la que imparte clases?



Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

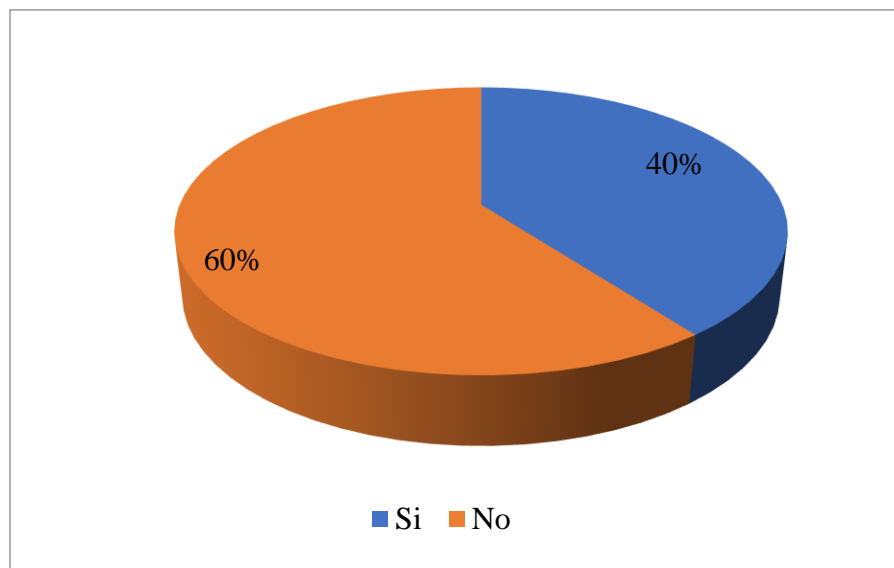
Al preguntarles si en los cursos que imparten tienen estudiantes con discapacidad el 60% (35 docentes) indicaron que no y un 40% (23 docentes) indicaron que sí. Los datos se aprecian en la tabla 59 y gráfica 53.

Tabla 59. ¿En los cursos que imparte, tiene estudiantes con discapacidad?

Respuesta	f	%
No	35	60
Si	23	40
	58	100

Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

Gráfica 53. ¿En los cursos que imparte, tiene estudiantes con discapacidad?



Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

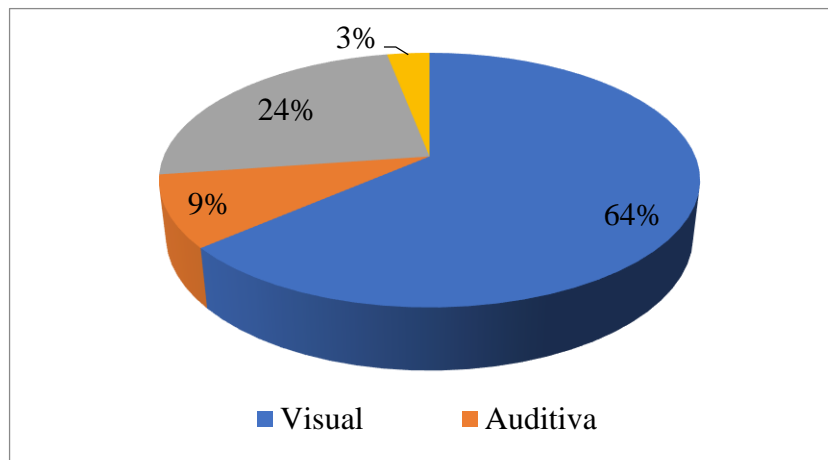
Cuando se les pregunto del tipo de discapacidad que presentaban los estudiantes presentes en sus cursos el 64% (21 respuestas) indican que tienen discapacidad visual, un 24% (8 respuestas) indican que tienen discapacidad física, un 9% (3 respuestas) indican que tienen discapacidad auditiva y un 3% (1 respuesta) indica que tiene discapacidad intelectual. Estos datos se aprecian en la tabla 60 y gráfica 54.

Tabla 60. Estudiantes con discapacidad presentes en los cursos que imparte

Tipo de discapacidad	f	%
Visual	21	64
Física	8	24
Auditiva	3	9
Intelectual	1	3
	33	100

Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

Gráfica 54. Estudiantes con discapacidad presentes en los cursos que imparte



Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

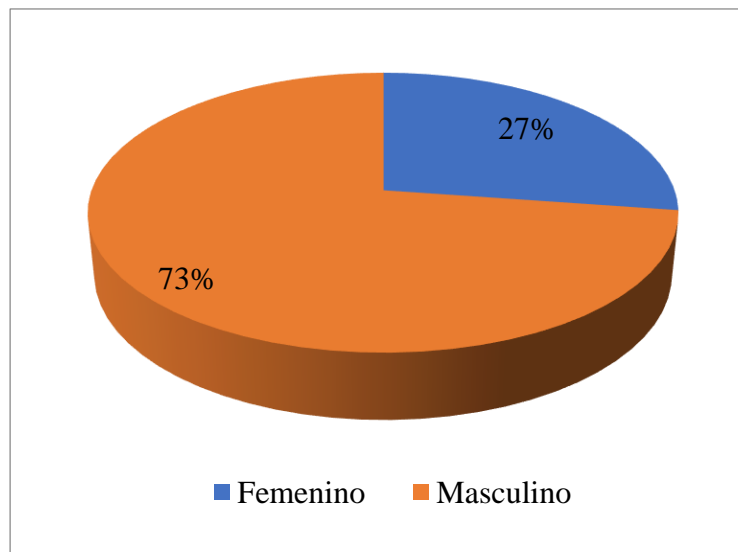
De los 33 estudiantes que los docentes identificaron con discapacidad un 73% (24 estudiantes) son hombres y el otro 27% (9 estudiantes) son mujeres. Los datos se aprecian en la tabla 61 y gráfica 55.

Tabla 61. Estudiantes con discapacidad según sexo

Sexo	f	%
Hombres	24	73
Mujeres	9	27
	33	100

Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

Gráfica 55. Estudiantes con discapacidad según sexo



Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

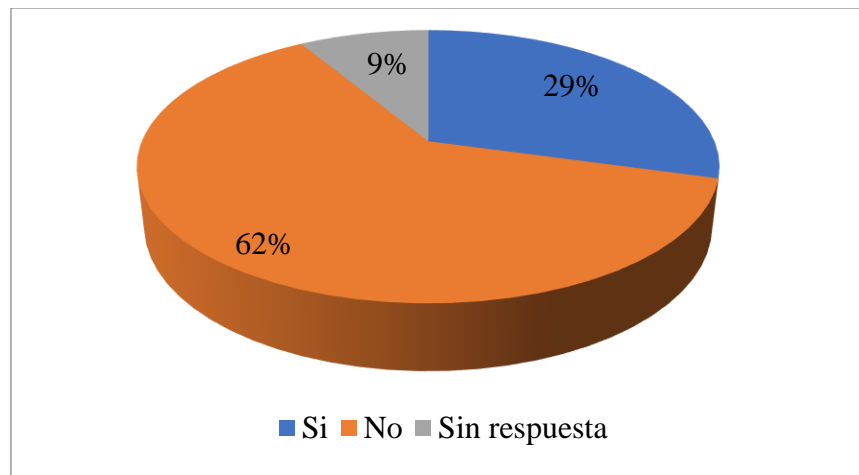
En cuanto a si los docentes tienen un enfoque diferencial hacia los estudiantes con discapacidad el 62% (36 docentes) contestaron que no, un 29% (17 docentes) contestaron que si tienen un enfoque diferencial y un 9% (5 docentes) no contestaron a la pregunta. Los datos se aprecian en la tabla 62 y grafica 56.

Tabla 62. ¿Tiene usted un enfoque diferencial hacia los estudiantes con discapacidad?

Respuesta	f	%
No	36	62
Si	17	29
Sin respuesta	5	9
	58	100

Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

Gráfica 56. ¿Tiene usted un enfoque diferencial hacia los estudiantes con discapacidad?



Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

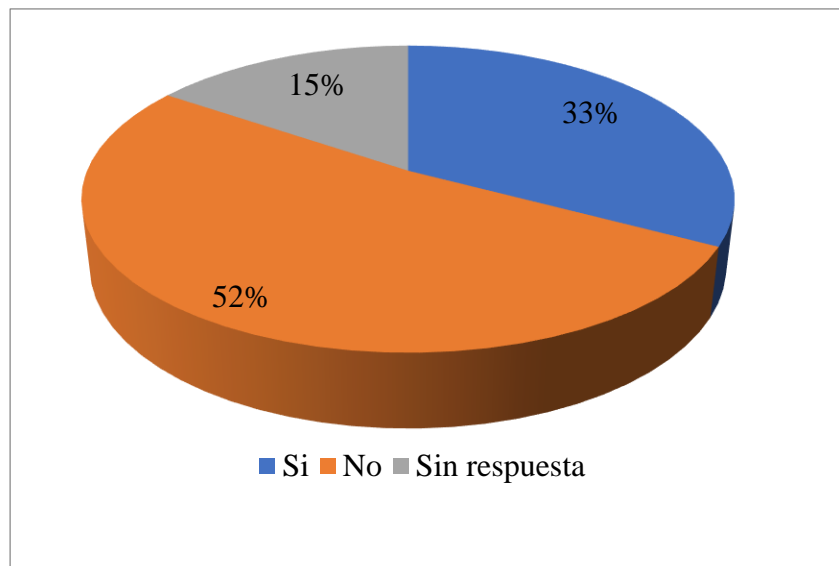
Se cuestionó al personal docente acerca de se adapta la metodología de enseñanza aprendizaje a raíz de las necesidades educativas especiales que presentan los estudiantes con discapacidad, a lo que un 52% (30 docentes) respondió que no, un 33% (19 docentes) respondió que sí y un 15% (9 docentes) no contestaron a esta pregunta. Todo esto se refleja en la tabla 63 y gráfica 57.

Tabla 63. ¿Su metodología de enseñanza ha sido modificada a raíz de las necesidades educativas especiales de sus estudiantes con discapacidad?

Respuesta	f	%
Si	19	33
No	30	52
Sin respuesta	9	15
	58	100

Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

Gráfica 57. ¿Su metodología de enseñanza ha sido modificada a raíz de las necesidades educativas especiales de sus estudiantes con discapacidad?



Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

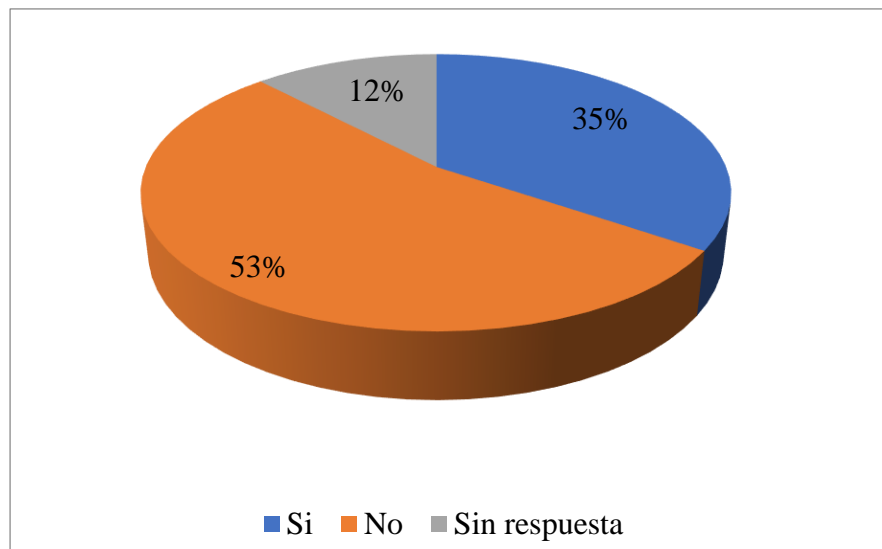
La tabla 64 y gráfica 58 muestra los resultados que corresponden a la interrogante respecto si el docente ha realizado cambios en la metodología de evaluación a estudiantes con discapacidad y las respuestas centran su mayoría en un 53% (31 docentes) respondió que no, un 35% (20 docentes) respondió que sí y un 12% (7 docentes) no contesto a esta interrogante.

Tabla 64. ¿Ha realizado cambios en la metodología de evaluación a estudiantes con discapacidad?

Respuestas	f	%
Si	20	35
No	31	53
Sin respuesta	7	12
	58	100

Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

Gráfica 58. ¿Ha realizado cambios en la metodología de evaluación a estudiantes con discapacidad?



Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

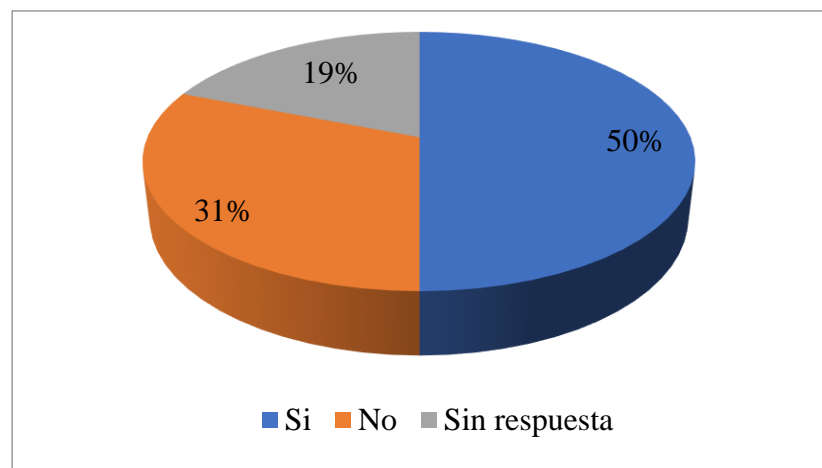
Además, se les preguntó a los docentes si amplían el tiempo para responder las evaluaciones con estudiantes que tienen dificultades motoras, el 50% (29 docentes) de las respuestas fueron afirmativas, un 31% (18 docentes) de las respuestas fueron negativas y un 19% (11 docentes) no dieron respuesta a esta pregunta, todo esto se refleja en la tabla 65 y gráfica 59.

Tabla 65. ¿Amplía el tiempo para responder las evaluaciones con los estudiantes que tienen dificultades motoras?

Respuestas	f	%
Si	29	50
No	18	31
Sin respuesta	11	19
	58	100

Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

Gráfica 59. ¿Amplía el tiempo para responder las evaluaciones con los estudiantes que tienen dificultades motoras?



Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

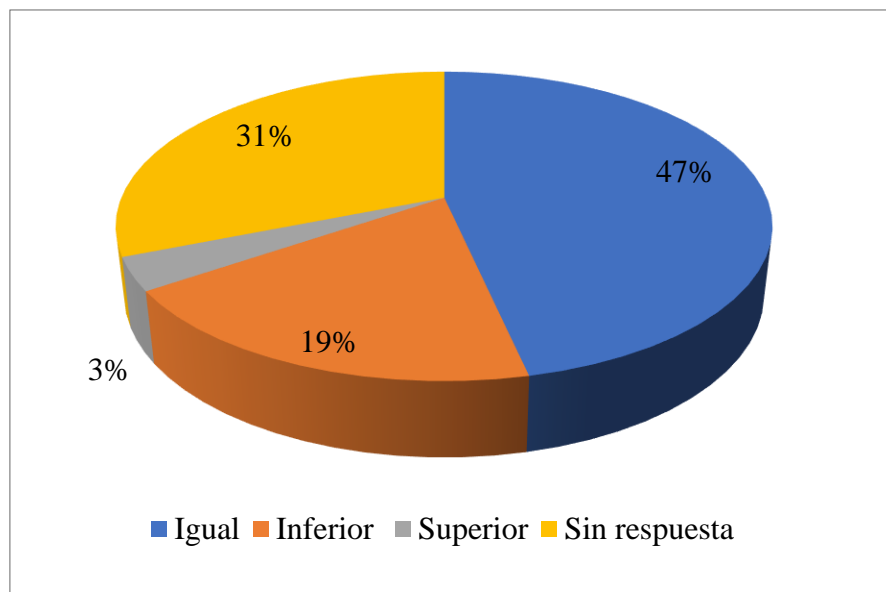
La tabla 66 y gráfica 60 muestran resultados referentes al rendimiento académico de los estudiantes con discapacidad según la percepción de los docentes. Un 47% (27 docentes) indicaron que el rendimiento es igual al de los estudiantes sin discapacidad, 19% (11 docentes) lo consideraron inferior y un 3% (2 docentes) lo consideran Superior. Además, se cuenta con 31% (18 docentes) no dieron respuesta a esta pregunta.

Tabla 66. ¿Considera que, en promedio, el rendimiento académico de sus estudiantes con discapacidad es igual, inferior o superior al de una persona regular?

Respuestas	f	%
Igual	27	47
Inferior	11	19
Superior	2	3
Sin respuesta	18	31
	58	100

Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

Gráfica 60. ¿Considera que, en promedio, el rendimiento académico de sus estudiantes con discapacidad es igual, inferior o superior al de una persona regular?



Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

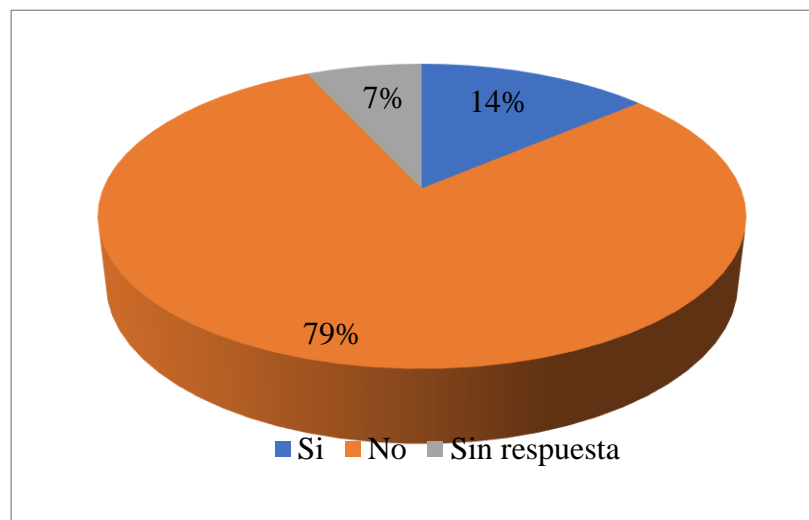
Al preguntarles a los docentes si habían recibido capacitaciones sobre cómo realizar adecuaciones curriculares para adaptar contenidos y metodología a las necesidades particulares que pueden presentar las personas con diferentes tipos de discapacidad. Al respecto un 79% (46 docentes) indicaron que no, un 14% (8 docentes) respondió que sí y un 7% (4 docentes) no dieron respuesta a esta pregunta. Esto se muestra en la tabla 67 y gráfica 61.

Tabla 67 ¿Ha recibido capacitaciones acerca de cómo realizar adecuaciones curriculares para adaptar contenidos y metodología a las necesidades particulares que pueden presentar las personas con diferentes tipos de discapacidad?

Respuestas	f	%
Si	8	14
No	46	79
Sin respuesta	4	7
	58	100

Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

Gráfica 61. ¿Ha recibido capacitaciones acerca de cómo realizar adecuaciones curriculares para adaptar contenidos y metodología a las necesidades particulares que pueden presentar las personas con diferentes tipos de discapacidad?



Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

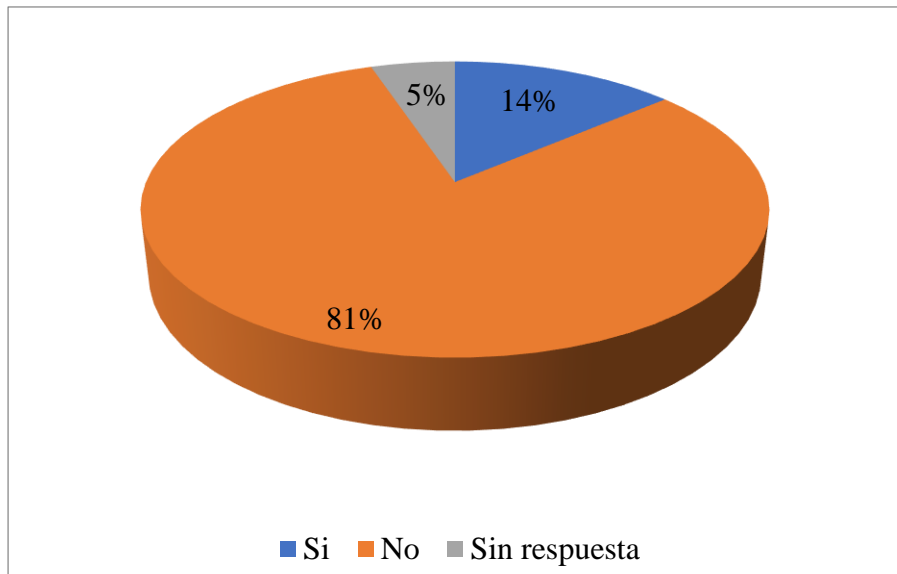
En la tabla 68 y gráfica 62, se cuestionó a los docentes acerca de si consideran que la unidad académica de la Universidad donde imparten clases está preparada para la atención de estudiantes con discapacidad a lo que un 81% (47 docentes) indicó que no, un 14% (8 docentes) indicó que sí y además se encontró un 5% (3 docentes) que no dieron respuesta a esta pregunta.

Tabla 68. ¿Considera que la unidad académica de la Usac donde imparte clases, está preparada para la atención de estudiantes con discapacidad?

Respuestas	f	%
Si	8	14
No	47	81
Sin respuesta	3	5
	58	100

Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

Gráfica 62. ¿Considera que la unidad académica de la Usac donde imparte clases, está preparada para la atención de estudiantes con discapacidad?



Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

8.3. El compañerismo hacia estudiantes con discapacidad

Se realiza una encuesta dirigida a estudiantes sin discapacidad que tuviesen como compañeros a estudiantes con discapacidad, con la finalidad de indagar acerca de las actitudes de esta población hacia personas con discapacidad y su conocimiento de la condición de discapacidad.

La primera interrogante de este instrumento consistía en conocer la unidad académica en dónde están inscritos los estudiantes. Los porcentajes de distribuyeron en un 12% en la Facultad de Ingeniería, Facultad de Humanidades y Escuela de Ciencias Psicológicas (17 estudiantes en cada caso), 10% en la Facultad de Odontología (16 estudiantes), 1% en la Facultad de Arquitectura, Facultad de Ciencias Médicas, Escuela de Ciencia Política y Escuela de Ciencias Lingüísticas (1 estudiante en cada caso) 7% en la Facultad de Agronomía, Facultad de Ciencias Económicas, Escuela de Trabajo Social, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y Escuela de Ciencias de la Comunicación (11 estudiantes en cada caso), 5% en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (6 estudiantes), 8% en la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia (12 estudiantes) y 3% en la Escuela de Ciencia y Tecnología de la Actividad Física y el Deporte (4 estudiantes). Todo esto se resume en la tabla 69 y gráfica 63.

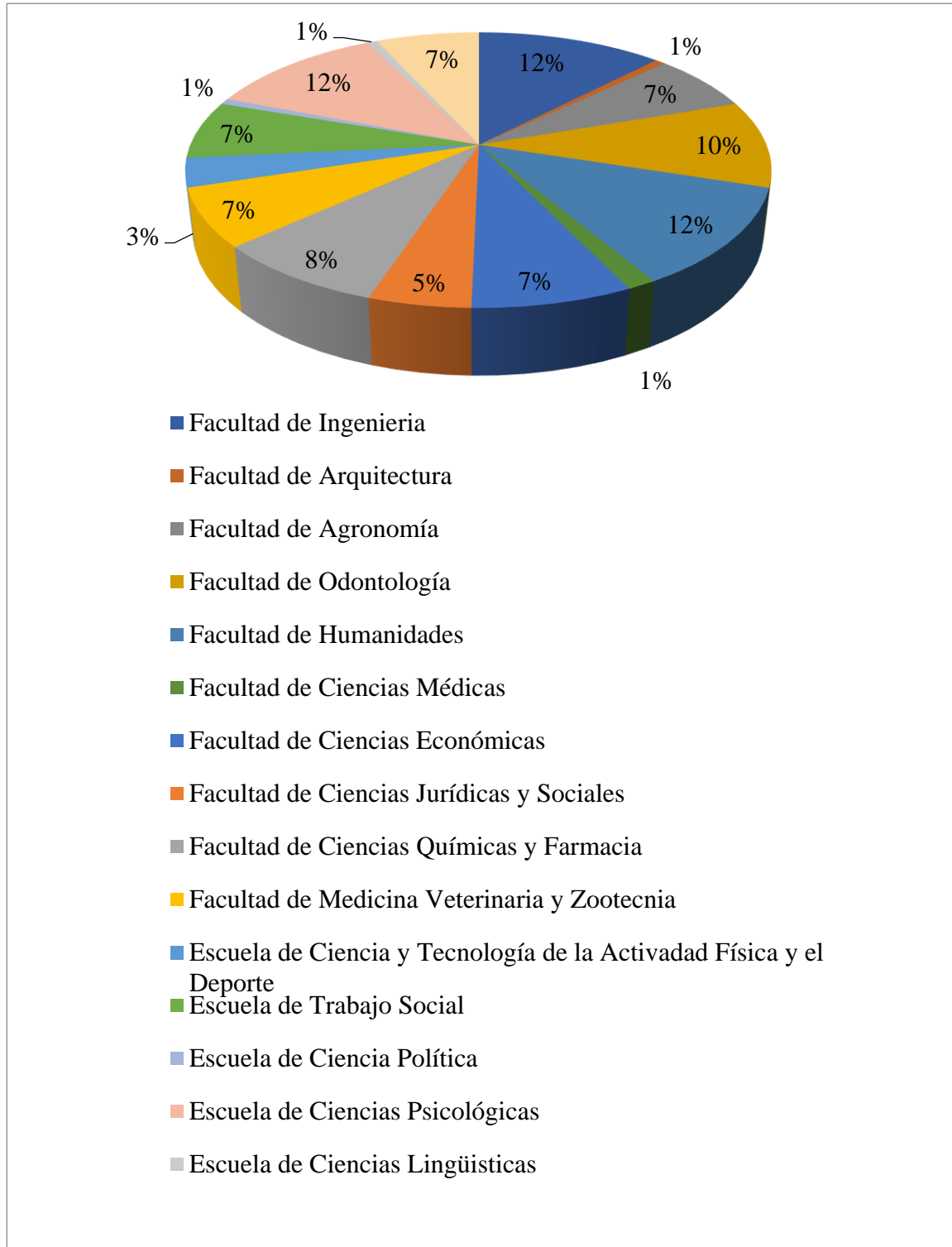
No se obtuvieron datos de la Escuela de Historia, Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, Escuela Superior de Arte y del Centro de Estudios del Mar y Acuicultura, pues no se contó con la participación de estudiantes sin discapacidad para realizar la encuesta.

Tabla 69. ¿En qué Unidad académica se encuentra inscrito (a)?

Unidad académica	f	%
Facultad de Ingeniería	17	12
Facultad de Arquitectura	1	1
Facultad de Agronomía	11	7
Facultad de Odontología	16	10
Facultad de Humanidades	17	12
Facultad de Ciencias Médicas	1	1
Facultad de Ciencias Económicas	11	7
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	6	5
Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia	12	8
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	11	7
Escuela de Ciencia y Tecnología de la Actividad Física y el Deporte	4	3
Escuela de Trabajo Social	11	7
Escuela de Ciencia Política	1	1
Escuela de Ciencias Psicológicas	17	12
Escuela de Ciencias Lingüísticas	1	1
Escuela de Ciencias de la Comunicación	10	7
	147	100

Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

Gráfica 63. ¿En qué Unidad académica se encuentra inscrito (a)?



Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

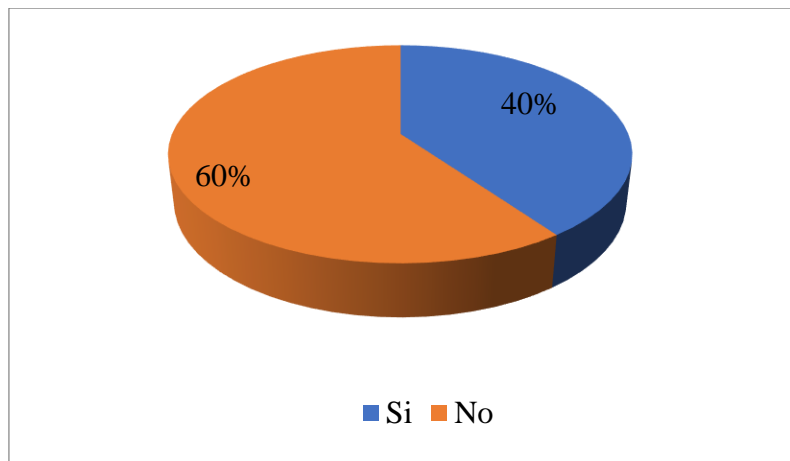
También se cuestiona los estudiantes acerca de si tienen o no compañeros en cursos universitarios que tienen algún tipo de discapacidad a lo que un 60% respondió que no (88 estudiantes) y un 40% respondió que sí (59 estudiantes). Lo que se hace evidente en la tabla 70 y gráfica 64.

Tabla 70. ¿Tiene compañeros en cursos universitarios que tienen algún tipo de discapacidad?

Respuestas	f	%
Si	59	40
No	88	60
	147	100

Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

Gráfica 64. ¿Tiene compañeros en cursos universitarios que tienen algún tipo de discapacidad?



Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

A los estudiantes que respondieron afirmativamente a la pregunta de si tenían compañeros con algún tipo de discapacidad se les cuestionó acerca del mismo y respondieron en un 47% como discapacidad física (32 respuestas), 38% discapacidad visual (26 respuestas),

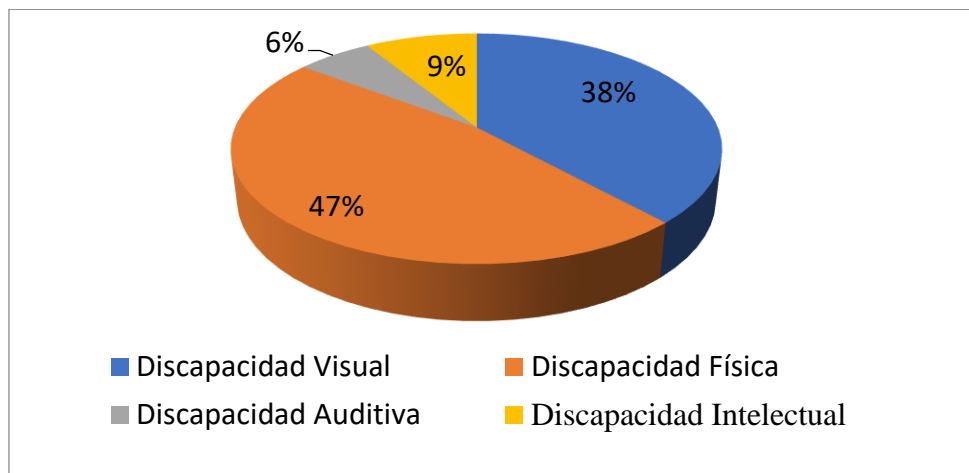
6% discapacidad auditiva (4 respuestas) y 9% discapacidad psicosocial (6 respuestas), se muestran estos resultados en la tabla 71 y gráfica 65.

Tabla 71. ¿Qué tipo de discapacidad tienen sus compañeros?

Tipo de discapacidad	f	%
Discapacidad Visual	26	38
Discapacidad Física	32	47
Discapacidad Auditiva	4	6
Discapacidad Psicosocial	6	9
	68	100

Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

Gráfica 65. ¿Qué tipo de discapacidad tienen sus compañeros?



Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

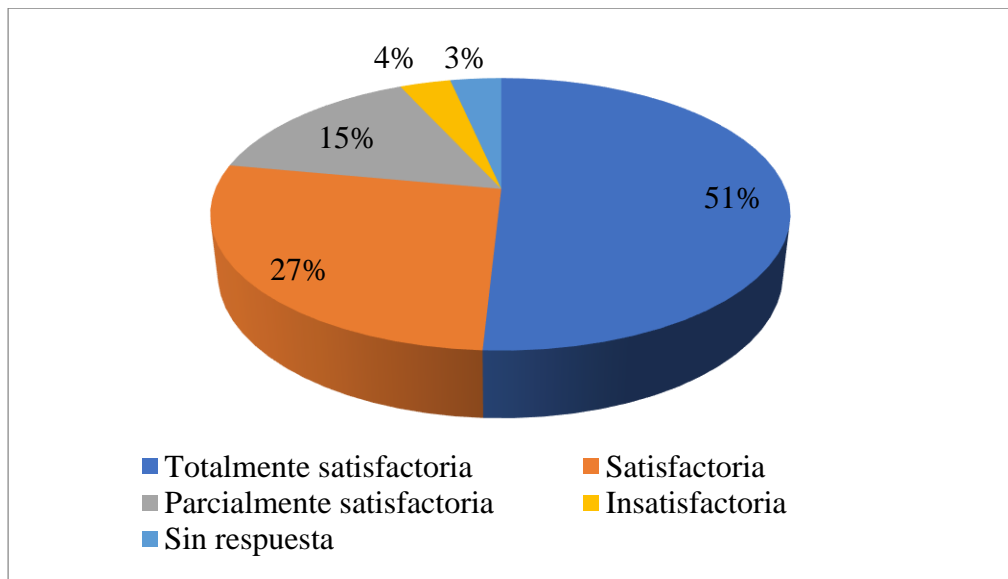
En la tabla 72 y gráfica 66 se encuentran resumidas las respuestas de cómo es la relación de los estudiantes con sus compañeros con discapacidad, un 51% respondió que es totalmente satisfactoria (30 estudiantes), 27% satisfactoria (16 estudiantes), 15% parcialmente satisfactoria (10 estudiantes), 4% insatisfactoria (2 estudiantes) y un 2% de los estudiantes no respondió a esta pregunta (1 estudiante). No se encontraron respuestas asignadas a la categoría "Totalmente insatisfactoria".

Tabla 72. ¿Cómo es la relación con sus compañeros con discapacidad?

Escala	f	%
Totalmente satisfactoria	30	51
Satisfactoria	16	27
Parcialmente satisfactoria	10	15
Insatisfactoria	2	4
Totalmente insatisfactoria	0	0
Sin respuesta	1	3
	59	100

Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

Gráfica 66. ¿Cómo es la relación con sus compañeros con discapacidad?



Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

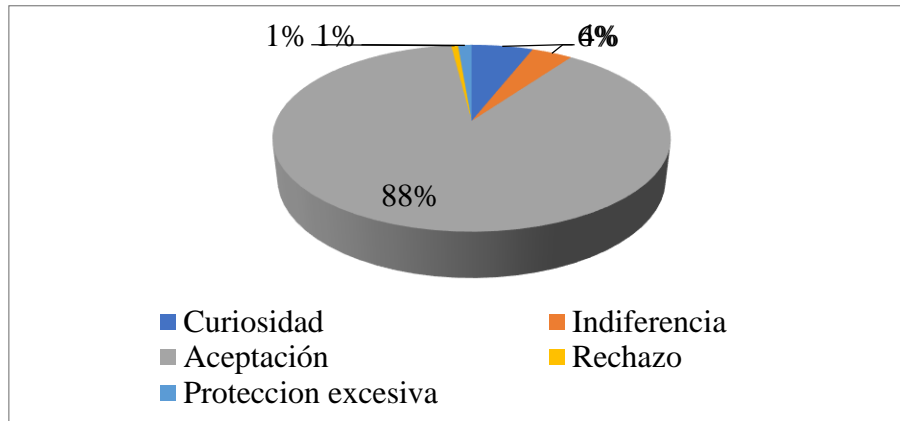
Se cuestionó también a los estudiantes acerca de la actitud que mantienen ante una persona con discapacidad y lo que un 88% respondió aceptación (135 respuestas), 6% curiosidad (9 respuestas) 4% indiferencia (6 respuestas) y 1% rechazo y protección excesiva (1 estudiante en cada caso). No se encontraron respuestas relacionadas al miedo, la impaciencia o la lástima, todo esto se resume en la tabla 73 y gráfica 67.

Tabla 73. ¿Cuál es su actitud ante una persona con discapacidad?

Actitud	f	%
Curiosidad	9	6
Indiferencia	6	4
Aceptación	135	88
Rechazo	1	1
Miedo	0	0
Impaciencia	0	0
Lástima	0	0
Protección excesiva	1	1
	147	100

Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

Gráfica 67. ¿Cuál es su actitud ante una persona con discapacidad?



Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

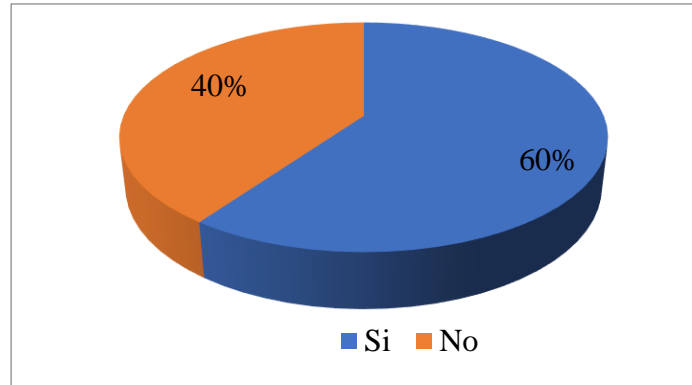
La tabla 74 y gráfica 68 muestran las respuestas de los estudiantes respecto a si han tenido experiencias previas con personas con discapacidad, las respuestas se distribuyen en 60% (88 estudiantes) que dijeron que sí y 40% (59 estudiantes) que dijeron que no.

Tabla 74. ¿Tenía experiencias previas de convivencia con personas con discapacidad?

Respuesta	f	%
Si	88	60
No	59	40
	147	100

Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

Gráfica 68. ¿Tenía experiencias previas de convivencia con personas con discapacidad?



Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

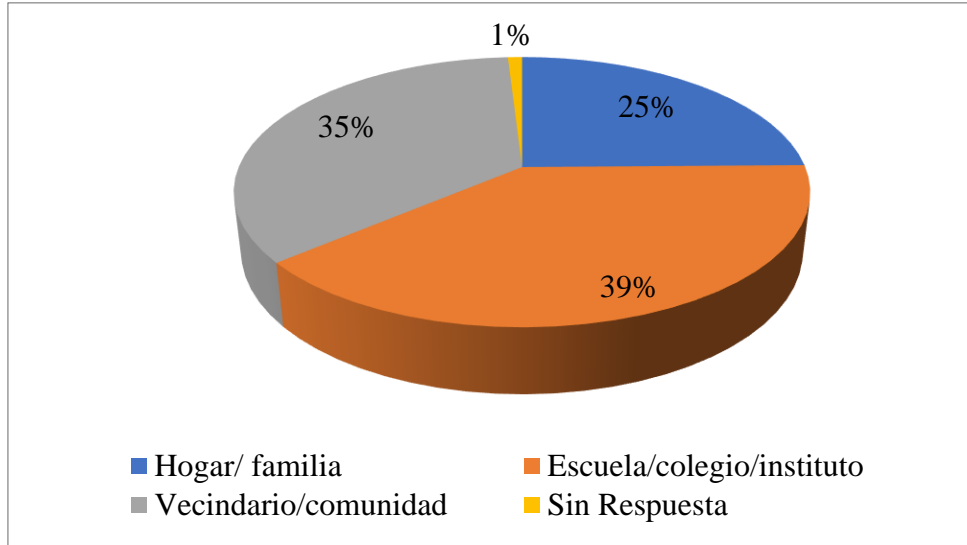
Se cuestionó también a los estudiantes acerca del ámbito en el que tuvieron las experiencias de convivencia con personas con discapacidad a lo que un 39% respondió escuela/colegio/instituto (41 respuestas), 35% vecindario/comunidad (37 respuestas), 25% hogar/familia (26 respuestas) y 1% (1 estudiante) no dio respuesta a esta interrogante. Esto se resume en la tabla 75 y gráfica 69.

Tabla 75. ¿En qué ámbito tuvo experiencias previas de convivencia con personas con discapacidad?

Ámbito	f	%
Hogar/ familia	26	25
Escuela/colegio/instituto	41	39
Vecindario/comunidad	37	35
Sin Respuesta	1	1
	105	100

Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

Gráfica 69. ¿En qué ámbito tuvo experiencias previas de convivencia con personas con discapacidad?



Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

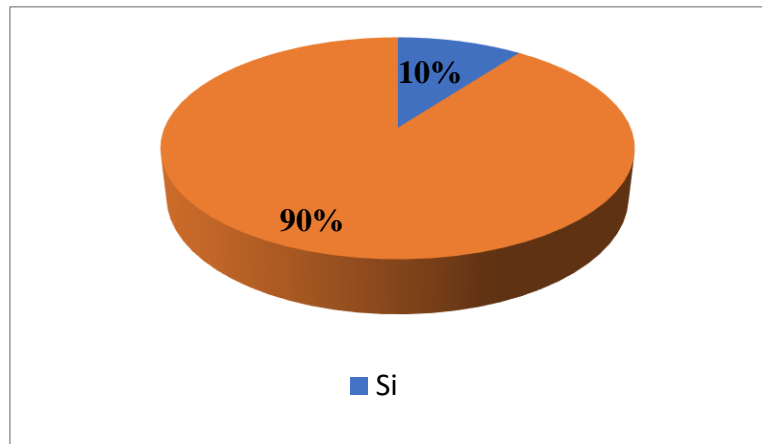
En la tabla 76 y gráfica 70 se muestran las respuestas de los estudiantes respecto a que si han presenciado actos de acoso o maltrato hacia las personas con discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala a lo que un 90% de los estudiantes respondió que no (132 estudiantes) y un 10% respondió que sí (15 estudiantes).

Tabla 76. ¿Ha presenciado actos de acoso o maltrato hacia las personas con discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala?

Respuesta	f	%
Si	15	10
No	132	90
	147	100

Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

Gráfica 70. ¿Ha presenciado actos de acoso o maltrato hacia las personas con discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala?



Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

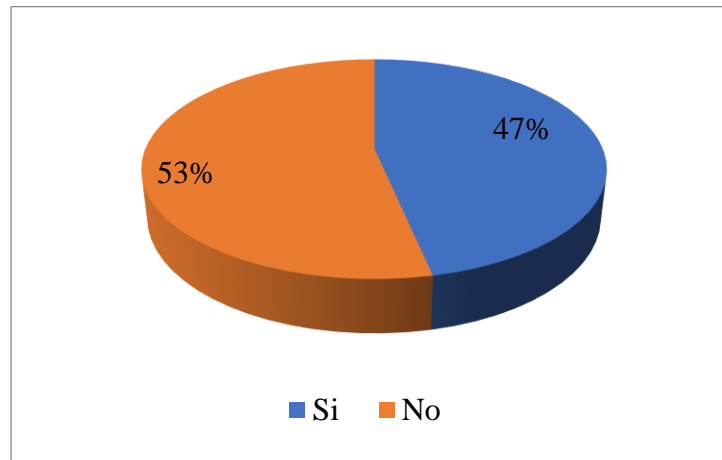
Se preguntó también a los estudiantes y han hecho algo para detener los actos de acoso o maltrato hacia las personas con discapacidad en la universidad de San Carlos de Guatemala, pregunta que fue respondida únicamente por aquellos estudiantes que respondieron afirmativamente al haberlos presenciado de los que un 53% dijo que no (8 estudiantes) y un 47% dijo que sí (7 estudiantes), lo que se refleja en la tabla 77 y gráfica 71.

Tabla 77. ¿Ha hecho algo para detener los actos de acoso o maltrato hacia las personas con discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala?

Respuesta	f	%
Si	7	47
No	8	53
	15	100

Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

Gráfica 71. ¿Ha hecho algo para detener los actos de acoso o maltrato hacia las personas con discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala?



Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

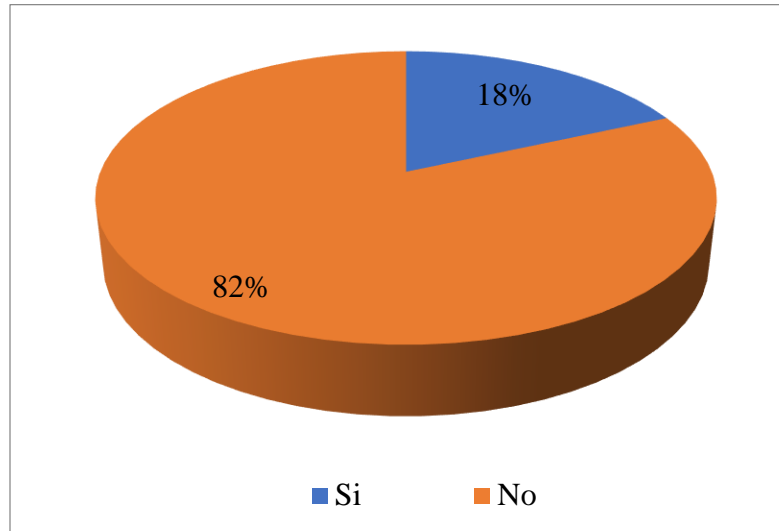
En la tabla 78 y gráfica 72 se muestra la respuesta de los estudiantes respecto a si las instalaciones de la unidad académica a la que pertenece cuenta con infraestructura adecuada para ser utilizada por personas con discapacidad a lo que un 82% respondió que no (120 estudiantes) y un 18% respondió que sí (27 estudiantes).

Tabla 78. ¿Las instalaciones de su unidad académica cuentan con infraestructura adecuada para ser utilizadas por todo tipo de personas?

Respuestas	f	%
Si	27	18
No	120	82
	147	100

Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

Gráfica 72. ¿Las instalaciones de su unidad académica cuentan con infraestructura adecuada para ser utilizadas por todo tipo de personas?



Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

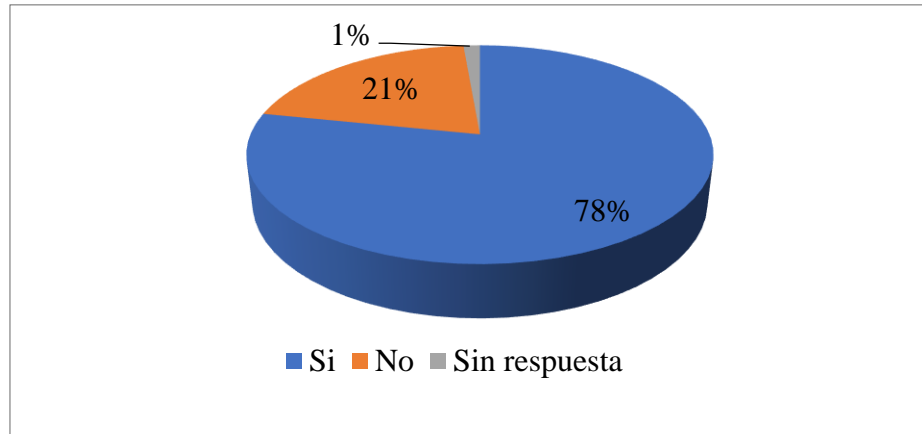
En la tabla 79 y gráfica 73 se muestra la respuesta a la pregunta de si el estudiante considera que hay falta de interés en el tema de discapacidad en la Universidad de San Carlos, un porcentaje mayoritario de 78% (115 estudiantes) respondió que sí, un 21% (30 estudiantes) respondió que no y un 1% (2 estudiantes) no dio respuesta ante esta interrogante.

Tabla 79. ¿Considera que hay falta de interés en el tema de discapacidad en la Usac?

Respuestas	f	%
Si	115	78
No	30	21
Sin respuesta	2	1
	147	100

Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

Gráfica 73. ¿Considera que hay falta de interés en el tema de discapacidad en la Usac?



Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

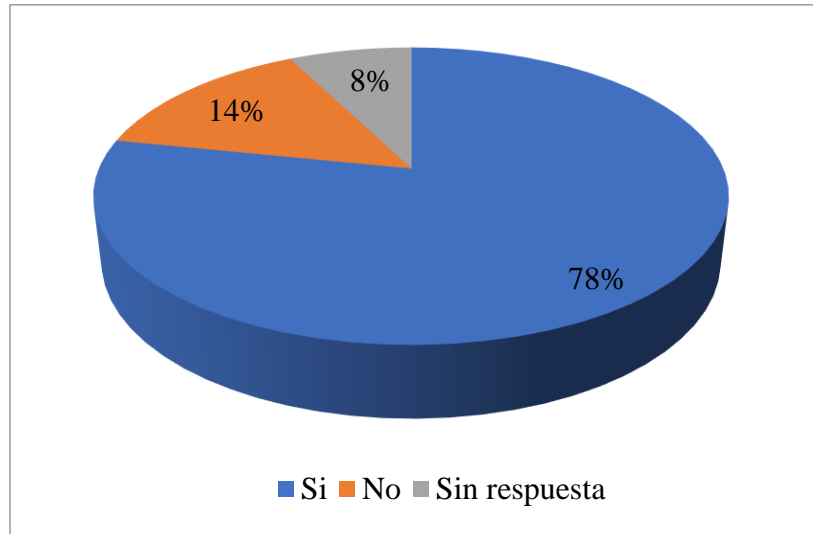
También se preguntó a los estudiantes y consideran que existe un clima de cooperación y empatía entre los compañeros hacia las personas con discapacidad a lo que un 78% (115 estudiantes) indicó que sí, 14% (21 estudiantes) indicó que no y un 8% (11 estudiantes) no respondieron a esta pregunta. Los resultados se muestran en la tabla 80 y gráfica 74.

Tabla 80. ¿Existe un clima de cooperación y empatía entre tus compañeros hacia las personas con discapacidad?

Respuestas	f	%
Si	115	78%
No	21	14%
Sin respuesta	11	8%
	147	100

Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

Gráfica 74 ¿Existe un clima de cooperación y empatía entre tus compañeros hacia las personas con discapacidad?



Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

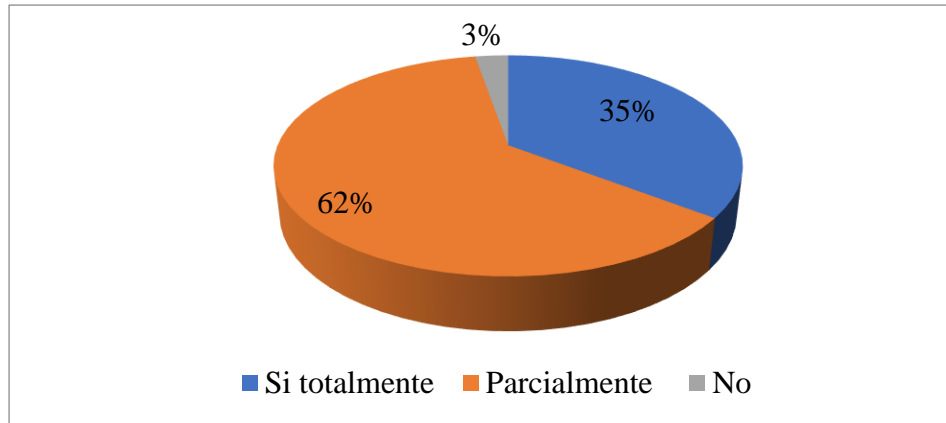
La tabla 81 y gráfica 75 muestran las respuestas de los estudiantes respecto a si considera que existe una relación de respeto hacia las personas con discapacidad en la comunidad Universitaria sancarlista, a lo que un 62% respondió que esto se da parcialmente (91 estudiantes), un 35% afirma que se da totalmente (52 estudiantes) y un 3% respondió que no (4 estudiantes).

Tabla 81. ¿Considera que existe una relación de respeto hacia las personas con discapacidad en la comunidad universitaria sancarlista?

Respuestas	f	%
Si totalmente	52	35
Parcialmente	91	62
No	4	3
	147	100

Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

Gráfica 75. ¿Considera que existe una relación de respeto hacia las personas con discapacidad en la comunidad universitaria sancarlista?



Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

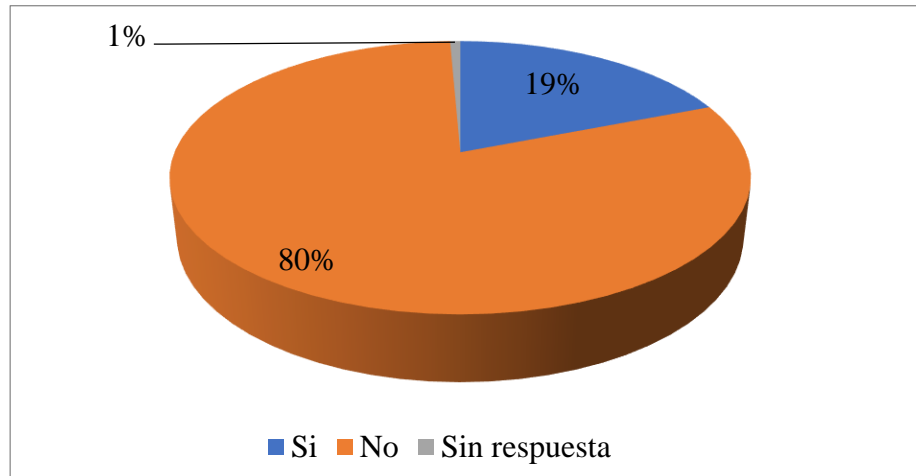
Se cuestiona los estudiantes acerca de si se les ha informado sobre discapacidad e inclusión educativa en su unidad académica, a lo que un 80% (118 estudiantes), respondió que no, constituyendo así a la mayoría, un 19% (28 estudiantes) indicó que sí y se encontró un 1% (1 estudiante) no respondió a esta pregunta. Estos datos se reflejan en la tabla 82 y gráfica 76.

Tabla 82. ¿Se le ha informado sobre discapacidad e inclusión educativa en su unidad académica?

Respuestas	f	%
Si	28	19%
No	118	80%
Sin respuesta	1	1%
	147	100

Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

Gráfica 76. ¿Se le ha informado sobre discapacidad e inclusión educativa en su unidad académica?



Fuente: Trabajo de campo realizado en los meses de julio a septiembre de 2017.

8.4. Percepciones del personal administrativo

Como parte de la comunidad universitaria, el personal administrativo también fue invitado para responder a las preguntas de un cuestionario, con la finalidad de explorar sus conocimientos, atención y opiniones respecto a la inclusión de estudiantes con discapacidad en el ámbito universitario.

El personal administrativo que apoyó contestando las encuestas labora en un 27% (32 personas) en la Facultad de Ingeniería, el 11% (13 personas) son de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, el 7% (8 personas) trabajan en la Facultad de Odontología, un 6% (7 personas) son de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, otro 6% (7 personas) son de la Escuela de Ciencia y Tecnología de la Actividad Física y el Deporte, un 5% (6 personas) son de la Escuela de Ciencias Lingüísticas, otro 5% (6 personas) son de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia. El 4% (5 personas) son del Instituto de problemas nacionales IPNUSAC, un 3% (4 personas) son de la Escuela de Historia, otro 3% (4 personas) son de la Facultad de Arquitectura y otro 3% (4 personas) son de la Escuela de Ciencias Psicológicas. Un 3% (3 personas) son de Cursos libres, otro 3% (3 personas) son de la Unidad de inducción y desarrollo DARH, otro 3% (3 personas) son de Editorial Universitaria, y otro 3% (3 personas) son de la Coordinadora General de planificación. El 2% (2 personas) son de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, otro 2% (2 personas) son de la Facultad de Agronomía, otro 2% (2 personas) son de la Escuela de

Ciencia Política, otro 2% (2 personas) son de la Facultad de Ciencias Médicas, y otro 2% (2 personas) son de la Centro de Estudios del Mar y Acuicultura. Un 1% (1 persona) es de la Escuela de Trabajo Social, y el otro 1% (1 persona) es de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media. Estos datos se aprecian en la tabla 83 y grafica 77.

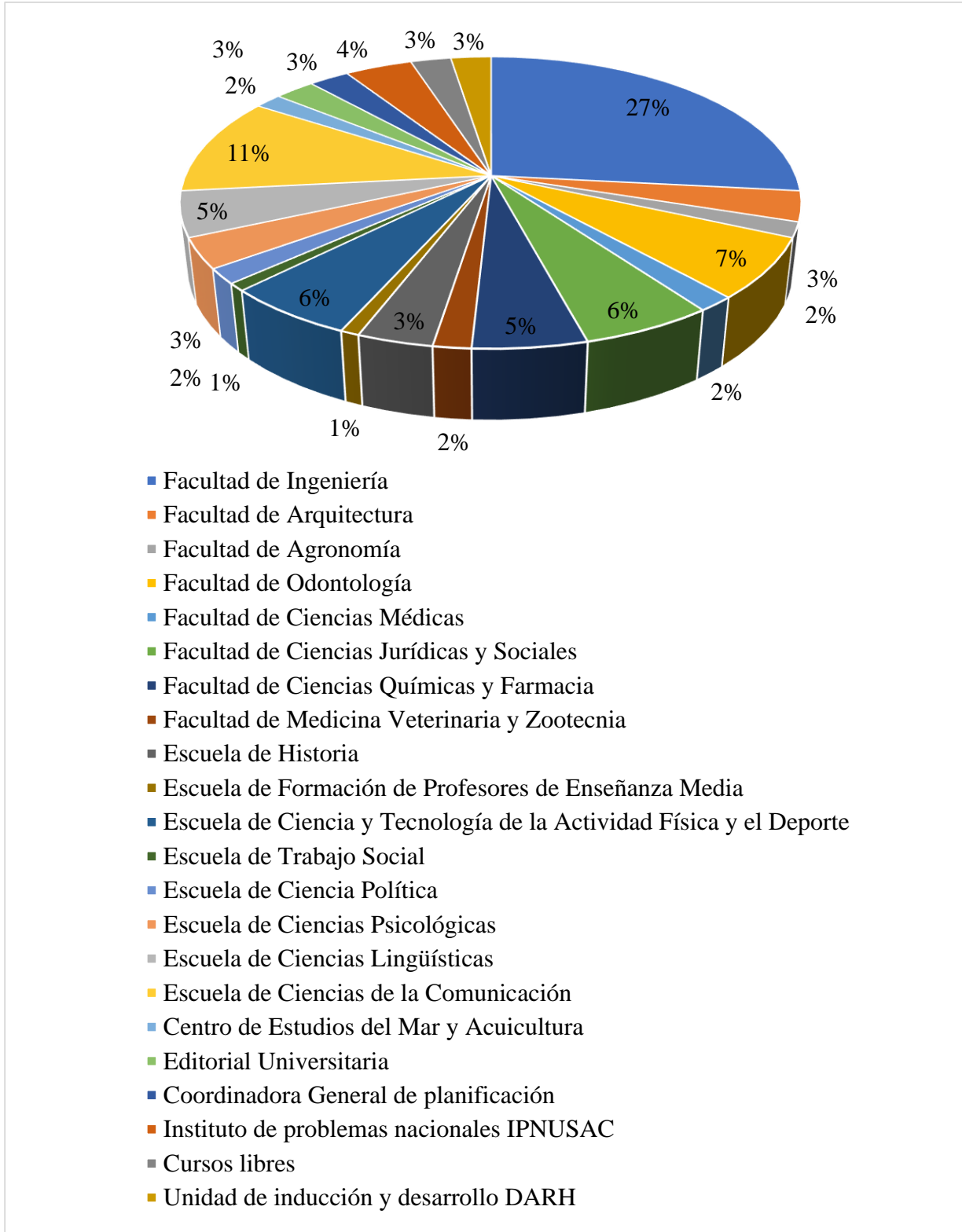
No se tienen datos de la Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Humanidades y la Escuela Superior de Arte, esto se debe a que cuando las auxiliares de investigación acudían a las facultades a preguntar por las encuestas que se les habían dejado no las habían contestado, no estaba la persona encargada para dar la información o decían que pasáramos otro día y al llegar indicaban que llamarían para que las investigadoras llegaran a recogerlas, lo cual no ocurrió.

Tabla 83. Unidad académica donde labora

Unidad académica	f	%
Facultad de Ingeniería	32	27
Escuela de Ciencias de la Comunicación	13	11
Facultad de Odontología	8	7
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	7	6
Escuela de Ciencia y Tecnología de la Actividad Física y el Deporte	7	6
Escuela de Ciencias Lingüísticas	6	5
Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia	6	5
Instituto de problemas nacionales IPNUSAC	5	4
Escuela de Historia	4	3
Facultad de Arquitectura	4	3
Escuela de Ciencias Psicológicas	4	3
Cursos libres	3	3
Unidad de inducción y desarrollo DARH	3	3
Editorial Universitaria	3	3
Coordinadora General de planificación	3	3
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	2	2
Facultad de Agronomía	2	2
Escuela de Ciencia Política	2	2
Facultad de Ciencias Médicas	2	2
Centro de Estudios del Mar y Acuicultura	2	2
Escuela de Trabajo Social	1	1
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media	1	1
	120	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre del 2017.

Gráfica 77. Unidad académica donde labora



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre del 2017.

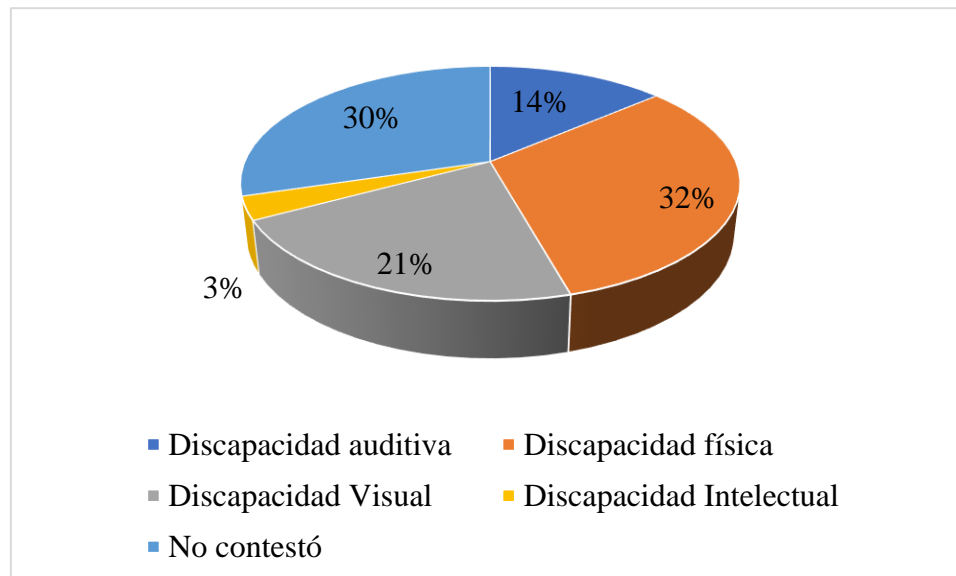
Se les pregunto cuántos estudiantes con discapacidad hay en las unidades académicas, a lo cual se obtuvo que el 32% (70 veces mencionado) son de discapacidad física, hay un 30% (65 veces mencionado) no contestaron a la pregunta, un 21% (47 veces mencionado) refiere que hay estudiantes con discapacidad visual, un 14% (30 veces mencionado) son con discapacidad auditiva y un 3 % (7 veces mencionado) refiere que son con discapacidad intelectual. Los datos se aprecian en la tabla 86 y grafica 78

Tabla 84. ¿Cuántos estudiantes con discapacidad hay en las unidades académicas?

Tipo de discapacidad	f	%
Discapacidad física	70	32
No contestó	65	30
Discapacidad Visual	47	21
Discapacidad auditiva	30	14
Discapacidad Intelectual	7	3
	219	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre del 2017.

Gráfica 78. ¿Cuántos estudiantes con discapacidad hay en las unidades académicas?



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre del 2017.

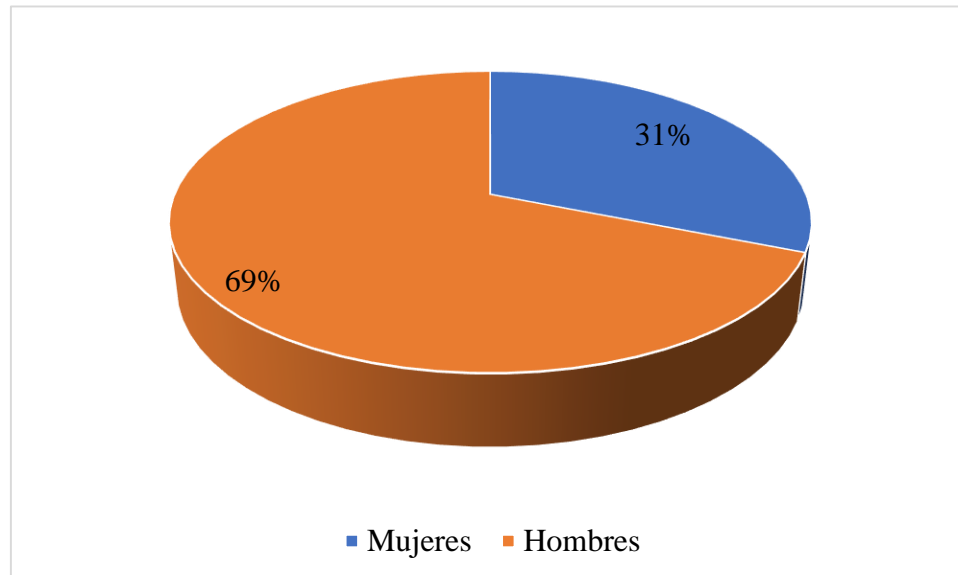
También se les pregunto el sexo de cada estudiante con discapacidad que habían identificado según la pregunta de la tabla 2.1, No todas las personas encuestadas proporcionaron este dato debido a que no se acordaban. Por lo que con los datos obtenidos un 69% (122 veces mencionados) son hombres y un 31% (55 veces mencionado) son mujeres. Los datos se aprecian en la tabla 87 y grafica 79

Tabla 85. Cantidad de estudiantes con discapacidad según sexo.

Sexo	f	%
Hombres	122	69
Mujeres	55	31
	177	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre del 2017.

Gráfica 79. Cantidad de estudiantes con discapacidad según sexo.



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre del 2017.

Como se observa en los datos anteriores, los datos de la cantidad de estudiantes no son consistentes en cuanto al tipo de discapacidad y sexo, debido a que no hay un registro formal fidedigno de estudiantes en situación de discapacidad.

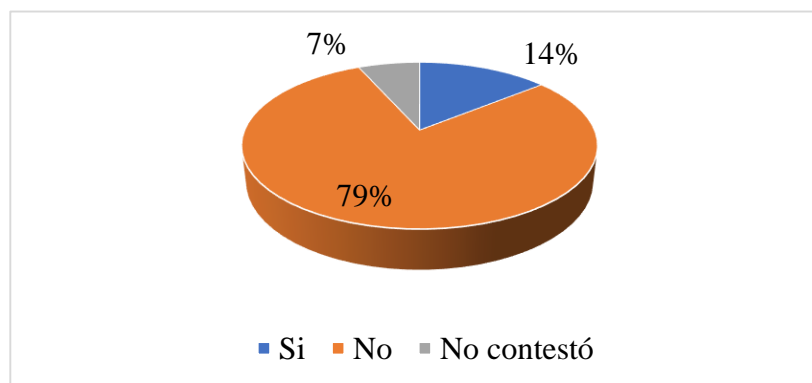
Al preguntarles si existían algunas medidas o protocolos, que faciliten las gestiones administrativas para las personas con discapacidad el 19% (95 personas) indicaron que no las habían, un 14% (17 personas) indicaron que si existían algunas y un 7% (8 personas) no contestaron a esta pregunta. Los datos se aprecian en la tabla 88 y grafica 80. También proporcionaron explicaciones de que medidas han tomado las cuales se encuentran en el cuadro 18, descritas y separadas por categorías las cuales son: atención al estudiante, acceso de infraestructura, propuestas y capacitación.

Tabla 86. ¿Existen algunas medidas o protocolos en esta unidad académica, que facilite las gestiones administrativas para las personas con discapacidad?

Respuesta	f	%
No	95	79
Si	17	14
No contestó	8	7
	120	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre del 2017.

Gráfica 80. ¿Existen algunas medidas o protocolos en esta unidad académica, que facilite las gestiones administrativas para las personas con discapacidad?



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre del 2017.

Cuadro 18. Explicaciones de medidas de facilitación de gestiones

Explicaciones de respuestas positivas		f	%
Atención al estudiante	“Atención personalizada, seguimiento en los trámites administrativos”	2	11
	“Se nos ha indicado que debemos brindar el apoyo necesario a las personas con discapacidad.”	2	11
	“Apoyo en las solicitudes, apoyo de los catedráticos”	1	5
	“En el caso de las personas con discapacidad auditiva existe una persona que sabe el lenguaje de señas para traducir.”	1	5
	“Se les atiende antes a ellos y se les brinda el apoyo necesario.”	1	5
	“Mejor trato a las personas, buena atención, apoyo personal.”	2	11
	“Se les atiende en aspectos de exámenes con atención especial.”	1	5
	“La política de atención con discapacidad”	1	5
Acceso a Infraestructura	“Rampas”	2	11
	“En la unidad de planificación las nuevas construcciones y remodelaciones se diseñan con mejora para personas con discapacidad, rampas, etc.”	1	5
	“Parqueos especiales para personas con discapacidad.”	1	5
	“Los docentes cambian salones en el primer nivel para atender a los estudiantes.”	2	11
Explicaciones de respuestas negativas			
Propuestas	“Actualmente somos una administración de reciente ingreso por lo que se está en análisis este tipo de políticas a favor de las personas en estado de discapacidad.”	1	5
Capacitación	“Deberían dar charlas acerca del tema”	1	5
		19	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre del 2017.

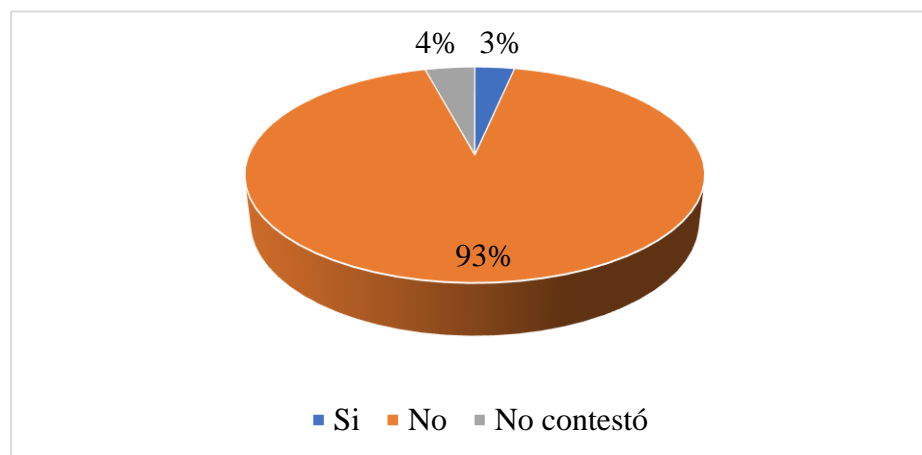
El 93% (111 personas) contestaron que no tienen a una persona designada en la unidad académica para atender a estudiantes con discapacidad. Un 4% (5 personas) no contestaron a la pregunta. Las unidades académicas donde respondieron que había una persona designada para atender a estudiantes con discapacidad representa un 3% (4 personas) las cuales son: Facultad de Arquitectura, Facultad de Ingeniería. Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media y en la Coordinadora General de Planificación. Los datos se aprecian en la tabla 89 y grafica 81. Los estudiantes mencionaron 4 explicaciones de quien se encarga de atender a los estudiantes con discapacidad las cuales se aprecian en el cuadro 19.

Tabla 87. ¿Existe alguna persona designada en la unidad académica para atender a estudiantes con discapacidad?

Respuesta	f	%
No	111	93
Si	4	3
No contestó	5	4
	120	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre del 2017.

Gráfica 81. ¿Existe alguna persona designada en la unidad académica para atender a estudiantes con discapacidad?



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre del 2017.

Cuadro 19. Explicaciones de atención que se brinda a estudiantes con discapacidad

Explicaciones	f	%
“Todos debemos estar atentos a brindarles atención requerida.”	1	25
“Si, el M.V Romeo Grajeda y Arq. Lilian Santizo. En la coordinación general de planificación.”	1	25
“Como tal no existe, pero hay una psicóloga en la Unidad de planificación y desarrollo que atiende diferentes problemáticas, que los mismo estudiantes solicitan ”	1	25
	1	25
“La oficina de atención al estudiante.”	4	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre del 2017.

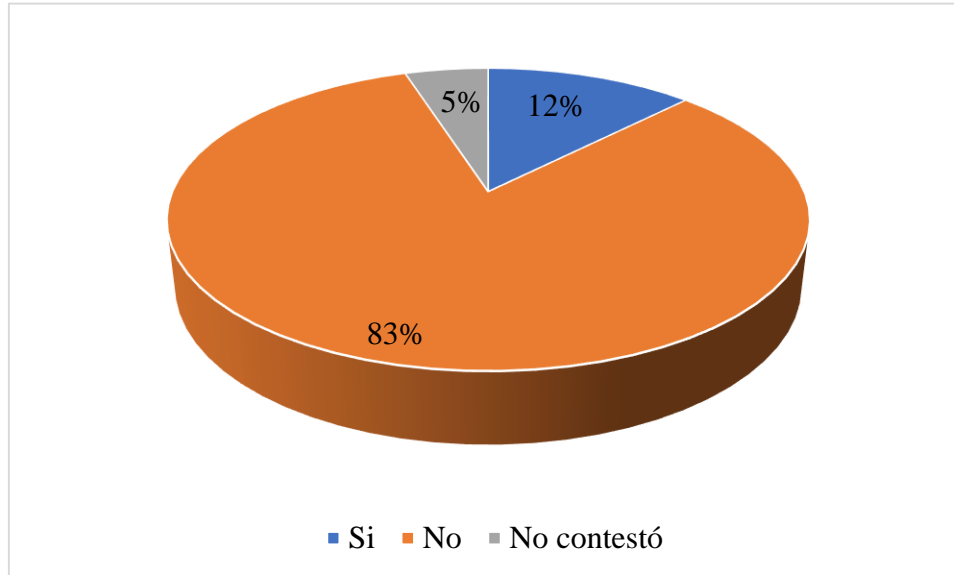
Al cuestionarles sobre si conocían sobre los criterios establecidos para autorizar un proceso de exoneración de las pruebas de ingreso el 83% (99 personas) contestó que desconocía sobre ellos, un 13% (15 personas) indicaron conocerlos y un 5% (6 personas) no contestaron a la pregunta. Estos datos se aprecian en la tabla 90 y grafica 82. De las 15 personas que indicaron conocer los criterios, 9 de ellas proporcionaron explicaciones de cuales eran, estas se aprecian en el cuadro 20.

Tabla 88. ¿Conoce sobre los criterios establecidos para autorizar un proceso de exoneración de las pruebas de ingreso?

Respuesta	f	%
No	99	83
Si	15	13
No contestó	6	5
	120	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre del 2017.

Gráfica 82. ¿Conoce sobre los criterios establecidos para autorizar un proceso de exoneración de las pruebas de ingreso?



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre del 2017.

Cuadro 20. Explicaciones sobre los criterios establecidos para autorizar un proceso de exoneración de las pruebas de ingreso

Explicaciones	f	%
“Es una normativa especial.”	1	11
“En el reglamento de ingreso a la Universidad hay un artículo donde los exonera de las pruebas para ingresar.”	7	78
Política de atención a estudiantes con discapacidad	1	11
	9	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre del 2017.

Se les pregunto si han tenido inconvenientes con el trato hacia las personas con discapacidad a lo que el 88% (106 personas) contestó que no, un 8% (9 personas) contestó

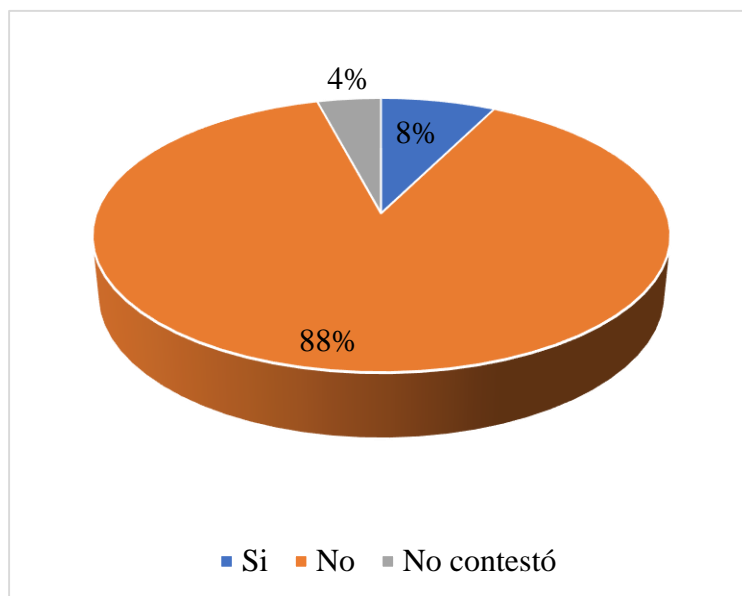
haber tenido inconvenientes con personas con discapacidad y un 4% (5 personas) no contestaron la pregunta. Estos datos se aprecian en la tabla 91 y grafica 83. De las personas indicaron haber tenido algún inconveniente con las personas con discapacidad 8 de ellos proporcionaron sus explicaciones las cuales están descritas en el cuadro 21.

Tabla 89. ¿Ha tenido inconvenientes con el trato hacia las personas con discapacidad?

Respuesta	f	%
No	106	88
Si	9	8
No contestó	5	4
	120	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre del 2017.

Gráfica 83. ¿Ha tenido inconvenientes con el trato hacia las personas con discapacidad?



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre del 2017.

Cuadro 21. Inconvenientes en el trato hacia personas con discapacidad

Explicaciones	f	%
“Falta de conciencia social al no brindar atención especial.”	1	12.5
“Con un alumno con discapacidad visual.”	2	25
“Por ser una Facultad que ha sintetizado sus procesos de una manera electrónica, es difícil explicarle a un estudiante con discapacidad intelectual. Por lo largo de los procedimientos.”	1	12.5
“Con personas bajitas por el tipo de ventanillas altas cuesta la comunicación.”	2	25
“Los estudiantes no quieren atender a las personas con discapacidad y se vuelve complicado explicarles la razón de no ser atendidos.”	1	12.5
“Pero solo con atención a público [No estudiantes]”	1	12.5
	8	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre del 2017.

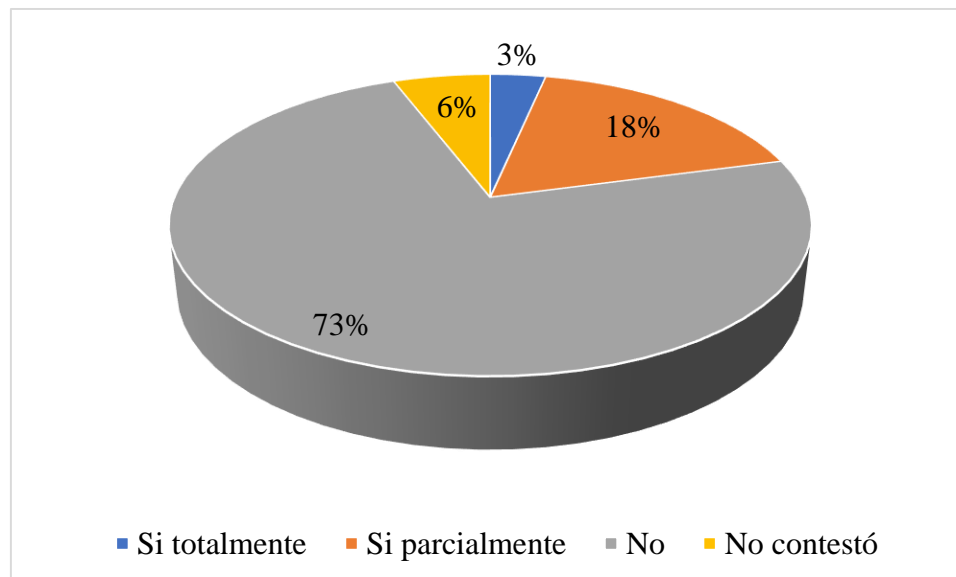
En referente a el conocimiento que tiene sobre la Política de Atención a las personas con discapacidad de la Universidad de San Carlos, el 73 % (88 personas) no tienen conocimiento sobre la política, un 18% (21 personas) la conocen parcialmente, un 6% (7 personas) no contestaron la pregunta y solo un 3% (4 personas) conocen en su totalidad la política. Estos datos se aprecian en la tabla 92 y grafica 84. De las personas que indicaron conocer parcial y totalmente la política, obtuvimos 11 respuestas indicando en que consiste, estos datos se encuentran en el cuadro 22.

Tabla 90. ¿Conoce acerca de la Políticas de Atención a las personas con Discapacidad de la Universidad de San Carlos?

Respuesta	f	%
Si totalmente	4	3
Si parcialmente	21	18
No	88	73
No contestó	7	6
	120	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre del 2017.

Gráfica 84. ¿Conoce acerca de las Políticas de Atención a las personas con Discapacidad de la Universidad de San Carlos?



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre del 2017.

Cuadro 22. En qué consisten las políticas de atención a las personas con discapacidad de la Universidad de San Carlos

Descripciones	f	%
“Política de atención, políticas de movilidad, políticas generales.”	4	37
“Darles acompañamiento”	1	9
“Deben tener acceso a la educación superior, acceso a la movilidad dentro de la Usac.”	3	27
“Exoneración a pruebas para ingresar a la Unidad Académica.”	1	9
“Ayuda a las personas con discapacidad.”	2	18
	11	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre del 2017.

Se les pregunto a los 120 encuestados acerca de que es la inclusión educativa, pero de ellos solo 87 personas brindaron una definición, por similitud de respuestas fueron agrupadas. Estos datos se aprecian en la tabla 93.

Tabla 91. Para usted, ¿Qué es inclusión educativa?

Definiciones	f	%
“Es la apertura que debe existir para acoger a las personas con discapacidad.”	8	9
“Crear los medios para que las personas con discapacidad puedan recibir clases o apoyo administrativo.”	2	2
“Todas las personas tienen diferentes características, capacidades y necesidades de aprendizaje, por lo que son los sistemas educativos los que tienen que diseñar los programas para lograr que este tipo de personas obtengan un mejor aprendizaje.”	7	8
“Es que todas las personas que deseen estudiar tengan las mismas posibilidades de hacerlo.”	3	3
“Dar oportunidad a todos con igualdad de deberes y derechos.”	29	34

“Que los docentes ofrezcan una educación de calidad para todos con independencia de sus necesidades”.	1	1
“Es permitir que todas y cada una de las personas tenemos derecho a formarnos en todos los niveles educativos, incluyendo a todos, no importando su etnia, sexo, orientación sexual, condición social, religión, política, etc.”	14	16
“No es dejarlos “estar en el aula”, es incluirlo, hacerlos partícipes del proceso educativo.”	11	13
“Es la que responde a diversas necesidades de los estudiantes”	1	1
Desconocimiento del término	11	13
	87	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre del 2017.

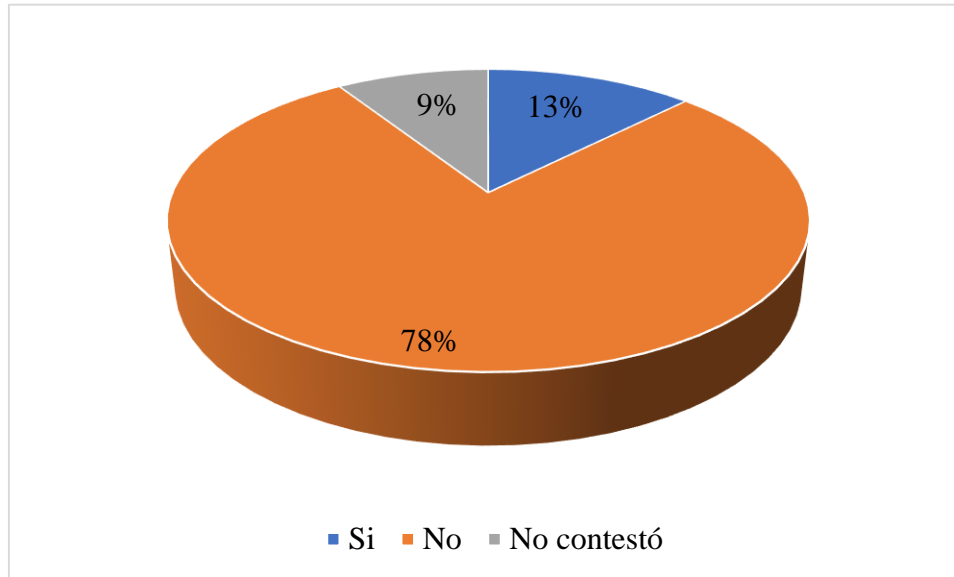
Se les cuestiono sobre si su unidad académica está preparada para la atención de estudiantes con discapacidad a lo cual el 78% (94 personas) indicaron que no, un 13% (15 personas) respondieron que si están preparados y un 9% (11 personas) no contestaron a la pregunta. Estos datos se aprecian en la tabla 94 y grafica 85. También proporcionaron explicaciones de porque no están preparados (42 explicaciones) y de porque si (11 explicaciones) consideran estar preparados para atender a los estudiantes con discapacidad, estos datos se aprecian en el cuadro 23.

Tabla 92. ¿Considera que la unidad académica está preparada para la atención de estudiantes con discapacidad?

Respuesta	f	%
No	94	78
Si	15	13
No contestó	11	9
	120	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre del 2017.

Gráfica 85. ¿Considera que la unidad académica está preparada para la atención de estudiantes con discapacidad?



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre del 2017.

Cuadro 23. ¿Por qué considera que su unidad académica está o no preparada para la atención de estudiantes con discapacidad?

Porque si	f	%	Porque no	f	%
“Se les trata con especial cuidado y se les orienta en lo que necesitan.”	4	36	“Falta de educación y sensibilización.”	16	38
“Porque cuenta con instalaciones que se han modificado para el libre acceso.”	1	10	“No posee la infraestructura adecuada, no hay movilidad vertical adecuada para personas con discapacidad.”	14	33
“Únicamente con rampas y baños.”	2	18	“No hay personal preparado para atender sus necesidades.”	8	19
“Somos personas capacitadas	4	36	“No hay docentes	3	7

para este tipo de personas especiales que ingresan a esta unidad académica.”			especializados, no hay equipo adecuado para el proceso enseñanza – aprendizaje.”		
			“Hay elevadores y no los ponen a funcionar, los parqueos no los respetan.”	1	3
	11	100		42	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre del 2017.

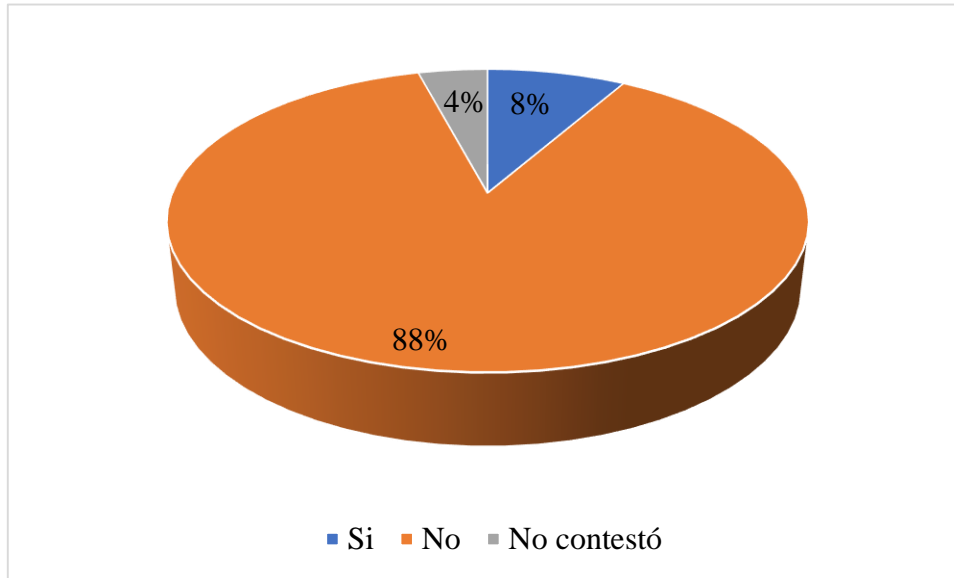
En cuanto a si han recibido capacitaciones acerca de inclusión educativa por discapacidad en la educación superior el 88% (105 personas) contestó que no, un 8% (10 personas) contestaron que sí y un 4% (5 personas) no contestó a la pregunta. Estos datos se aprecian en la tabla 95 y grafica 86. Las personas que indicaron haber recibido capacitaciones mencionaron cuales han sido las capacitaciones y motivos por las que las han recibido, estos datos se encuentran en el cuadro 24.

Tabla 93. ¿Ha recibido capacitaciones acerca de inclusión educativa por discapacidad en la educación superior?

Respuesta	f	%
No	105	88
Si	10	8
No contestó	5	4
	120	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre del 2017.

Gráfica 86. ¿Ha recibido capacitaciones acerca de inclusión educativa por discapacidad en la educación superior?



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre del 2017.

Cuadro 24. ¿Qué capacitaciones ha recibido y motivos?

Capacitaciones	f	%
“Actividades realizadas por la coordinadora general de planificación –DIGA–“	1	10
“Una plática que dieron en el auditorio de Humanidades para tratar a los estudiantes con discapacidad.”	1	10
“Capacitación para atención a personas con discapacidad.”	7	70
“En mi carrera de psicología.”	1	10
	10	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre del 2017.

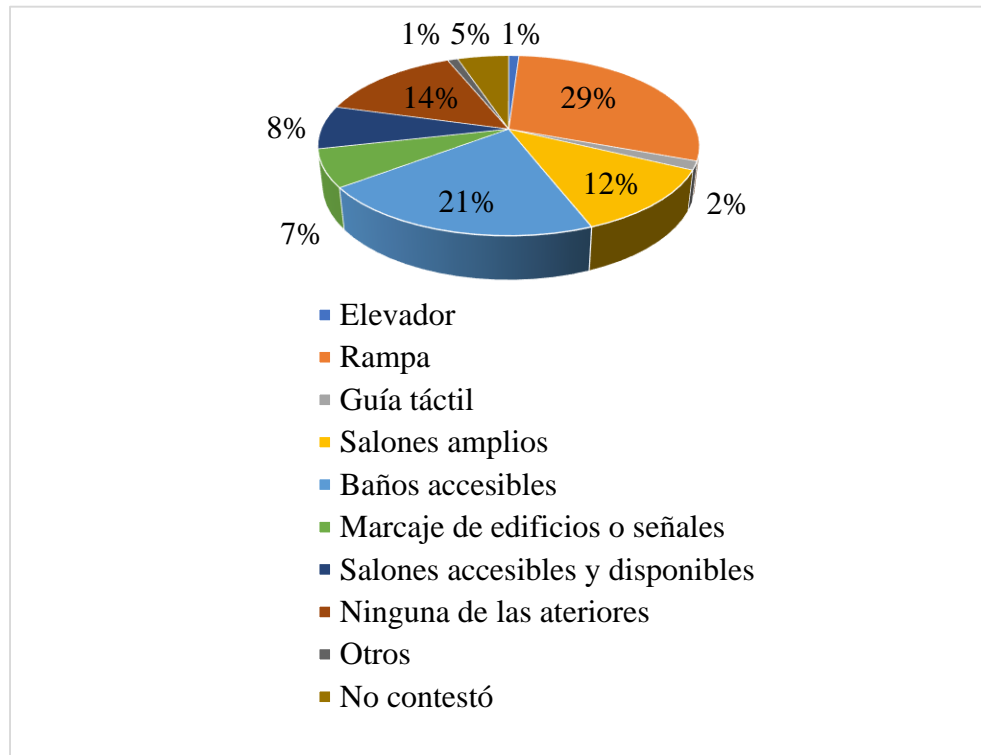
Entre las características de infraestructura con las que cuentan las unidades académicas el 30% (57 personas) indicaron que hay rampas, el 21% (40 personas) indicaron que hay baños accesibles, el 15% (28 personas) dijo no contar con ninguna de las características mencionadas, el 12% (23 personas) indicaron que hay salones amplios, el 8% (15 personas) indicaron que los salones son accesibles y están disponibles, el 7% (13 personas) indicaron que hay marcaje de edificios o señales, el 5% (10 personas) no contestaron a esta pregunta, un 2% (3 personas) indicaron que hay guía táctil, un 1% (2 personas) indicaron tener elevador y otro 1% (2 personas) indicaron tener otras características a las que estaban descritas, las cuales son parqueos para personas con discapacidad. Estos datos se aprecian en la tabla 96 y grafica 87.

Tabla 94. Características de infraestructura con que cuenta la unidad académica a la que pertenece

Características	f	%
Rampa	57	30
Baños accesibles	40	21
Ninguna de las anteriores	28	15
Salones amplios	23	12
Salones accesibles y disponibles	15	8
Marcaje de edificios o señales	13	7
No contestó	10	5
Guía táctil	3	2
Elevador	2	1
Otros	2	1
	193	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre del 2017.

Gráfica 87. Características de infraestructura con que cuenta la unidad académica a la que pertenece



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre del 2017.

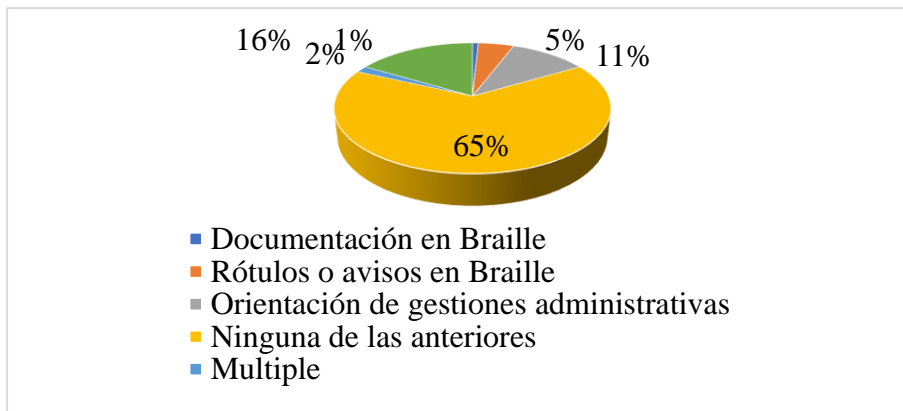
Entre características con las que cuentan las unidades académicas en lo referente a la atención al estudiante con discapacidad obtuvimos como respuesta que un 65% (79 personas) indicaron que no había ninguna de las características descritas en la encuesta, un 17 % (20 personas) no contestaron a la pregunta, un 11% (13 personas) indicaron que cuentan con orientación de gestiones administrativas, un 5% (7 personas) indicaron que cuentan con rótulos o avisos en Braille, un 1% (1 persona) indicó tener respuesta múltiple, esto quiere decir que cuentan con rótulos o avisos en Braille y orientación de gestiones administrativas y otro 1% (1 persona) indicó que cuentan con documentación en Braille. Estos datos se aprecian en la tabla 97 y grafica 88.

Tabla 95. ¿Características con que cuenta la unidad académica a la que pertenece, en lo referente a atención al estudiante con discapacidad?

Características	f	%
Ninguna de las anteriores	79	65
No contestó	20	17
Orientación de gestiones administrativas	13	11
Rótulos o avisos en Braille	7	5
Respuesta múltiple	1	1
Documentación en Braille	1	1
	121	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre del 2017.

Gráfica 88. ¿Características con que cuenta la unidad académica a la que pertenece, en lo referente a atención al estudiante con discapacidad?



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre del 2017.

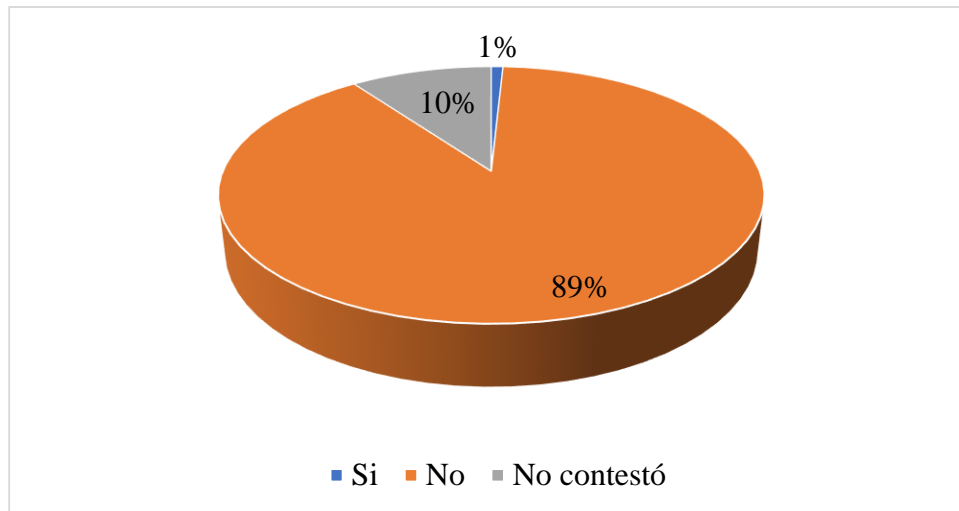
Al preguntarles si su unidad académica cuenta con intérprete de lengua de señas el 89% (107 personas) contestó que no, un 10% (12 personas) no contestaron a la pregunta y un 1% (1 persona) indicó que si cuentan con intérprete de lengua de señas. El cual es de la Facultad de Arquitectura. Estos datos se aprecian en la tabla 98 y grafica 89.

Tabla 96. ¿La unidad académica cuenta con intérprete de lengua de señas?

Respuesta	f	%
No	107	89
No contestó	12	10
Si	1	1
	120	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre del 2017.

Gráfica 89. ¿La unidad académica cuenta con intérprete de lengua de señas?



Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre del 2017.

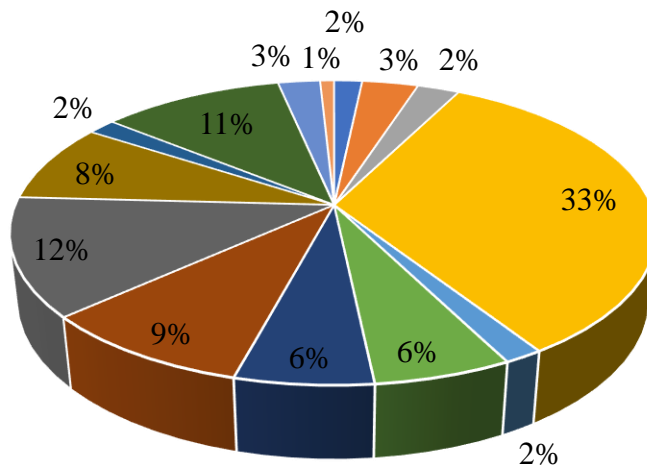
En cuanto a que acciones son necesarias hacer las unidades académicas para mejorar la atención a los estudiantes con discapacidad, según las respuestas brindadas se agruparon por categorías siendo estas: infraestructura, adecuación curricular, adecuación de procesos administrativos y atención al estudiante. Los datos se aprecian en la tabla 99 y grafica 90.

Tabla 97. ¿Qué acciones necesitaría hacer la unidad académica para mejorar la atención a los estudiantes con discapacidad?

Categorías	Acciones	f	%
Infraestructura	Realizar estudio para ver si el elevador puede reactivarse en ingeniera.	2	2
	Salones accesibles	7	6
	Baños accesibles	7	6
	Elevadores	11	9
	Rampas de acceso	15	13
	Infraestructura amplia y señalizada	13	11
Adecuación curricular	Contar con documentos en Braille	4	3
	Compra de ordenadores especiales	2	2
	Intérprete de lengua de señas	3	3
Adecuación de procesos administrativos	Brindar capacitaciones al personal administrativo, docente y estudiantil.	40	33
	Proponer la elaboración de protocolos adecuados para poder atender a personas con discapacidad e incluirlos sin discriminación.	1	1
	Dar a conocer las políticas de atención a personas con discapacidad.	3	3
Atención al estudiante	Asignar a una persona para la atención de personas con discapacidad.	10	8
	Docentes preparados para atender a personas con discapacidad	2	2
		120	100

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre del 2017.

Gráfica 90. ¿Qué acciones necesitaría hacer la unidad académica para mejorar la atención a los estudiantes con discapacidad?



- Realizar estudio para ver si el elevador puede reactivarse en ingeniería.
- Contar con documentos en Braille
- Intérprete de lengua de señas
- Brindar capacitaciones al personal administrativo, docente y estudiantil.
- Docentes preparados para atender a personas con discapacidad
- Salones accesibles
- Baños accesibles
- Elevadores
- Rampas de acceso
- Asignar a una persona para la atención de personas con discapacidad.
- Compra de ordenadores especiales
- Infraestructura amplia y señalizada
- Dar a conocer las políticas de atención a personas con discapacidad.
- Proponer la elaboración de protocolos adecuados para poder atender a personas con discapacidad e incluirlos sin discriminación.

Fuente: Trabajo de campo, encuesta julio a septiembre del 2017.

9. Conclusiones

La falta de actualización de datos de los casos de exoneración de pruebas, dificulta que no se le pueda dar seguimiento a los casos de estudiantes con discapacidad.

No hay datos consistentes ni exactos sobre cuantos estudiantes con discapacidad exonerados de las pruebas de ingreso, ni por parte de las Unidades Académicas, División de Bienestar Estudiantil, o el mismo Departamento de Registro y Estadística de la Usac.

La mayoría de los estudiantes con discapacidad prefiere responder versiones digitales de instrumentos de recopilación de datos, por representar más confidencialidad, accesibilidad y control de tiempo.

La participación de los estudiantes con discapacidad que contestó a los cuestionarios fue relativamente poca, representando un 17% de los estudiantes exonerados, por lo que los resultados tienen un nivel de confianza estadísticamente bajo. Sin embargo, la información que brindaron los estudiantes puede considerarse cualitativamente representativa, ya que las experiencias son compartidas en porcentajes significativos.

Los porcentajes de prevalencia del tipo de discapacidad, son similares a los de otros estudios, predominando la discapacidad física, siguiéndole en número la discapacidad visual, auditiva y, por último la psicosocial. Al ser un contexto de educación superior, las probabilidades de que haya estudiantes con discapacidad intelectual es poca, y en el caso de la población que participó en el estudio, fue nula.

En el grupo de estudiantes mujeres, se observó prevalencia de discapacidad visual y auditiva, mientras que en los hombres hay prevalencia en discapacidad física. Hay un porcentaje de estudiantes que desconoce su condición médica, por motivo de que no se les ha dado un seguimiento de parte de familiares, limitándoles a algunos a acceder a programas de rehabilitación o aprendizajes relacionados.

El grupo etario con mayor frecuencia encontrado es el del rango de 21 a 25 años (51%), seguido del de 26 a 35 años (27%) y el de 35 años o más (12%). Estos datos reflejan que las edades promedio de los estudiantes es mayor a la de los estudiantes regulares, por lo que el

reglamento de becas de la Usac debería considerar ampliar el rango de edad límite para solicitar apoyo socioeconómico, o eliminarlo para este grupo poblacional, constituyendo un apoyo a su ingreso económico.

Un 37% de estudiantes provienen de familias de escasos recursos económicos, por lo que su acceso a recursos tecnológicos y equipo es limitado. El 22% de los estudiantes aporta económicamente con sus propios recursos a su educación. El resto recibe ayuda económica de su familia, becas o donaciones, por lo que se hace necesario el planteamiento de proyectos que impulsen plazas laborales dignas y acordes a las capacidades de los estudiantes.

Los estudiantes con discapacidad presentaron inconsistencias para la autoidentificación étnica. Es un fenómeno que también se ha observado en los estudiantes sin discapacidad, por lo que se hace necesario que las entidades culturales brinden orientaciones para la identificación cultural y reconocimiento étnico.

En cuanto a su orientación sexual, solo hubo un caso que se identificó como homosexual y el 10% de estudiantes no contestó a esta pregunta, por lo que se considera que aún es un tema que incomoda a algunas personas. Estos estudiantes probablemente necesiten apoyo para desarrollar una sexualidad plena, por lo que se sugiere tomarlo en cuenta en los programas de la Unidad de Salud de Bienestar Estudiantil.

Respecto al proceso de ingreso, los estudiantes han tenido diversas experiencias, puesto que hay estudiantes que han recibido buena atención pero otros han tenido dificultad por el trato que han recibido de parte de funcionarios de la universidad.

Respecto a los trámites para la exoneración, el 61% encontró alguna dificultad, particularmente por los trámites externos para la certificación médica y luego, dentro de la universidad, porque la infraestructura inaccesible en el edificio de Bienestar Estudiantil, particularmente para los estudiantes con dificultad de movilidad. La atención recibida ha sido calificada positivamente en su mayoría, sin embargo, los estudiantes solicitan, además de las adecuaciones de infraestructura, moderar la manera de dirigirse a ellos por parte de algunos personeros de las distintas secciones de esta División, brindar más información respecto a los servicios, seguimiento a sus casos.

Con respecto a las becas hubo varios comentarios alusivos a que han solicitado becas y no les han sido proporcionadas sin conocer el motivo.

El 22% de estudiantes no está inscrito en la carrera que deseaba, por motivos de horarios, dificultad en traslado, poco apoyo de parte de sus docentes, entre otros.

Respecto al trato en las Unidades académicas, solo el 34% de estudiantes manifestó que el proceso administrativo le era fácil, un 34% percibe rechazo o indiferencia de parte del personal administrativo. Solo un 7% refirió que su Facultad o Escuela cuenta con una persona designada para su atención. Los estudiantes sugieren un proceso de concienciación e información al personal, así como enseñanza de la lengua de señas, esto último de parte de los estudiantes con discapacidad auditiva. Solo se tiene conocimiento de que la Facultad de Humanidades tiene un intérprete contratado hasta este año, pero por lo general, son los mismos estudiantes los que pagan su propio intérprete, por lo que tienden a aglutinarse en una carrera, aunque no sea de su total agrado, para que no les resulte demasiado oneroso.

Solo dos unidades académicas fueron reportadas con rótulos en Braille para identificar salones, la Escuela de Ciencia Política y la Escuela de Ciencias Psicológicas. La primera también cuenta con líneas guía y una biblioteca con 6 títulos en Braille y computadora con lector de pantalla.

El 39% de estudiantes considera que su unidad académica tiene condiciones para la inclusión educativa de personas con discapacidad. Sin embargo, al preguntarles el por qué consideraba esta afirmación, los estudiantes comentaban que porque los reciben en el salón y adaptaron salones y sanitarios. Estas respuestas reflejan que los estudiantes no tienen definido el concepto de inclusión educativa, por consiguiente, no está consciente si el proceso es inclusivo o no.

El 26% de estudiantes percibe rechazo e indiferencia de parte de sus compañeros sin discapacidad. Un 11% tiende a apartarse del grupo y un 16% colabora en trabajos de equipo, pero no se interrelaciona.

Un 34% de estudiantes percibe rechazo e indiferencia de parte de sus docentes. Solo el 27% refiere que sus catedráticos han adaptado su metodología para sus necesidades.

Los ajustes razonables que demandan los estudiantes son, en orden de importancia de mayor a menor: rampas, barandas, salones amplios, intérprete de lengua de señas, documentación en Sistema Braille, adaptación de escritorios, sanitarios adecuados, parqueos accesibles, elevadores, salones en el primer nivel.

Respecto a los ajustes en las gestiones administrativas, los estudiantes solicitan que se realicen trámites en línea, lectores digitales de voz, documentos en Braille, pantallas con imágenes y textos para la información.

En los ajustes de recursos de aprendizaje, los estudiantes solicitan audiodescripciones, programas en línea, en lector digital de voz, documentos en Braille, ajuste en tiempos de trabajo, intérpretes de lengua de señas, pantallas con imágenes y textos.

Solo el 24% de estudiantes conoce totalmente las políticas de la Usac para la atención de las personas con discapacidad.

Desde la experiencia de los docentes, el 62% indicó que brinda un trato diferencial hacia los estudiantes con discapacidad. El 52% comenta que no ha modificado su metodología de enseñanza y el 53% en evaluación, en relación con las necesidades educativas de sus estudiantes con discapacidad.

El 47% de los docentes opina que el rendimiento de los estudiantes es igual que los estudiantes sin discapacidad. El 79% indica que no ha recibido capacitaciones para realizar adecuaciones curriculares para adaptar contenidos y metodologías de enseñanza para personas con los distintos tipos de discapacidad. El 81% de docentes considera que su unidad académica no está preparada para la atención a estudiantes con discapacidad.

Respecto a los estudiantes sin discapacidad, el 40% refirió que tiene compañeros con discapacidad, considerando la interacción un 51% satisfactoria. Solo un 10% ha presenciado actos de acoso o maltrato hacia las personas con discapacidad.

El 82% de estudiantes sin discapacidad, refiere que su unidad académica no cuenta con infraestructura con diseño universal. Solo el 19% indica que se les ha informado sobre discapacidad e inclusión educativa.

El personal administrativo está consciente que no existen medidas o protocolos para facilitar las gestiones a personas con discapacidad, solo un 3% indicó que hay una persona designada especialmente para la atención personalizada. El 83% refiere que no conoce sobre los criterios para autorizar un proceso de exoneración de las pruebas de ingreso. El 73% no tiene ningún conocimiento de la Política, del porcentaje que si las conoce, la mayoría no tiene claro en qué consisten. Para el 34%, inclusión educativa es dar oportunidad a todos con igual de deberes y derechos. Solo el 16% explica acertadamente el concepto de inclusión. El 78% considera que la unidad académica no está preparada para la atención a estudiantes con discapacidad. Solo el 8% ha recibido capacitación sobre el tema de inclusión educativa por discapacidad.

Se puede concluir que la situación actual del proceso de inclusión educativa de estudiantes con discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala, no tiene una línea estructurada y armonizada para las distintas unidades académicas. La Universidad de San Carlos de Guatemala ha iniciado el proceso de inclusión educativa al aprobar las Políticas de Atención a personas con discapacidad, pero no son suficientes, puesto que el personal responsable de ejecutarlas no ha sido capacitado adecuadamente, además de que no se cuenta con un presupuesto específico para realizar los distintos proyectos, y esto requiere la sensibilización de las autoridades máximas, lo cual aún no se ha realizado.

Es necesario dar seguimiento a los casos y tomar en cuenta lo referido por los estudiantes, para determinar los ajustes razonables que se necesiten. Toda la comunidad universitaria, docentes, personal administrativo, los estudiantes con y sin discapacidad, deben ser partícipes de este análisis y aportar ideas en conjunto para solucionar los problemas que se encuentren.

También es importante que haya comunicación entre las distintas unidades académicas y las administrativas responsables de ejecutar la atención a los estudiantes, tal como la División de Bienestar Estudiantil, para coordinar acciones en conjunto para el beneficio de los estudiantes.

Finalmente, se recomienda que las distintas unidades académicas incluyendo la Dirección General de Investigación, revisen el contenido de las Políticas de Atención a Estudiantes con Discapacidad, y coordinen acciones a corto plazo para iniciar en el cumplimiento de las

líneas y los proyectos que les corresponde ejecutar, con la finalidad de que la Universidad de San Carlos de Guatemala se convierta en un modelo nacional de educación superior incluyente.

10. Referencias

- Alcántara Santuario, A., & Navarrete Cazales, Z. (2014). Inclusión, equidad y cohesión social en las políticas de educación superior en México. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 19(No.60), 213-239.
- Chan de Ávila, J., García Peter, S., & Zapata Galindo, M. (2013). Inclusión social y equidad en las instituciones de educación superior de América Latina. *Revista ISEES*, (No.13), 129-149.
- Consejo Nacional de Discapacidad. (4 de marzo de 2008). Ley de aprobación de la política nacional de discapacidad.
- Congreso de la República de Guatemala. (28 de enero de 1947). Decreto Legislativo número 325. Ley orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. (31 de mayo de 1985). Constitución Política de la República de Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. (28 de noviembre de 1996). Decreto número 135-96. Ley de Atención a las personas con discapacidad.
- Congreso de la República de Guatemala. (28 de noviembre de 1996). Reglamento al Decreto número 135-96. Ley de Atención a las personas con discapacidad.
- Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad y su Protocolo Facultativo. Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas. 13 de diciembre de 2006. Nueva York, USA.
- Darré Otero, S., Fainstain Patiño, L., Sosa Cedriani, F., & Beramendi Usera, C. (ed. Ramírez Rodríguez, R.). (2014). *Percepciones sobre la inclusión social y la equidad en las instituciones de educación superior en América Latina. Estudio con autoridades universitarias y gubernamentales de 10 países*. Alemania: MISEAL.
- Declaración Universal de Derechos Humanos. Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas. 10 de diciembre de 1948. Ginebra, Suiza.
- Fernández de Álava, M., Barrera-Corominas, A., & Díaz-Vicario, A. (2013). La inclusión en instituciones iberoamericanas de educación superior. Buenas prácticas para el

acceso y la permanencia de estudiantes con discapacidad. *Revista Iberoamericana de Educación*, (No.63), 99-113.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. 6ª. Ed. México: McGraw-Hill J./Interamericana Editores, S.A. de C.V.

Ocampo González, A. (2013). Inclusión de estudiantes en situación de discapacidad a la educación superior. Desafíos y oportunidades. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 6(No.2). 227-239. Chile: Facultad de Ciencias Sociales y Educación. Universidad de los Leones.

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado. (2005). *Personas con discapacidad y condiciones de exclusión en Guatemala*. Guatemala: Tinta & Papel.

Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado. (2014). *Primer Informe del Observatorio Nacional de la Discapacidad*. Guatemala: Tinta & Papel.

Organización Mundial de la Salud. (2001). *Clasificación internacional del funcionamiento de la discapacidad y de la salud. Versión abreviada*. España: Grafo, S.A.

Organización Mundial de la Salud. (2011). *Informe mundial sobre la discapacidad. Resumen*. Malta: Autor.

Richmond González, V.M. (2009). El camino de la inclusión de personas con necesidades educativas especiales en Costa Rica: aportes para la discusión. *Revista Educación*, 33 (No.2). pp. 81-93.

Rifá Valls, M, Duarte Campederrós, L., & Ponferrada Arteaga, M. (ed.). (2014). *Nuevos desafíos para la inclusión social y la equidad en la educación superior. Actas del III Congreso Internacional MISEAL, noviembre 2014*. Berlín: Comunidad Europea.

Salinas Alarcón, M., Lissi, M.R., Medrano Polizzi, D., Zuzulich Pavez, M.S., & Hojas Loret, A.M. (2013). La inclusión en la educación superior: desde la voz de estudiantes chilenos con discapacidad. *Revista Iberoamericana de Educación*, (No.63). 77-98 (1022-6508) - OEI/CAEU.

Universidad de San Carlos de Guatemala. (2003). *Plan estratégico USAC-2022*. Guatemala: Autor.

Universidad de San Carlos de Guatemala. (2014). *Políticas de atención a la población con discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala*. Guatemala: Autor.

11. Apéndice

10.1 Actividades de gestión, vinculación y divulgación realizadas

10.1.1 Gestión

Al momento de finalizar el proyecto, el departamento de Tesorería de la Dirección General de Investigación no había proporcionado el equipo solicitado: impresora multifuncional, cámara fotográfica y grabadora de audio digital. De igual forma, los trámites burocráticos sumados a la contradicción, confusión y omisión en las información e instrucciones brindadas por el personal de Tesorería, tuvo como consecuencia que no se aprovechara el recurso financiero disponible para la impresión de material impreso, de publicidad y divulgación.

Se solicita a las autoridades de la Digi puedan establecer en conjunto con las personas encargadas del área financiera, procedimientos más amigables hacia los coordinadores e investigadores, flexibles a la dinámica de las actividades de los proyectos. Finalmente, se recomienda que el rubro para impresión de material, pudiera quedar disponible para el siguiente año de ejecución de los proyectos, para que se tenga en suficiente tiempo de revisión de los productos finales.

10.1.2 Vinculación

Se tuvo vinculación con las siguientes organizaciones e instituciones, para asesoría en la metodología y en la adecuación de instrumentos, así como para la divulgación de los resultados.

- ✓ Instituto Universitario de la Mujer de la Usac (Iumusac).
- ✓ Sección de Orientación Vocacional, Unidad de Bienestar Estudiantil de la Usac
- ✓ Asociación de Estudiantes con Discapacidad de la USAC ASEDIS.USAC
- ✓ Comité Pro-ciegos y sordos de Guatemala.
- ✓ Comisión de atención a la población con discapacidad en la Usac.
- ✓ Consejo Nacional de Discapacidad (Conadi).

10.1.3 Divulgación

Para dar a conocer los resultados de la investigación, se realizaron en el mes de octubre y noviembre presentaciones públicas, visibilizados concretamente de la siguiente forma:

- Presentación de resultados a Bienestar Estudiantil y a la Comisión de Atención a la Población con Discapacidad en la Usac
- Presentación de resultados y validación en reunión de la Asociación de Estudiantes con Discapacidad ASEDIS.
- Presentación de resultados en la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Usac.
- Socialización en redes sociales de resultados puntuales de buenas prácticas.

Así mismo, en los meses de diciembre 2017, enero y febrero 2018:

- Presentación de resultados abierto a toda la población, en el campus central.
- Presentación de resultados en la Cátedra Marie Curie, coordinación con el Iumusac.
- Presentación y discusión de resultados en la Dirección General de Investigación (Digi).

Material digital en formatos accesibles

- Resumen ejecutivo de investigación.
- Guía Folletos de buenas prácticas de inclusión y afiches de promoción.
- Artículo científico en la Revista Ciencias Sociales y Humanidades de la Digi (revista indexada) y boletines diversos institucionales de la Usac.

Medios de comunicación

- Entrevistas en Radio Universidad, en los programas Mujeres y Universidad (del Iumusac) y Ciencia y Sociedad (de la Digi).
- Divulgación en medios de comunicación institucionales.

11. Orden de pago

Equipo de investigadores

Contratados por la Dirección General de Investigación					
Nombre	Categoría	Registro de personal	Pago Digi		Firma
			SI	NO	
Ingrid Lorena Elizondo Quintanilla	Titular III	20100062		X	
Jessica Patricia García Mirón	Auxiliar II	20170899	X		
María José Carranza Padilla	Auxiliar I		X		

Fecha de entrega: 29 de noviembre del 2017

MSc. Ingrid Lorena Elizondo Quintanilla

Coordinadora del Proyecto de Investigación

Firma

Lic. Roberto Barrios Castillo

Vo.Bo. Coordinador del Programa Universitario en Educación

Firma

Ing. Agr. MARN. Rufino Salazar

Vo.Bo. Nombre Coordinador General de Programas

Firma

12. Anexos instrumentos

Finalmente, se agregan los instrumentos utilizados en la recopilación de información.